

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

**EL SENSACIONALISMO EN EL DIARIO MATUTINO DE CUSCO:
ANÁLISIS DE CONTENIDOS EN EL PERIODO DE ENERO A
OCTUBRE DEL 2024**

PRESENTADO POR:

Br. MARIA CCOYORI CCOYOCCOSE

Br. JJENIFER ANASELY LUDENA

UGARTE

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

ASESOR:

Dr. GABINO ALBERTO GARCÍA
CAMPANA

CUSCO – PERÚ

2026



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** GABINO ALBERTO GARCIA CAMPANA
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada:
EL SENSACIONALISMO EN EL DIARIO MATUTINO DE CUSCO :
ANÁLISIS DE CONTENIDOS EN EL PERIODO DE ENERO A
OCTUBRE DEL 2024

Presentado por: MARIA CCOYORI CCOYOCOSG DNI N° 47712094 ;
presentado por: JENIFER ANASELY LUDENA UGARTE DNI N°: 76552982
Para optar el título Profesional/Grado Académico de LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 12 de AGOSTO de 2026.....


.....
Firma

Post firma GABINO ALBERTO GARCIA CAMPANA

Nro. de DNI 23833709

ORCID del Asesor 0000-0002-5921-5634

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 27259:613956844

Jjenifer Anasely María Ludeña Ccoyori

EL SENSACIONALISMO EN EL DIARIO MATUTINO DE CUSCO: ANÁLISIS DE CONTENIDOS EN EL PERIODO DE ENERO A OC...

 **Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco**

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:613956844

180 páginas

Fecha de entrega

12 ago 2026, 4:50 p.m. GMT-5

36.612 palabras

Fecha de descarga

12 ago 2026, 5:07 p.m. GMT-5

219.088 caracteres

Nombre del archivo

TESIS FINAL CON TODAS LAS OBSERVACIONES LEVANTADAS 2026 (1) (3).docx

Tamaño del archivo

16.6 MB

8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 7%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Caracteres reemplazados**
38 caracteres sospechosos en N.º de páginas
Las letras son intercambiadas por caracteres similares de otro alfabeto.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Presentación

Señora:

Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores Miembros del Jurado:

De conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, ponemos a su consideración el presente trabajo de investigación titulado: “El sensacionalismo en el diario Matutino de Cusco: análisis de contenidos en el periodo de enero a octubre del 2024”, para optar al título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

El presente trabajo de investigación académica tiene el propósito de analizar la presencia de recursos asociados al sensacionalismo en los contenidos informativos publicados por el diario Matutino de Cusco entre enero y octubre de 2024. Asimismo, busca identificar sus principales características y analizar el tratamiento informativo desarrollado en las noticias seleccionadas.

Su contribución radica en aportar al análisis de la calidad informativa, fortalecer la reflexión sobre la ética periodística y orientar a los lectores hacia un consumo crítico de noticias.

Br. Jjenifer Anasely Ludeña Ugarte

Br. María Ccoyori Ccoyocose

Dedicatoria

A mi madre, mi ejemplo de lucha y perseverancia; a mis tíos, en especial a mi tío Mario Ugarte, quien muchas veces tomó el rol de padre para guiarme con responsabilidad. Él es un ejemplo paterno al que respeto profundamente. Asimismo, dedico este trabajo a mi familia Ugarte Pereyra, a quienes amo profundamente.

Br. Jjenifer Anasely Ludeña Ugarte

Este trabajo está dedicado a quienes me brindaron paciencia y ayuda para que esta investigación pudiera culminarse. A mi madre, quien con su valentía me enseñó que siempre se pueden encontrar fuerzas para alcanzar los objetivos.

A la señora de la biblioteca, quien con su paciencia y amabilidad me motivó a leer y aprender de la gran sabiduría que contienen los libros. También dedico este trabajo a todos mis maestros, a quienes acudí en busca de orientación y consulta durante mi formación académica.

Br. María Ccoyori Ccoyoccose

Agradecimiento

Quisiéramos agradecer a todas las personas que nos apoyaron a lo largo de la elaboración y ejecución de este trabajo de investigación. El camino no ha sido fácil; sin embargo, contamos con la constante guía de nuestro asesor, Dr. Alberto García Campana, así como con el apoyo de docentes especializados en el campo del periodismo, quienes también contribuyeron a nuestra formación durante la etapa universitaria.

Expresamos también nuestra gratitud a los profesionales licenciados en Ciencias de la Comunicación que accedieron a brindarnos una entrevista, pues desde su experiencia aportaron a nuestro aprendizaje y nos permitieron conocer mejor la realidad del periodismo en la ciudad del Cusco.

Gracias al apoyo de todas las personas mencionadas, logramos obtener información valiosa que enriqueció y respaldó este trabajo de análisis.

A todos ustedes, nuestro sincero agradecimiento.

Br. Jjenifer Anasely Ludeña Ugarte

Br. María Ccoyori Ccoyocose

Resumen

El presente estudio analiza la presencia y las características del sensacionalismo en las noticias publicadas por el diario Matutino de Cusco durante el periodo de enero a octubre de 2024. El objetivo fue caracterizar las manifestaciones del sensacionalismo en los contenidos de las noticias publicadas por el diario Matutino de Cusco durante el periodo de enero a octubre de 2024. Para ello, se aplicó un enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, con diseño de análisis de contenido, a partir de la revisión de ediciones impresas y digitales del medio. La investigación permitió identificar los temas predominantes, el uso de titulares llamativos, imágenes de alto impacto y recursos lingüísticos que apelan a la emoción del lector, así como la construcción de la narrativa y el contexto en que estos recursos se emplean.

Los resultados permitieron evidenciar que, en las noticias analizadas, se presentan recursos sensacionalistas orientados a captar la atención del lector, especialmente en contenidos relacionados con temas policiales, políticos y de espectáculos. Asimismo, se observó que algunos tratamientos informativos priorizan el impacto emocional sobre la contextualización de los hechos. De acuerdo con los hallazgos, estas formas de presentación pueden influir en la percepción pública de los acontecimientos y contribuir a una comprensión parcial de la información, lo que plantea la necesidad de promover estándares éticos y de calidad periodística.

Palabras clave: Sensacionalismo, Análisis de contenidos, Estrategias narrativas, Diario Matutino de Cusco.

Abstract

This study analyzes the presence and characteristics of sensationalism in the news published by the newspaper Matutino de Cusco during the period from January to October 2024. The objective was to characterize the manifestations of sensationalism in the news content published by Matutino de Cusco during the period from January to October 2024. To this end, a qualitative approach was applied, at a descriptive level, using a content analysis design based on the review of the newspaper's printed and digital editions. The research made it possible to identify the predominant topics, the use of striking headlines, high-impact images, and linguistic resources that appeal to the reader's emotions, as well as the construction of the narrative and the context in which these resources are used.

The results showed that, in the news items analyzed, sensationalist resources aimed at capturing the reader's attention were present, especially in content related to police, political, and entertainment topics. Likewise, it was observed that some forms of news treatment prioritize emotional impact over the contextualization of the facts. According to the findings, these forms of presentation may influence public perception of events and contribute to a partial understanding of the information, which highlights the need to promote ethical standards and journalistic quality.

Keywords: Sensationalism, Content analysis, Narrative strategies, Daily Morning Newspaper

Introducción

En la actualidad, los medios de comunicación desempeñan un papel importante en la difusión de información y en la formación de la opinión pública. En el caso de Cusco, el diario Matutino constituye uno de los principales referentes de la prensa escrita, debido a su alcance y circulación en la ciudad. No obstante, algunos recursos presentes en sus contenidos informativos han generado interés académico, especialmente por la posible presencia de elementos asociados al sensacionalismo, lo que permite reflexionar sobre la ética y la responsabilidad social en la construcción de la noticia.

El sensacionalismo periodístico puede manifestarse en titulares que exageran los hechos, en el uso de imágenes explícitas y en narrativas que priorizan el impacto emocional por encima de la veracidad y la contextualización. Este fenómeno no es exclusivo del contexto cusqueño, ya que investigaciones previas, tanto nacionales como internacionales, han señalado que el sensacionalismo es una práctica recurrente en diversos medios de comunicación, lo cual puede afectar la credibilidad informativa y la percepción ciudadana de la realidad.

El presente estudio surge de la necesidad de analizar la presencia de recursos sensacionalistas en los contenidos noticiosos del diario Matutino de Cusco, así como su relación con los principios de ética y responsabilidad social que orientan el ejercicio periodístico. Para ello, se plantea el análisis de 20 ediciones publicadas entre enero y octubre de 2024, complementado con entrevistas a profesionales de la comunicación, con el fin de ofrecer una visión académica y fundamentada del fenómeno.

Dentro de este panorama competitivo, el sensacionalismo se presenta como una estrategia utilizada en distintos medios para captar la atención de los lectores, privilegiando el impacto emocional y la espectacularidad de los hechos sobre la precisión y el análisis crítico.

Esta forma de tratamiento informativo puede influir en la manera en que las audiencias interpretan la realidad social y política, y también plantea interrogantes éticos sobre la responsabilidad de los medios en la formación de ciudadanía.

Desde un enfoque académico, esta investigación busca identificar los elementos y recursos propios del sensacionalismo, como la exageración, el lenguaje alarmista, el uso de imágenes impactantes y la limitada contextualización de los hechos. De esta manera, se busca determinar su presencia en la construcción informativa de los contenidos noticiosos del diario Matutino de Cusco. La relevancia del estudio radica en aportar evidencia que permita reflexionar sobre las prácticas periodísticas actuales, la ética profesional y la necesidad de promover un periodismo responsable, equilibrado y veraz en el contexto de la prensa local.

La investigación se organiza en cinco capítulos interrelacionados.

El Capítulo I desarrolla el planteamiento del problema, donde se expone la realidad problemática vinculada al periodismo sensacionalista en Cusco, se justifica la pertinencia del estudio y se formulan los objetivos de investigación.

El Capítulo II presenta el marco teórico, en el cual se revisan antecedentes nacionales e internacionales, se explican las teorías de la comunicación que sustentan el análisis, como la agenda setting, el framing y la esfera pública, y se definen los conceptos clave relacionados con el sensacionalismo, la ética periodística y la prensa popular.

El Capítulo III desarrolla las categorías de estudio, precisando su identificación y operacionalización.

El Capítulo IV describe la metodología aplicada, especificando el tipo y nivel de investigación, las técnicas e instrumentos empleados, como el análisis de contenido y las entrevistas semiestructuradas, así como la población y muestra seleccionada.

El Capítulo V expone los resultados obtenidos, presentando el análisis de portadas y contenidos del diario Matutino de Cusco, así como los aportes recogidos en las entrevistas. Además, se desarrolla la discusión de los hallazgos en relación con la teoría revisada. Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Índice

Presentación.....	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract.....	vi
Introducción.....	vii
Índice	x
Índice de tablas	xiv
Índice de figuras	xv
Capítulo I	1
1.- Planteamiento del problema.....	1
1.1 Formulación del problema	6
a. Problema general	6
b. Problemas Específicos	6
1.2 Justificación	6
1.2.1 Sustento teórico	6
1.2.2 Justificación práctica	7
1.2.3 Relevancia social	7
1.2.4 Sustento metodológico	8

1.2.5	Conveniencia	8
1.3	Objetivos	9
a.	Objetivo General.....	9
b.	Objetivos Específicos	9
Capítulo II		10
2.	Marco teórico conceptual.....	10
2.1.	Bases teóricas.....	10
2.1.1	Comunicación.....	10
2.1.2	Modelos de la comunicación	12
2.1.3	Periodismo.....	14
2.1.4	Funciones del Periodismo.....	16
2.1.5	Prensa escrita.....	18
2.1.6	La noticia.....	21
2.1.7	El sensacionalismo.....	23
2.1.8	La prensa amarilla en América Latina y el Perú	26
2.1.9	Ética y responsabilidad social en el periodismo	28
2.1.10	Responsabilidad social en el periodismo.....	29
2.1.11	Teoría del Framing o encuadre noticioso	30
2.1.12	Bases legales del ejercicio del periodismo	32
2.2.	Marco conceptual.....	36

2.3.	Antecedentes de la investigación	40
2.3.1.	Antecedentes Internacionales	40
2.3.2.	Antecedentes nacionales.....	43
2.3.3.	Antecedentes locales.....	46
Capítulo III		49
3.	Categorías de estudio	49
3.1	Identificación de categorías	49
3.2	Operacionalización de cuestionario.	50
Capítulo IV		51
4.	Metodología	51
4.1	Ámbito de estudio: localización política y geográfica.....	51
4.2	Tipo y nivel de la investigación.....	52
4.3	Diseño de la investigación	53
4.4	Unidad de análisis.....	53
4.5	Población de estudio	54
4.6	Tamaño de la muestra	54
4.7	Técnicas de selección de muestra	54
4.8	Técnicas de recolección de información.....	55
4.9	Técnicas de análisis e interpretación de la información	55
Capítulo V		57

5. Resultados y análisis	57
5.1 Análisis cualitativo de las revistas en cuestión	99
5.2 Análisis cualitativo de entrevistas a profesionales comunicadores	109
5.2.1 Análisis de las entrevistas a especialistas comunicadores.....	117
5.3 Matriz de triangulación análisis de contenido + entrevistas	122
5.4 Elementos del contenido que evidencian el sensacionalismo en las noticias del diario Matutino de Cusco	125
5.5 Características que adoptan los contenidos sensacionalistas en el diario Matutino de Cusco	126
Discusiones.....	128
Conclusiones.....	132
Recomendaciones	133
Bibliografía.....	134
Anexos	143
Anexo 1: Matriz de consistencia	144
-Técnicas de selección de muestra.....	145
-Técnicas de recolección de información	145
-Técnicas de análisis e interpretación de la información	145
Anexo 2: Evidencia fotográfica	146

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Fichas de codificación del análisis de contenido</i>	99
Tabla 2 <i>Cuadro resumen de las entrevistas</i>	109
Tabla 3 <i>Triangulación para O.E.1: Determinar los elementos del contenido que evidencian el uso de sensacionalismo</i>	122
Tabla 4 <i>Triangulación para O.E.2: Identificar las características que adoptan los contenidos sensacionalistas en el diario.</i>	124

Índice de figuras

Figura 1 <i>Distritos de Cusco. ESCALE, SEDACUSCO 2021</i>	51
Figura 2 <i>Noticia, caso de un hombre excarcelario que abuso de 12 niñas a más</i>	57
Figura 3 <i>Noticia, caso de academias pre universitarios hacinados con estudiantes</i>	59
Figura 4 <i>Noticia caso de un sereno que cometió feminicidio con su pareja</i>	61
Figura 5 <i>Noticia, caso de extranjero que asesinaba por terrenos y droga</i>	63
Figura 6 <i>Noticia, caso de la desaparición de ex regidor de San Jerónimo</i>	65
Figura 7 <i>Noticia, caso de un joven que presuntamente descuartizo a un menor de edad.</i>	67
Figura 8 <i>Noticia, caso de la carne malograda en Cusco</i>	69
Figura 9 <i>Noticia, caso de la policía desaparecida en Lima</i>	71
Figura 10 <i>Noticia. Caso de padrastro que asesinó a un menor de tres años</i>	73
Figura 11 <i>Noticia, caso de una juerga en colegio Uriel García</i>	75
Figura 12 <i>Noticia, caso de un mayor PNP que abuso de una policía</i>	77
Figura 13 <i>Noticia, caso de peperas en el centro histórico desvalijan a turistas</i>	79
Figura 14 <i>Noticia, caso de profesores acosadores investigados en Cusco</i>	81
Figura 15 <i>Noticia, caso de docente de academia Millenium acusado de violar a alumna</i>	83
Figura 16 <i>Noticia, caso de noches de lujuria y desenfreno en Teqsecocha-Cusco</i>	85
Figura 17 <i>Noticia, caso de muerte de turista en Sacsayhuaman</i>	87
Figura 18 <i>Noticia, caso de una denuncia a tremenda procuradora municipal</i>	89
Figura 19 <i>Noticia, caso de irregularidades como cancha en CONSETTUR</i>	91
Figura 20 <i>Noticia, caso de feminicidio a pareja con posterior suicidio</i>	93
Figura 21 <i>Noticia, caso de una combi de la muerte hacinada de alumnos que se despistó</i>	95

Capítulo I

1.- Planteamiento del problema

El sensacionalismo en los diarios de prensa escrita y en los medios informativos actuales se ha intensificado en un contexto de alta competencia por la atención del público, donde la primera página cumple una función estratégica de atracción inmediata. A nivel internacional, diversos estudios advierten que algunos medios impresos y digitales han incorporado prácticas de exageración visual, dramatización de titulares y selección temática orientada al impacto emocional, priorizando el efecto llamativo sobre la profundidad informativa. Informes recientes señalan que, durante el periodo 2022–2023, una mayoría de medios de alcance global incorporó recursos de titularización emocional y tratamientos visuales extremos en sus portadas para incrementar visibilidad y recordación, lo que contribuye a la circulación de mensajes simplificados y descontextualizados (UNESCO, 2023). En este escenario, las dimensiones de estilo visual, edición y temáticas se consolidan como ejes centrales del sensacionalismo en la construcción de portadas.

Este fenómeno se ve reforzado por dinámicas editoriales que privilegian la competencia simbólica entre revistas, donde la jerarquización de noticias, la selección de imágenes y el diseño gráfico buscan generar impacto inmediato. La edición de portadas tiende a enfatizar conflictos, escándalos y situaciones de tensión mediante encuadres visuales y textuales que amplifican emociones como miedo, indignación o alarma. Organismos internacionales han advertido que estas prácticas podrían contribuir a la pérdida de confianza en los medios, asociada a la percepción de exageración y sesgo informativo, debilitando la credibilidad periodística y la función social de la prensa (OECD, 2024). En consecuencia, la portada puede

dejar de operar únicamente como síntesis equilibrada de la agenda informativa y convertirse en un dispositivo de persuasión basado en el impacto.

Las implicancias del sensacionalismo en portadas son especialmente relevantes en términos formativos y culturales, ya que estas constituyen uno de los primeros puntos de contacto entre el público y la información noticiosa. En el caso de públicos jóvenes, la reiterada exposición a portadas con alto contenido emocional y visualmente agresivo puede limitar el desarrollo de una lectura crítica de los medios, al normalizar representaciones simplificadas y estereotipadas de la realidad social (UNICEF, 2022). La combinación de estilo visual llamativo, edición selectiva y temáticas de choque contribuye a la construcción de climas informativos marcados por la polarización y la ansiedad, afectando la comprensión contextual de los hechos.

En el Perú, esta problemática se manifiesta de manera visible en la producción de medios impresos, diarios de circulación nacional y regional, donde la competencia por captar lectores se traduce en decisiones editoriales orientadas al dramatismo y la espectacularización. La selección temática suele concentrarse en sucesos conflictivos, personajes controvertidos o acontecimientos de alta carga emocional, mientras que el diseño gráfico enfatiza contrastes cromáticos, tipografías llamativas y encuadres visuales que intensifican el mensaje. Estas prácticas pueden reforzar el sensacionalismo como estrategia recurrente de construcción de portada, desplazando criterios informativos vinculados al contexto, la diversidad temática y el equilibrio editorial.

Asimismo, el crecimiento sostenido del acceso a información impresa y digital amplía la exposición del público a este tipo de portadas, incrementando su influencia simbólica en la percepción de la realidad social. En un entorno donde los medios impresos compiten por

atención inmediata, las portadas se convierten en espacios privilegiados para observar cómo el sensacionalismo se materializa a través del estilo visual, la edición de titulares e imágenes y la priorización temática. Por ello, resulta pertinente analizar sistemáticamente estas dimensiones, a fin de identificar patrones recurrentes, grados de exageración y riesgos comunicativos que afectan la calidad informativa y la responsabilidad social de los medios.

En Cusco, el entorno informativo se configura en un contexto de alta sensibilidad social frente a la violencia y la delincuencia, lo que incrementa el valor-noticia de hechos de impacto y favorece rutinas editoriales basadas en la exageración y el dramatismo. En ese marco, un reporte regional señala que, desde noviembre de 2022 hasta abril de 2023, Cusco se ubicó entre los departamentos con mayor percepción de inseguridad para los siguientes doce meses (92,3%), condición que puede funcionar como mediador para que los diarios y medios informativos prioricen temáticas de riesgo con énfasis emocional, titulares alarmistas y narrativas de urgencia. Así, el sensacionalismo expresado en el estilo visual, la selección de contenidos, la sección y la edición se vuelve un problema comunicacional relevante por su potencial de amplificar diferentes percepciones y estabilizar agendas centradas en el miedo (Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana Cusco, 2023).

A nivel educativo, la exposición cotidiana de adolescentes y familias a noticias de alto impacto en prensa y portales informativos ocurre sobre un sistema escolar amplio y concentrado en zonas urbanas, donde la circulación y consumo de contenidos es más intensa. El Boletín Estadístico de la UGEL Cusco reporta 1 122 servicios educativos en 2024 y precisa que la mayor parte se ubica en el área urbana (89%), lo que sugiere una audiencia estudiantil con acceso frecuente a diarios, medios impresos y noticias digitales en el circuito urbano. En este escenario, el sensacionalismo en temáticas de violencia, conflictos o accidentes, por su carga visual y

narrativa, puede operar como factor que tensiona el clima socioeducativo, incrementa la normalización del morbo informativo y desplaza contenidos formativos. Por ello, resulta pertinente analizar qué secciones, ediciones y encuadres presentan mayor presencia de recursos sensacionalistas (UGEL Cusco, 2024).

En el ámbito político, organizacional y de gestión pública local, la seguridad ciudadana se aborda mediante acciones que también ingresan al circuito mediático y quedan expuestas a tratamientos sensacionalistas según su tematización y puesta en escena informativa. En una consulta pública del COPROSEC Cusco se consigna la articulación de patrullaje integrado, la vinculación de 20 camionetas mediante GPS al sistema SIPCOP-M y la instalación de nuevas cámaras de videovigilancia en instituciones educativas y puntos de mayor incidencia delictiva, elementos que suelen convertirse en contenidos de alta visibilidad y disputa narrativa. La forma en que los diarios jerarquizan estas acciones, las presentan visualmente y las dramatizan puede incidir en la confianza ciudadana, la percepción de riesgo y la participación comunitaria. En ese sentido, se justifica un análisis de contenido centrado en las temáticas, ediciones y formas de tratamiento informativo vinculadas con la seguridad ciudadana (Municipalidad Provincial del Cusco, 2024).

En el contexto cusqueño, la oferta informativa de diarios escritos y noticias evidencia una tendencia a privilegiar piezas de alto impacto emocional, donde la exageración y el dramatismo se expresan en titulares urgentes, lenguaje intensificador y encuadres que maximizan el conflicto. Este patrón se refuerza por un consumo cada vez más inmediato y por la competencia por captar mayor atención del público, lo que puede llevar a que algunos contenidos prioricen temáticas de alto impacto, como inseguridad, accidentes o confrontación social, ubicándolas en secciones de mayor visibilidad. Como síntoma, se observa recurrencia

de recursos visuales llamativos, como fotografías de fuerte impacto, tipografías enfáticas y composiciones de portada orientadas a captar atención, además de una selección de contenidos que reduce el contexto explicativo. La manifestación central del problema es un tratamiento informativo que puede sobrerrepresentar riesgo y tensión, debilitando la comprensión y la confianza informativa.

De continuar esta situación sin abordaje, es probable que el sensacionalismo consolide una agenda pública centrada en miedo y urgencia, incrementando la percepción de inseguridad más allá de los hechos verificables y reforzando interpretaciones polarizadas de la vida social. La repetición de temáticas conflictivas con edición dramatizada puede normalizar estilos narrativos basados en el impacto antes que en la explicación, desplazando contenidos orientados a formación ciudadana, cultura y ciencia hacia espacios marginales. En la población, ello tendería a intensificar respuestas emocionales inmediatas, menor disposición al análisis crítico y mayor susceptibilidad a mensajes descontextualizados, especialmente en públicos jóvenes. En las instituciones locales, el tratamiento sensacionalista de acciones públicas o eventos escolares podría erosionar credibilidad, aumentar rumores y tensionar el clima organizacional, dificultando la cooperación social y la resolución informada de problemas.

Para comprender este fenómeno, la investigación resulta pertinente porque permite analizar y describir con evidencia cómo se materializa el sensacionalismo en sus dimensiones a través de un análisis sistemático de diarios, portadas y noticias. Con esos hallazgos, es posible proponer criterios operativos de mejora editorial, como jerarquización por relevancia, contextualización mínima, estándares de visualidad responsable, rotulación clara de secciones y reglas de edición que reduzcan intensificadores y generalizaciones. Asimismo, se pueden orientar acciones formativas de alfabetización mediática en espacios educativos locales. El

aporte esperado de la investigación es identificar prácticas asociadas al sensacionalismo en diarios impresos, reconocer sus principales características dentro del contenido informativo y promover una reflexión sobre prácticas responsables basadas en la calidad informativa, la responsabilidad periodística y el tratamiento ético en la construcción de las noticias.

1.1 Formulación del problema

a. Problema general

¿Cuáles son las manifestaciones del sensacionalismo en los contenidos de las noticias publicadas por el diario Matutino de Cusco durante el periodo de enero a octubre de 2024?

b. Problemas Específicos

- P.E.1.- ¿Qué elementos discursivos y narrativos evidencian la presencia de sensacionalismo en las noticias publicadas en el diario Matutino de Cusco entre enero y octubre de 2024?
- P.E. 2.- ¿Qué características adoptan los contenidos sensacionalistas en las noticias publicadas por el diario Matutino de Cusco entre enero y octubre de 2024?

1.2 Justificación

1.2.1 Sustento teórico

La investigación se justifica teóricamente porque aporta evidencia sistemática sobre cómo se configura el sensacionalismo en un producto informativo local, describiendo sus manifestaciones en dimensiones observables, como la exageración, el dramatismo, el estilo visual, los contenidos, la sección, la edición y las temáticas. Al centrarse en un análisis cualitativo de contenidos, el estudio permite precisar patrones discursivos y visuales que suelen mencionarse de manera general, pero que requieren ser documentados con criterios explícitos de análisis. De este modo, contribuye a fortalecer el campo de las Ciencias de la Comunicación

al ofrecer una caracterización contextualizada del sensacionalismo y su vínculo con la construcción de agenda, la jerarquización de hechos y la forma en que se presenta la realidad social. Asimismo, aporta elementos útiles para la discusión académica sobre ética periodística y responsabilidad social.

1.2.2 Justificación práctica

En el plano práctico, los resultados pueden convertirse en insumos aplicables para mejorar los procesos editoriales y los criterios de producción de noticias. Identificar el uso de titulares intensificadores, encuadres dramatizados, selección de imágenes y jerarquización por secciones permite proponer ajustes concretos en la edición, como mayor contextualización de los hechos, uso responsable de recursos visuales, equilibrio temático y reducción de expresiones que puedan distorsionar la relevancia informativa. Asimismo, el estudio puede orientar capacitaciones internas en redacciones y talleres de alfabetización mediática para estudiantes y público general, proporcionando ejemplos reales y categorías claras para reconocer prácticas sensacionalistas y promover un consumo informativo más crítico y responsable.

1.2.3 Relevancia social

La investigación es socialmente relevante porque el sensacionalismo puede influir en la percepción colectiva de riesgos, conflictos y convivencia, afectando la calidad del debate público y la confianza en la información. En contextos locales donde ciertos temas concentran atención, como seguridad, accidentes y conflictos sociales, la dramatización constante puede contribuir a climas de ansiedad, polarización o estigmatización de grupos, debilitando la comprensión de problemas complejos. Al analizar cómo se presentan estas temáticas y cómo se jerarquizan en los contenidos informativos, el estudio aporta elementos para reflexionar sobre el impacto social del tratamiento periodístico y sobre la necesidad de una comunicación

responsable. En consecuencia, sus hallazgos pueden apoyar acciones educativas y comunitarias orientadas a fortalecer una ciudadanía informada y una participación social basada en evidencia.

1.2.4 *Sustento metodológico*

Metodológicamente, el estudio se justifica porque operacionaliza el sensacionalismo en dimensiones analizables y replicables, construyendo un procedimiento de análisis de contenido aplicable a otros medios y periodos. La propuesta de categorías, como exageración y dramatismo, estilo visual, contenidos, sección, edición y temáticas, y su aplicación a un corpus delimitado permiten estandarizar la observación y asegurar coherencia interpretativa en un enfoque cualitativo. Además, el trabajo presenta un esquema de codificación y criterios de análisis que pueden ser reutilizados por futuras investigaciones comparativas, ya sea entre medios, periodos o formatos impresos y digitales. De esta manera, se fortalece la rigurosidad del análisis mediático local y se aporta claridad sobre cómo estudiar fenómenos comunicacionales sin depender únicamente de mediciones cuantitativas.

1.2.5 *Conveniencia*

El estudio es conveniente porque aborda un problema vigente y observable en el consumo informativo cotidiano de Cusco, donde diarios, medios impresos y noticias digitales compiten por captar atención en un ecosistema de alta exposición y circulación rápida de contenidos. Además, el acceso al material de análisis es factible y verificable, pues se cuenta con ediciones del diario y sus noticias, lo que permite desarrollar el estudio con evidencia directa y sin requerir instrumentos invasivos o de difícil aplicación. La investigación también es oportuna para la formación profesional en comunicación, ya que ofrece un diagnóstico aplicable a la mejora de prácticas periodísticas y a la educación de audiencias, alineándose con

necesidades reales de calidad informativa, ética periodística y responsabilidad social en el entorno local.

1.3 Objetivos

a. Objetivo General

Caracterizar las manifestaciones del sensacionalismo en los contenidos de las noticias publicadas por el diario Matutino de Cusco durante el periodo de enero a octubre de 2024.

b. Objetivos Específicos

- O.E.1.- Identificar los elementos discursivos y narrativos que evidencian la presencia de sensacionalismo en las noticias publicadas por el diario *Matutino de Cusco* entre enero y octubre de 2024.
- O.E.2.- Describir las características que adoptan los contenidos sensacionalistas en el diario Matutino de Cusco entre enero y octubre de 2024.

Capítulo II

2. Marco teórico conceptual

2.1. Bases teóricas

2.1.1 *Comunicación.*

Desde una perspectiva contemporánea, Ashcraft, K. (2021) concibe la comunicación no solo como transmisión de mensajes, sino como un proceso constitutivo que hace posible la vida social y sus formas de organización; en ese marco, cuestiona la oposición rígida “constitución vs. transmisión” y propone reabrir el concepto para incluir dimensiones frecuentemente subestimadas, como el afecto (intensidades, disposiciones y modos de encuentro) y su papel en cómo algo se vuelve comunicable y socialmente relevante. Esto es clave porque desplaza la mirada desde “qué se dijo” hacia “qué condiciones de sentido y poder habilitan que algo cuente como comunicación”, ampliando los supuestos teóricos sobre agencia, mediación y materialidad. En el análisis de contenidos en periódicos o revistas, su enfoque permite entender las piezas mediáticas como prácticas que no solo informan, sino que también configuran climas interpretativos, jerarquías de atención y umbrales de legitimidad discursiva, donde lo afectivo puede operar como mecanismo de encuadre y de silenciamiento. La tensión que abre es doctrinal: hasta qué punto el campo debe sostener definiciones centradas en lenguaje/representación o admitir un concepto más amplio que incorpore afectos y otras formas de operación comunicativa sin diluir el objeto de estudio.

Por su parte, Hepp, A. (2022) concibe la comunicación en clave de mediatización: un marco que explica la relación entre la transformación histórica de los medios y la comunicación, por un lado, y la cultura y la sociedad, por el otro. En su formulación reciente, sostiene que esa relación atraviesa una fase de mediatización profunda, caracterizada por un entorno mediático

saturado, conectado y crecientemente omnipresente, donde la digitalización hace que los medios ya no funcionen solo como canales, sino también como generadores de datos, intensificando la datificación de los usos comunicativos. Esta actualización desplaza la idea de “efectos del contenido” hacia una tesis más estructural: lo decisivo es cómo se reconfiguran las prácticas y colectividades cuando la comunicación se enreda con infraestructuras digitales y con nuevas formas de conectividad. En el análisis de contenidos en periódicos o diarios, el enfoque implica entender esos textos como nodos dentro de un entorno más amplio de circulación simbólica: su sentido no se agota en lo impreso, sino que se produce en relación con un ecosistema mediático que reordena visibilidad, temporalidades y relevancias. A la vez, abre un debate: hasta qué punto la teoría debe privilegiar el estudio de contenidos específicos o centrarse en transformaciones del entorno que condicionan qué puede contar como comunicación pública. (Hepp, 2022)

En esa línea, Couldry, N. redefine la comunicación desde una crítica normativa a la datificación, (convertir aspectos de la vida cotidiana, comportamientos y actividades en datos digitales para analizarlos) entendida como un proceso mediante el cual las prácticas comunicativas quedan reconfiguradas por sistemas que extraen, procesan y monetizan datos, alterando las condiciones de producción de sentido y de participación social (Couldry, 2021). Su aporte doctrinal no se limita a describir tecnologías, sino que formula supuestos sobre poder simbólico, agencia y desigualdad comunicativa: cuando la comunicación se organiza alrededor de infraestructuras de datos, se transforman las posibilidades de voz, El autor profundiza esta crítica al mostrar cómo la datificación desplaza el ideal de comunicación como intercambio significativo hacia lógicas de captura y cálculo, tensionando nociones clásicas de esfera pública. Para el análisis de contenidos en periódicos o diarios, su enfoque invita a considerar los textos no solo como mensajes interpretables, sino como insumos dentro de circuitos más amplios

donde la comunicación es valorada por su trazabilidad y rendimiento, lo que incide en agendas, formatos y jerarquías narrativas. El debate que abre es central: si la teoría de la comunicación debe seguir anclada en la interpretación del significado o incorporar, sin perder densidad conceptual, una crítica a las estructuras de datos que condicionan qué contenidos circula, persisten o desaparecen. Este giro tensiona enfoques descriptivos y demanda una reflexión ética y política sobre el propio concepto de comunicación. (Couldry, 2021)

2.1.2 Modelos de la comunicación

Desde una perspectiva contemporánea, Couldry, N. replantea los medios de comunicación como instituciones sociales que organizan el acceso a la visibilidad pública y a los recursos simbólicos, más allá de su función instrumental de difusión (2020). Su aporte doctrinal sitúa a los medios en el centro de un orden social mediado, donde operan supuestos sobre autoridad, legitimidad y distribución desigual de la voz. El autor profundiza esta mirada al analizar cómo los medios tradicionales conviven con plataformas digitales en un ecosistema híbrido, reforzando o reconfigurando jerarquías de representación y marcos de interpretación. Para el análisis de contenidos en periódicos o revistas, su enfoque invita a comprender esos productos como prácticas institucionalizadas que construyen realidad social, seleccionan lo decible y establecen rutinas narrativas que orientan la comprensión pública de los acontecimientos. Esta perspectiva desplaza la atención desde el mensaje aislado hacia las condiciones sociales de producción del contenido, sin reducirlo a efectos lineales. El debate que abre es relevante: hasta qué punto los medios mantienen su capacidad de ordenar el espacio público frente a la fragmentación digital, y si la noción clásica de “medio” sigue siendo suficiente para explicar formas contemporáneas de mediación. La tensión entre continuidad

institucional y cambio tecnológico atraviesa su propuesta y reubica el concepto de medios como un problema teórico central.

Reese, S. replantea los medios de comunicación —en particular la prensa— como una institución antes que como un simple conjunto de canales o empresas: un entramado social relativamente estable que se sostiene por reglas, roles, tecnologías, normas y marcos compartidos de sentido, y que por ello reclama “valor” público. En su actualización reciente, el autor subraya que esa institucionalidad ya no puede pensarse solo desde organizaciones periodísticas clásicas, porque el ecosistema actual opera como sistema mediático híbrido: conviven y se mezclan lógicas “viejas” y “nuevas”, y la prensa se expresa también en ensamblajes distribuidos que reordenan autoridad, legitimidad y visibilidad (Reese, 2022). Para el análisis de contenidos en periódicos o revistas, este enfoque permite tratar los textos como huellas de una institucionalidad en disputa: lo que aparece como “noticia”, sus géneros, sus rutinas narrativas y sus silencios pueden leerse como formas mediante las cuales la prensa intenta sostener coherencia y reconocimiento en un entorno fragmentado. La tensión principal que abre es teórica y normativa: cómo describir la continuidad institucional del “medio” sin negar la fluidez híbrida que desborda al periódico como soporte, y cómo evaluar qué formas mediáticas preservan (o desgastan) el valor público asociado históricamente a la prensa.

De igual modo, Hepp, A. entiende los medios de comunicación como parte de un proceso histórico amplio de mediatización, es decir, de transformaciones sociales en las que los medios dejan de ser solo “vehículos” y pasan a estructurar prácticas, tiempos y formas de relación en la vida cotidiana (Hepp, 2022). En su propuesta, el concepto se desplaza desde el “medio” entendido como soporte técnico hacia un entorno mediático en expansión, donde la digitalización intensifica la conectividad y la producción de datos, afectando cómo se

estabilizan rutinas, instituciones y experiencias colectivas. Para el análisis de contenidos en periódicos o revistas, este marco permite interpretar los textos no solo como mensajes, sino como productos situados en un paisaje mediático que condiciona qué se vuelve relevante, cómo se jerarquiza la información y qué estilos narrativos se vuelven dominantes. Así, el contenido puede leerse como un punto de encuentro entre tradiciones periodísticas y dinámicas del ecosistema mediático contemporáneo, sin reducirse a una lógica de “impacto” lineal. El debate que activa este enfoque gira en torno a si la teoría debe seguir tratando a los medios como unidades delimitadas (prensa, radio, TV) o si conviene abordarlos como procesos relacionales y graduales, donde lo decisivo es la forma en que se reconfiguran prácticas sociales y marcos de sentido.

2.1.3 Periodismo.

Hujanen, J. y colegas entienden el periodismo como una práctica que se “hace” y se justifica públicamente a través de decisiones éticas situadas, más que como un conjunto fijo de reglas profesionales; en su análisis de medios locales sobre interferencias (referido a cualquier elemento ajeno que perturba la comunicación), el periodismo aparece como una actividad que negocia constantemente sus fronteras con la comunicación estratégica y otras formas de información cívica (Hujanen et al., 2023). Desde este enfoque, el origen moderno del periodismo se vincula con su aspiración histórica a diferenciarse por normas de veracidad, servicio público e independencia, pero su evolución reciente muestra que esas normas se rearticulan en contextos organizativos y económicos cambiantes, donde actores no tradicionales también reclaman legitimidad periodística. El mecanismo explicativo central es el trabajo de frontera: los propios periodistas sostienen su identidad profesional mediante razonamientos morales, criterios de selección y estilos narrativos que buscan “parecer” y “ser” periodismo ante

audiencias locales. En el análisis de contenidos en periódicos o revistas, esta perspectiva invita a leer los textos como evidencia de cómo se ejecuta la ética y la identidad periodística: qué se presenta como información, qué se promueve, cómo se atribuyen fuentes y cómo se enuncian responsabilidades. El debate que abre es si el periodismo puede conservar un núcleo normativo sin volverse excluyente, en un ecosistema donde sus límites son cada vez más disputados.

Por su parte, Lewis, S. et al. conciben el periodismo como una institución: una estructura social sostenida por redes de normas, roles, tecnologías y marcos compartidos de significado que le otorgan coherencia y valor público (Lewis et al., 2025). Desde esa óptica, lo periodístico no se define únicamente por “producir noticias”, sino por resguardar criterios de autoría, originalidad, responsabilidad editorial y reconocimiento profesional, que funcionan como fundamentos de legitimidad. En el debate reciente, los autores sostienen que la irrupción de la inteligencia artificial generativa no actúa solo como otra herramienta más, porque interviene en el “núcleo” creativo y comunicativo del oficio, forzando a replantear qué cuenta como trabajo periodístico y cómo se sostienen sus fronteras normativas (Lewis et al., 2025). Para el análisis de contenidos en periódicos o revistas, este enfoque sugiere leer los textos también como “pruebas” de institucionalidad: cómo se atribuyen fuentes, cómo se explicita (o se oculta) la procedencia de materiales, cómo se definen responsabilidades y cómo se justifica la credibilidad ante el lector. La tensión teórica que queda abierta es si el periodismo puede conservar su identidad institucional cuando cambian las condiciones de producción de contenidos, sin reducir la discusión a un simple problema tecnológico.

En esa línea, Maare P. y Hanusch F. explican que el periodismo funciona como un grupo grande donde no todos hacen lo mismo ni tienen el mismo poder. Hay un grupo principal de periodistas que todos reconocen, y alrededor hay otros grupos que se parecen al periodismo,

pero trabajan de maneras diferentes. Estos grupos no siempre siguen las mismas reglas ni tienen la misma libertad para decidir qué noticias hacer. Los autores dicen que no se debe pensar que unos son “buenos” y otros “malos” periodistas, sino que cada uno ocupa un lugar distinto según los recursos que tiene, como dinero, prestigio o apoyo, y según cuánto puede decidir por sí mismo o cuánto depende de otras personas. También explican que los periodistas discuten todo el tiempo quiénes forman parte del periodismo y quiénes no, y que estas ideas cambian con el uso de la tecnología y con el interés por ganar dinero. Por eso, los textos que escriben muestran desde qué lugar hablan: qué cosas llaman noticia, cómo dicen que son independientes y qué formas usan para convencer a los lectores. La pregunta final que dejan los autores es si el periodismo puede tener reglas comunes para todos, sin dejar de lado las distintas formas de hacer noticias que existen hoy. (Maares y Hanusch, 2022)

2.1.4 Funciones del Periodismo

Hall, C. plantea que las funciones del periodismo se comprenden mejor si se parte de su propósito democrático: más que fijar “quién es periodista”, lo fundamental es identificar quién está realizando las funciones que hacen valioso al periodismo en una sociedad democrática (Hall, 2025). Desde esta óptica normativa, el periodismo se legitima cuando contribuye, al menos, a tres núcleos funcionales ampliamente compartidos: informar a la ciudadanía sobre asuntos de interés público, vigilar y exigir rendición de cuentas a quienes detentan poder (función de “watchdog”), y ofrecer un espacio para la deliberación pública y la expresión de la opinión. El mecanismo explicativo del enfoque es claro: la “continuidad”, el soporte o la pertenencia profesional no garantizan por sí mismos la función; lo que importa es si los textos mediáticos efectivamente cumplen esos fines. Este marco permite leer noticias, editoriales o reportajes como desempeños funcionales: qué información se prioriza para orientar

al público, cómo se construyen señalamientos o controles sobre autoridades, y de qué modo se habilitan (o se cierran) voces para el debate. La tensión que abre es doctrinal: si estas funciones deben atribuirse solo a instituciones periodísticas tradicionales o pueden ser desempeñadas por actores diversos, sin diluir estándares de interés público.

En contraste, Humprecht, E. sitúa las funciones del periodismo dentro del concepto de news performance, que evalúa el valor del contenido informativo a la luz de ideales normativos de la esfera pública y de expectativas sobre el aporte social de las noticias (Humprecht, 2023). En este marco, las funciones no se formulan como etiquetas abstractas, sino como núcleos observables en el producto editorial: la función informativa se asocia con la diversidad de temas, actores y perspectivas; la función de fiscalización busca contar noticias importantes, analizarlas con cuidado y supervisar a las autoridades; y la función deliberativa se expresa en condiciones de intercambio público, pluralidad argumentativa y apertura a la discusión. Esta propuesta permite leer textos, géneros y estilos como huellas de desempeño funcional: cuánto se amplía el repertorio informativo, cómo se construye la rendición de cuentas mediante cuestionamiento a autoridades y contextualización, y de qué manera se habilitan o restringen formas de deliberación. El debate que mantiene abierto es normativo y comparativo: la “calidad” o desempeño del periodismo depende de contextos culturales y políticos, por lo que las funciones no se interpretan de manera universalista, sino como criterios que requieren explicitar su fundamento y su entorno institucional.

Por su parte, Mellado, C. et al. abordan las funciones del periodismo en clave de roles periodísticos desempeñados en el contenido noticioso, entendiendo que la función pública del periodismo se expresa en “cómo” se ejerce el trabajo informativo dentro de piezas concretas (Mellado et al., 2021). Su propuesta es útil para la prensa escrita porque asume que el periódico

no solo “publica noticias”, sino que materializa distintos modos de cumplir su misión social según el tipo de cobertura: el contenido puede orientarse a cumplir funciones informativas más descriptivas, a reforzar funciones interpretativas o a priorizar ciertos vínculos con la audiencia. En su estudio comparan prensa impresa y noticias en línea y sostienen que, aunque las características de la plataforma influyen en la forma de desempeño, resultan más decisivos el eje temático y la orientación de audiencia para explicar la presencia diferencial de roles (Mellado et al., 2021). Este enfoque lleva a leer titulares, encuadres y rutinas narrativas como evidencias de “qué función” se privilegia cuando se informa: qué se considera relevante, qué se contextualiza y qué se deja en segundo plano. Se debate si el periodismo cambia por el medio donde se publica o por cómo se trabajan las noticias, ya sea en medios escritos o en internet.

2.1.5 Prensa escrita.

La prensa escrita puede entenderse como una forma de producción y circulación de noticias cuyo rasgo distintivo no es solo “informar”, sino materializar el discurso público en un objeto estable (la edición) que organiza jerarquías, rutinas de lectura y sentidos de pertenencia. Desde esta perspectiva, Mathews N. (2024) propone el concepto de print imprint para explicar la relación especial entre el periódico impreso y el lector. Leer en papel hace que las personas sientan que el periódico es “suyo”, valoren tocarlo y recuerden experiencias del pasado. Estas sensaciones ayudan a que el lector se sienta parte de una comunidad informada. Esta idea cambia la discusión sobre la “muerte del papel”, porque muestra que el periódico impreso no es solo un medio que puede ser reemplazado por lo digital. El papel influye en cómo se lee, se guarda y se comparte la información, y eso afecta la forma en que las personas reciben y valoran las noticias. En análisis de contenidos en periódicos o revistas, este enfoque orienta a considerar la edición impresa como un “marco” de sentido: la fijación de secciones, la economía del

espacio y la clausura temporal de cada número participan en la construcción del significado y en la manera en que los públicos lo apropian o lo pierden cuando el impreso desaparece (Mathews, 2024).

Por su parte, Muurlink, O. y Voneiff Marx, E. conceptualizan la prensa escrita como un componente del ecosistema informativo que opera también como infraestructura cívica: un soporte que sostiene conversación comunitaria, memoria local y ciertas condiciones de gobernanza, especialmente en territorios rurales o con brecha digital (Muurlink, y Voneiff Mar, 2023). Según esta idea, el valor del periódico impreso no está solo en contar noticias, sino en permitir que la información llegue a más personas y se mantenga en el tiempo. Como circula en papel, el periódico puede llegar a personas que no usan bien la tecnología y ayuda a que la comunidad comparta información sobre lo que pasa en su entorno. Este enfoque cambia la forma de ver la prensa, porque cuando desaparecen los periódicos impresos no solo cambia el medio, sino también la relación entre la comunidad, lo que se hace visible en público y la obligación de las autoridades de responder por sus actos. Desde esta mirada, los periódicos impresos ayudan a “crear comunidad”: deciden qué historias refuerzan la identidad del lugar, qué temas llaman la atención de las autoridades y cómo se guarda la vida cotidiana como parte de la memoria social. La pregunta que queda abierta es si el periódico impreso puede seguir siendo importante solo por unir a la comunidad, aun cuando vigila menos al poder, o si necesita cumplir ambas funciones al mismo tiempo: fortalecer a la comunidad y controlar a quienes gobiernan.

La prensa escrita puede comprenderse como un medio informativo material y territorializado, cuya producción periódica (la edición) y circulación física sostienen formas específicas de acceso a noticias, pertenencia comunitaria y memoria pública. Desde una perspectiva de “geografía de la comunicación”, Wang, R. explica que, aun con la digitalización

del consumo informativo, los periódicos y revistas impresas continúan siendo relevantes porque su materialidad favorece encuentros sociales con la información y mantiene un vínculo con lo local que no siempre se sustituye por lo (Wang, 2023).. El supuesto teórico es que la prensa escrita no es solo un canal, sino parte de una infraestructura de información: su presencia o ausencia reorganiza la disponibilidad de noticias en determinados territorios, con efectos sobre la visibilidad de asuntos públicos y la vida cívica. En la discusión contemporánea, este enfoque desplaza el relato lineal de la “muerte del papel” y plantea tensiones más finas: en algunos contextos, lo impreso puede convivir con lo digital (relación complementaria) y, en otros, la transición deja zonas con menor acceso estable a información local (Wang, 2023). Para estudiar textos en periódicos o revistas, este marco invita a leerlos también como productos situados: qué temas se jerarquizan para una comunidad concreta, qué actores locales adquieren centralidad y cómo la edición configura continuidad narrativa.

Por su parte, Grönlund, M. conciben a la prensa escrita como una forma institucional de producción y circulación de noticias cuyo rasgo distintivo no es solo el soporte material (papel), sino el sistema organizativo que lo hace posible: edición periódica, distribución (frecuentemente domiciliaria), y un modelo económico históricamente sostenido por la combinación de ingresos por suscripción/venta y publicidad, hoy tensionado por la migración de la inversión publicitaria hacia plataformas digitales (Grönlund et al., 2024). Desde esta mirada, el periódico impreso funciona como un dispositivo de información “regularizado” por rutinas industriales y por políticas públicas (subsidios directos e indirectos) que buscan preservar pluralismo y cobertura territorial, aun cuando esos apoyos pueden, al mismo tiempo, conservar estructuras y ralentizar procesos de reforma. El debate central que abren es normativo y estructural: si la prensa escrita debe evaluarse principalmente por su viabilidad empresarial o por su aporte a la diversidad

informativa y al ecosistema democrático. En estudios de análisis de contenidos, este enfoque invita a leer los textos periodísticos como productos situados: no solo “dicen” algo, sino que condensan restricciones de espacio, frecuencia, público suscriptor y presiones de sostenibilidad que moldean qué temas entran, cómo se jerarquizan y con qué continuidad aparecen. (Grönlund et al., 2024).

De igual modo, Chyi, H. y Jeong, S. conciben la prensa escrita como un “producto legado” cuya especificidad no se agota en el papel, sino en una arquitectura socioeconómica: edición cerrada, distribución (p. ej., entrega domiciliaria), y suscripción como forma de sostener la producción noticiosa (Chyi y Jeong, 2024). En su argumentación, la relación entre impreso y digital no se entiende como simple sustitución tecnológica, porque los públicos no son “agnósticos de plataforma”: el impreso conserva significados de hábito, valor y disposición a pagar que no se trasladan automáticamente al acceso digital. Desde esta perspectiva, el cambio histórico reciente se expresa como una tensión estructural: mientras el sector impulsa la digitalización, el impreso continúa operando como eje de ingresos y como referente de identidad editorial, lo que obliga a pensar la prensa escrita como parte de un sistema híbrido en el que conviven lógicas distintas de consumo y de financiamiento (Chyi y Jeong, 2024). Este marco sugiere leer la edición impresa como una forma de “ordenar el mundo” bajo restricciones de espacio y periodicidad: esas condiciones influyen en qué se prioriza, qué se reitera y qué se deja fuera, y por tanto modelan el significado público que la prensa escrita fija en cada número.

2.1.6 La noticia.

La noticia puede entenderse como el resultado de un proceso de selección y jerarquización mediante el cual ciertos hechos o temas adquieren estatus de “noticiables” en función de valores-noticia (news values) y de condiciones de circulación. Kristensen, I. y Bro,

P. sostienen que los conceptos de news values y newsworthiness han sido centrales desde hace más de un siglo y que están estrechamente vinculados a la selección de información, esto es, a las fuerzas que moldean el “flujo” de lo que termina convertido en noticia (Kristensen y Bro, 2024). Su aporte actualiza la idea clásica de gatekeeping (Lewin, citado en Kristensen & Bro, 2024) al señalar que, en un entorno digital, la noticia ya no circula únicamente dentro de plataformas cerradas de medios tradicionales, sino que transita por al menos tres tipos de plataformas: intra-media, inter-media y extra-media, lo que introduce nuevos “porteros” y lógicas de visibilidad. Conceptualmente, esto ayuda a comprender por qué la noticia no es solo “lo que ocurrió”, sino una construcción que depende de criterios de relevancia, rutinas editoriales y mediaciones técnicas. El debate que deja abierto es si los valores-noticia mantienen estabilidad como criterios profesionales o si se reconfiguran por el uso de plataformas digitales (incluida la intermediación algorítmica), afectando qué se reconoce como noticia y con qué autoridad se legitima.

En esa línea, Schudson, M. (2022) reinterpreta la noticia como una forma socialmente construida, cuyo valor no es simplemente el de ser “relevante” o “informativa”, sino que se articula en función de qué intereses y narrativas se encuentran en juego en un contexto determinado. Según Schudson, la noticia no solo surge de los hechos, sino también de las normas sociales y culturales de las sociedades que deciden qué es noticia, cómo se presenta y a quién se le da voz. La historia de la noticia, según este enfoque, está marcada por una tensión entre su rol informativo y su función ideológica: mientras que el periodismo pretende ser un “cuarto poder” que controla el poder político y económico, también está influenciado por los intereses de propietarios, anunciantes y otros actores (Schudson M. , 2022). Este enfoque ha sido revisado por la irrupción de las nuevas formas de distribución digital, donde la noticia

también es un producto mediado por algoritmos y datos de usuario, lo que modifica sus procesos de selección y visibilidad. El debate que Schudson deja abierto es si las noticias digitales tienden a replicar estas tensiones de poder y control o si, por el contrario, se reconfiguran las formas tradicionales de legitimación.

En esa línea, Mast, J. y Temmerman, M. proponen repensar la noticia desde los valores-noticia como un fenómeno menos “objetivo” y más discursivo: lo noticioso no se explica solo por atributos del acontecimiento, sino por cómo los textos periodísticos construyen relevancia, urgencia, conflicto o proximidad mediante elecciones lingüísticas, narrativas y de encuadre (Mast y Temmerman, 2021). Su aporte doctrinal retoma la tradición inaugurada por Galtung y Ruge (1965, citado en Mast & Temmerman, 2021), pero cuestiona la idea de una lista estable de criterios; en su lugar, enfatiza que los valores-noticia funcionan como recursos de legitimación dentro del propio relato periodístico: se “muestran” y se negocian en el modo de titular, atribuir fuentes, jerarquizar actores o presentar consecuencias. Este giro es especialmente útil cuando se comparan piezas de prensa en distintos momentos o líneas editoriales, porque permite captar cómo la noticia no solo selecciona hechos, sino que produce una determinada interpretación pública de lo que merece atención. La tensión que abre este enfoque es clara: si la noticia debe analizarse como un reflejo de criterios profesionales relativamente compartidos o como un producto de disputas simbólicas donde la noticiabilidad se construye y se justifica en el texto mismo.

2.1.7 El sensacionalismo.

Khawar, S. y Boukes, M. entienden el sensacionalismo como un tipo de cobertura periodística orientada a activar reacciones (atención y emociones) mediante rasgos específicos de producción; con ello, desplazan la idea reduccionista de que lo “sensacional” depende solo

del tema (crimen, tragedias, accidentes), y subrayan la distinción entre sensacionalismo por contenido (elección de tópicos) y sensacionalismo por forma (recursos estilísticos y de presentación) (Khawar y Boukes, 2025). Esta precisión es relevante porque sitúa el fenómeno en el plano de las decisiones textuales: hipérboles, intensificadores, promesas de revelación, apelaciones a la curiosidad, informalidad o ciertos usos de recursos visuales funcionan como mecanismos para elevar expectativas y atraer clics o interacción. En términos históricos, los autores recuerdan que el sensacionalismo no es nuevo y puede rastrearse a la “penny press” del siglo XIX, donde se privilegió la sensación sobre la sustancia, lo que permite comprenderlo como un estilo recurrente que se reconfigura según condiciones de mercado y competencia por atención (Khawar y Boukes, 2025). En estudios sobre periódicos o revistas, este enfoque habilita analizar cómo el sensacionalismo se inscribe en titulares, entradillas y encuadres, abriendo el debate normativo sobre si su presencia erosiona estándares informativos o si solo expresa adaptaciones estratégicas dentro de límites editoriales.

En contraste, Grabe, M. et al. (2022) exploran el sensacionalismo como una estrategia de producción mediática destinada a capturar la atención de audiencias amplias, especialmente a través de enfoques narrativos que priman la espectacularidad sobre la profundidad informativa. Según su enfoque, el sensacionalismo no solo responde a un interés comercial (incrementar las ventas o vistas), sino que también puede estar vinculado a la estratificación social y la construcción de jerarquías de “lo importante” en el espacio público. Este enfoque destaca que el sensacionalismo debe analizarse también desde la perspectiva de la audiencia: cómo los usuarios de los medios seleccionan o se sienten atraídos por contenidos que responden a sus propias expectativas emocionales o morales (Grabe et al., 2022). El autor reflexiona sobre cómo la expansión de plataformas digitales, especialmente las redes sociales, ha ampliado el

sensacionalismo al hacer más accesible este tipo de contenidos y al fomentar que el enfoque visual y la viralización sean características esenciales en los medios de comunicación. La tensión que este enfoque plantea radica en si los medios deben responsabilizarse por los efectos a largo plazo de esta práctica, tanto en términos de calidad informativa como en el impacto sobre la salud pública mental y emocional de las audiencias.

De igual modo, Arbaoui, B. et al. explican el sensacionalismo como un estilo de cobertura que “vende” noticias aumentando su capacidad de captar atención mediante estrategias relativamente identificables, más allá del tema tratado. Su propuesta distingue tres vías principales:

- (1) tópicos sensacionales (p. ej., crimen, accidentes, sexo),
- 2) dramatización/personalización mediante “gente común” como testigos, víctimas o perpetradores que vuelven el relato más vívido y emocional, y
- (3) rasgos formales que estimulan el sistema sensorial (música, efectos, ritmo, recursos visuales) (Arbaoui et al., 2020).

El mecanismo explicativo que plantean es estructural: la competencia por audiencias y la dependencia de ingresos comerciales presionan a los medios a adoptar componentes más “tabloides”, aunque esa presión no opera igual en todos los sistemas mediáticos ni en todos los tipos de organizaciones (Arbaoui et al., 2020). Este marco es especialmente útil para leer periódicos o revistas como productos con decisiones editoriales visibles: portadas, titulares, selección de fuentes “ordinarias”, encuadres de conflicto y uso de imágenes pueden funcionar como indicadores de dramatización. La tensión que deja abierta es normativa: si el sensacionalismo es una degradación de la función informativa o una adaptación competitiva cuya intensidad depende del modelo de financiamiento y del entorno regulatorio.

2.1.8 La prensa amarilla en América Latina y el Perú

Acuña, P. concibe a los tabloides sensacionalistas como parte de los “diarios populares de masas”, cuya especificidad no se agota en lo que narran, sino en cómo lo hacen: una matriz “simbólico-dramática” que intensifica imágenes, emociones y recursos expresivos para interpelar a públicos amplios y previamente marginados de la cultura periodística “seria” (Acuña, 2022). En esa lógica, la prensa amarilla se entiende como un dispositivo cultural que combina espectacularización y cercanía: titulares breves y exagerados, tipografías de gran tamaño, exclamaciones, personajes sobredimensionados y un énfasis en sucesos, escándalos o crimen, no solo por morbo sino porque tales formas vuelven “legible” y atractiva la actualidad para lectores no especializados. Un aporte clave del autor es insistir en el “metalenguaje comunicacional”: la jerarquía visual de la página (tamaños de titulares, disposición y compaginación) también comunica y orienta interpretaciones (Acuña, 2022).. Esta mirada resulta fértil para estudiar prensa amarilla en América Latina (y dialoga con el caso peruano) porque abre la tensión central del campo: democratización del acceso a la información versus estigmatización por “baja calidad”, además del riesgo de instrumentalización política cuando la espectacularidad organiza la agenda pública.

La “prensa amarilla” en el Perú suele nombrarse también como prensa popular, sensacionalista o “chicha”, y puede comprenderse como un tipo de producción periodística que configura un contrato de lectura propio: interpela al público desde estrategias discursivas que priorizan cercanía, afectividad, espectacularización y códigos culturales compartidos. Torres Vitolas, M. analiza la prensa popular peruana de la década de 1990 desde un enfoque semiótico y sostiene que, más que describir “temas”, resulta clave observar cómo se organiza la enunciación para construir un vínculo con el lector (Torres Vitolas, 2022). En su estudio, la

prensa “chicha” se consolida como presencia notable en el espacio comunicacional y se articula con prácticas de intimidación durante el fujimorismo, sin desaparecer luego como estilo. El mecanismo explicativo que propone se ubica en el plano textual: la noticiabilidad se apoya en formas enunciativas recurrentes (por ejemplo, la consolidación de la columna de chismes y el peso de deportes y espectáculos), que modelan qué se presenta como “interesante” y qué actores ganan centralidad. Esta mirada abre una tensión doctrinal útil para pensar América Latina: si “lo amarillo” debe leerse solo como degradación informativa, o también como una gramática cultural y política que disputa legitimidad en el espacio público (Torres Vitolas, 2022).

Por su parte, Caballero, G. aborda la prensa amarilla peruana —tratada como prensa popular sensacionalista— como un dispositivo discursivo capaz de intervenir en coyunturas políticas mediante la producción de marcos interpretativos intensificados, donde lo emocional, lo moral y lo espectacular funcionan como palancas de persuasión (Caballero, 2023). Su estudio sobre la segunda vuelta presidencial de 2021 muestra que este tipo de prensa no se limita a “informar”, sino que articula una gramática de estigmatización y alarma ideológica: construye amenazas, simplifica antagonismos y activa repertorios anticomunistas para orientar lecturas del conflicto político. El supuesto teórico es que lo “amarillo” opera como una forma de poder simbólico cotidiano: selecciona hechos y, sobre todo, organiza significados a través de titulares, atribuciones, etiquetas y énfasis narrativos que vuelven “natural” una posición. En el plano latinoamericano, la discusión se conecta con problemas estructurales como concentración mediática y desigualdad informativa, donde lo popular-sensacional puede coexistir con agendas de actores con capacidad de influencia. La tensión doctrinal que abre el enfoque es decisiva: si la prensa amarilla debe entenderse únicamente como degradación informativa o como una

modalidad de producción cultural-política que, en ciertos escenarios, intensifica la polarización y desgasta condiciones mínimas de deliberación pública.

2.1.9 *Ética y responsabilidad social en el periodismo*

2.1.9.1 *Ética en el periodismo.*

Ward S. sostiene que la ética en el periodismo no puede reducirse a códigos nacionales o rutinas profesionales heredadas, porque el trabajo informativo opera hoy en un entorno digital y global donde las decisiones editoriales tienen efectos transfronterizos y participan actores diversos (profesionales y no profesionales). Desde esta perspectiva, la ética periodística se entiende como un marco normativo que define qué cuenta como periodismo público responsable, y por ello debe apoyarse en principios capaces de orientar dilemas contemporáneos sin quedar atrapados en criterios “parroquiales” o puramente corporativos (Ward, 2021). Su planteamiento se apoya en la idea de una ética global de medios: un horizonte cosmopolita que busca compatibilizar la libertad de informar con deberes frente a la dignidad humana, el daño potencial, la justicia y la rendición de cuentas. El mecanismo explicativo es doctrinal: cuando cambian las condiciones de producción y circulación de noticias, también se reconfiguran los conflictos entre valores (verdad, independencia, responsabilidad, humanidad), y la ética funciona como una práctica de justificación pública de elecciones. En estudios de contenido, este enfoque impulsa a leer las piezas periodísticas como huellas de esas justificaciones: cómo se legitiman decisiones, cómo se trata a sujetos vulnerables y qué idea de responsabilidad hacia la comunidad se deja ver en el relato.

De igual modo, Lynch, J. plantea que la ética en el periodismo puede leerse como una disputa entre dos orientaciones normativas: una ética deontológica, basada en deberes profesionales (imparcialidad, distancia, no intervención), y una ética teleológica, que declara

metas explícitas y evalúa la práctica por sus efectos (Lynch, 2021). El autor sostiene que el enfoque deontológico ha predominado en gran parte en el periodismo moderno apoyada en el ideal cultural del distanciamiento, pero advierte que los cambios políticos y tecnológicos han expuesto límites de ese modelo, porque los medios influyen en conductas de audiencias y fuentes de maneras difíciles de ignorar. A partir del análisis de declaraciones de propósito de organizaciones en campos como, periodismo participativo e investigación, muestra cómo emergen “nuevos periodismos” que hacen explícitas sus finalidades y, por tanto, reordenan la justificación ética del trabajo informativo (Lynch, 2021). Esto abre una tensión doctrinal clave: si la ética debe medirse por la fidelidad a reglas universales (no dañar, no manipular) o por la coherencia entre fines públicos declarados y prácticas concretas. Este enfoque permite discutir cómo editoriales, campañas o coberturas se legitiman éticamente cuando asumen (o niegan) objetivos sociales específicos.

2.1.10 Responsabilidad social en el periodismo.

Skana, P. y Gjerazi, B. entienden la responsabilidad social del periodismo como un marco normativo que se consolida históricamente al concebir a los medios como “fiduciarios” del interés público, idea asociada al Informe de la Comisión Hutchins, que coloca en el centro deberes de servicio, vigilancia y compromiso con una esfera pública democrática (Skana y Gjerazi, 2024). Desde esa base, muestran que el concepto se amplía con el tiempo: ya no se limita a la integridad profesional, sino que incorpora exigencias de diversidad, cobertura ética y responsabilidades frente a impactos sociales más amplios en contextos mediáticos cambiantes (Skana y Gjerazi, 2024). Su planteamiento ayuda a explicar por qué la responsabilidad social no es un “ideal abstracto”, sino una tensión permanente entre condiciones de mercado y obligaciones públicas: identifican desafíos recurrentes como la presión por la rentabilidad, la

expansión del sensacionalismo y los dilemas derivados de nuevas tecnologías. Además, subrayan el debate estructural entre regulación externa y autorregulación como mecanismos de rendición de cuentas, lo que revela que la responsabilidad social también es una disputa sobre quién define límites y cómo se justifican (Skana y Gjerazi, 2024).

Por su parte, Olsen R. plantea que la responsabilidad social del periodismo puede comprenderse mejor si se asume que los medios —en particular los diarios locales— no solo “venden” información, sino que generan valor cívico al sostener conversación pública, identidad comunitaria y condiciones mínimas para la deliberación democrática. Desde esa lógica, propone un modelo integrado de creación de valor que muestra cómo el medio opera simultáneamente como institución cívica y como organización comercial, y cómo esa doble naturaleza produce “flujos” y también “brechas” entre lo que la sociedad requiere, lo que el medio ofrece y lo que las audiencias reconocen como valioso (Olsen, 2021). Teóricamente, el aporte es que la responsabilidad social deja de ser un simple mandato normativo y pasa a explicarse como un equilibrio inestable entre misión pública, sostenibilidad económica y expectativas del público. Allí se abren tensiones clásicas: si el mercado premia contenidos de impacto rápido, la función cívica puede erosionarse; pero si el medio se define solo por el ideal público, puede volverse inviable. En estudios basados en textos periodísticos, este enfoque orienta a leer “responsabilidad social” como huellas discursivas: qué se define como interés público, cómo se justifica la relevancia y qué lugar se otorga a voces y problemas colectivos.

2.1.11 Teoría del Framing o encuadre noticioso

La teoría del framing concibe que los medios no “reflejan” la realidad de manera neutra, sino que la organizan mediante encuadres: formas de presentar los acontecimientos que seleccionan, jerarquizan y articulan ciertos aspectos, mientras dejan otros en segundo plano.

Desde esta perspectiva, los “encuadres” funcionan como esquemas interpretativos que orientan qué se vuelve relevante, qué se explica y desde qué ángulo se vuelve comprensible un hecho público (Muñiz, 2020). Muñiz, M. sostiene que la consolidación del framing en los estudios de comunicación ocurre cuando se vuelve capaz de explicar tanto la construcción de la información como su incidencia en la opinión publicada y pública, apoyándose en aportes clásicos que definieron el encuadre como énfasis y exclusión de rasgos del acontecimiento (Entman, 1993, citado en Muñiz, 2020, p. 2). Un punto clave en su revisión es el debate sobre si el framing opera mejor como una teoría unificada o como un “programa” de investigación con campos diferenciados; al sistematizarlo, recupera la distinción entre construcción del encuadre, presencia de encuadres en los mensajes y efectos, mostrando que gran parte de las tensiones actuales provienen de definiciones múltiples, tipologías no equivalentes y niveles de análisis que no siempre se articulan entre sí (Muñiz, 2020). Esto vuelve especialmente pertinente el encuadre noticioso para estudiar cómo un diario o revista estabiliza sentidos públicos al narrar conflictos, responsabilidades y soluciones posibles.

En esa línea, Aruguete, N. propone repensar la teoría del encuadre a partir de un desplazamiento de foco: del énfasis en marcos difundidos por actores jerárquicos hacia la activación distribuida de sentidos en redes conectadas. Su modelo sobre formas de interpretar las noticias define el encuadre como un resultado emergente de “reacciones individuales” que, al circular y amplificarse, producen una composición colectiva del significado, antes que una simple imposición vertical del mensaje (Aruguete, 2021). Desde el plano doctrinal, el aporte abre tensiones relevantes: cuánto del encuadre depende del poder editorial y cuánto de dinámicas de interacción; si los algoritmos refuerzan cámaras de eco o si la evidencia obliga a matizar esa idea; y cómo se entiende la disputa de marcos cuando la resonancia cultural se

vuelve un criterio de aceptación y propagación (Aruguete, 2021). En estudios de textos periodísticos, este enfoque permite comprender que los encuadres se construyen con la intención de dar coherencia y sentido a la información; sin embargo, pueden ser reinterpretados o modificados al interactuar con otras informaciones dentro del contexto mediático.

De igual modo, López, P. entiende el encuadre noticioso como un programa de investigación capaz de explicar, de manera integrada, cómo los mensajes periodísticos organizan el debate público mediante “esquemas interpretativos” que seleccionan y jerarquizan aspectos de la realidad social. Su aporte reciente subraya que el framing no es una técnica aislada, sino un marco teórico que articula tres niveles: la producción del mensaje, la configuración del contenido y el estudio de efectos, insistiendo en que el campo ha avanzado, pero mantiene tensiones por dispersión conceptual y retos de precisión definicional (López, 2022). En su revisión, destaca que el entorno comunicativo híbrido (interacción entre medios tradicionales y plataformas) reordena quién impulsa los marcos y cómo circulan, de modo que los encuadres ya no se comprenden solo desde la sala de redacción, sino también desde la competencia simbólica con actores políticos y públicos conectados (López, 2022). Este planteamiento abre un debate clave: si el framing debe priorizar la estabilidad de categorías interpretativas o aceptar su variabilidad contextual sin perder rigor, especialmente cuando se examinan relatos informativos que mezclan registro interpretativo, énfasis emotivo y disputas por legitimidad.

2.1.12 Bases legales del ejercicio del periodismo

El ejercicio del periodismo se sostiene, en primer término, en un “entorno habilitante” de derechos y obligaciones estatales que vuelve posible investigar, publicar y circular información de interés público sin interferencias indebidas. Desde esta perspectiva, la libertad

de expresión no se reduce a una prohibición de censura previa, sino que incluye el derecho a “recibir y difundir informaciones e ideas” y, además, impone deberes positivos: el Estado no solo debe abstenerse de silenciar, sino también prevenir, proteger e investigar agresiones o presiones que generen “efecto inhibitor” sobre periodistas y medios (Gascón, 2021). En la discusión contemporánea, este enfoque se amplía hacia mecanismos institucionales de respuesta temprana y cooperación con organizaciones especializadas, bajo la idea de que la tutela jurídica debe operar con rapidez para evitar daños irreparables a la libertad informativa. En términos conceptuales, estas bases legales son relevantes porque condicionan prácticas observables en los productos periodísticos: el uso de fuentes anónimas, la forma de atribuir información, las cautelas frente a imputaciones y el lenguaje de denuncia o acusación, aspectos que suelen reflejarse en patrones discursivos y decisiones editoriales. A la vez, persisten tensiones entre seguridad, privacidad y libertad informativa, especialmente cuando la intervención estatal se justifica como orden público o protección de reputación. (Gascón, 2021)

Por su parte, De León, S. y González, R. proponen entender las bases legales del ejercicio periodístico —en clave latinoamericana— a partir de cómo los marcos normativos se traducen (o no) en garantías efectivas para reportear en contextos de riesgo. En su estudio sobre México, sostienen que el derecho a informar no se agota en proclamaciones constitucionales o declaraciones generales, sino que exige andamiajes jurídicos concretos que delimiten obligaciones públicas de prevención, atención y protección. A partir de un examen formal de leyes locales sobre protección a periodistas, los autores distinguen tres tipos de amparo normativo: protección social, civil y de integridad física, mostrando que el ordenamiento intenta cubrir dimensiones distintas del riesgo profesional (De León y González, 2020). Sin embargo, advierten una tensión estructural: aunque el diseño legal exista, los propios periodistas expresan

desconfianza sobre su eficacia, lo que sugiere brechas entre norma, implementación y experiencia cotidiana. Conceptualmente, esta fractura ayuda a interpretar por qué, en entornos latinoamericanos con violencia e impunidad, los mensajes periodísticos pueden inclinarse hacia estrategias de cautela (atribuciones, reservas, énfasis selectivo) sin que ello implique ausencia de vocación informativa, sino adaptación a un marco de garantías percibidas como frágiles. (De León y González, 2020).

El marco jurídico peruano reconoce el ejercicio del periodismo como una manifestación de libertades comunicativas y, a la vez, lo somete a responsabilidades posteriores. La Constitución establece que toda persona goza de las “libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento... por cualquier medio de comunicación social”, “*sin previa autorización ni censura*”, pero “bajo las responsabilidades de ley”; además, precisa que los delitos cometidos por la prensa se juzgan en el fuero común y que los derechos de informar y opinar incluyen “fundar medios de comunicación” (Tribunal Constitucional del Perú, 1993). Complementariamente, la misma norma garantiza el derecho de acceso a información pública, con límites por intimidad o seguridad, lo que sostiene la función informativa basada en documentos estatales (Tribunal Constitucional del Perú, 1993). En ese equilibrio aparecen contrapesos: el derecho al honor y la buena reputación incorpora el derecho de rectificación “gratuita, inmediata y proporcional” frente a afirmaciones inexactas o agravios difundidos. En el ámbito de las leyes ordinarias, el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley 27806 refuerza el “principio de publicidad” y la presunción de publicidad de la información estatal, con excepciones (D.S. N.º 021-2019-JUS, 2019, arts. 1 y 3); mientras que el Código Penal tipifica injuria, calumnia y difamación como límites sancionatorios ligados a la protección del honor (D. Leg. N.º 635, 1991, arts. 130–132).

En complemento al marco constitucional y legal, el Estatuto, Reglamento y Código de Ética del Colegio de Periodistas del Perú constituye un referente deontológico para regular el ejercicio profesional del periodista y comunicador social. Dicho documento establece que el Colegio tiene como objetivo promover y defender la libertad de expresión, el derecho a la información y la opinión, dentro de un marco ético y de respeto por la dignidad humana; asimismo, señala como fines cautelar la libertad de expresión, velar por el cumplimiento del Código de Ética Profesional y proteger el prestigio de la profesión (Colegio de Periodistas del Perú, 2024).

Respecto a los derechos, el Estatuto reconoce que los miembros de la Orden pueden gozar de las prerrogativas y garantías previstas en el Estatuto, el Código de Ética y el Reglamento, así como solicitar la intervención del Colegio en defensa de sus derechos profesionales. En cuanto a las obligaciones, dispone que los periodistas deben cumplir el Estatuto y el Código de Ética Profesional, velar por el prestigio de la profesión y ejercerla con apego a la moral, la responsabilidad y los principios asumidos en el juramento profesional. Además, el Código de Ética establece deberes directamente vinculados con el tratamiento informativo, como rectificar oportunamente información inexacta, respetar la vida privada, el honor, la imagen y la intimidad de las personas, no formular acusaciones infundadas, mantener compromiso con la verdad y abstenerse de difundir materiales denigrantes o humillantes para la dignidad humana (Colegio de Periodistas del Perú, 2024).

Estos aspectos resultan pertinentes para la presente investigación, debido a que el sensacionalismo en el diario Matutino de Cusco se analiza a partir del uso de titulares, imágenes, lenguaje condenatorio, exposición de identidades y tratamiento de casos sensibles. Por ello, el Código de Ética permite valorar si la práctica periodística respeta la veracidad, la dignidad

humana, la presunción de inocencia, la responsabilidad social y el derecho ciudadano a recibir información responsable.

2.2. Marco conceptual

- **Análisis de contenido:** El análisis de contenido es un enfoque sistemático para interpretar mensajes comunicativos mediante categorías explícitas y procedimientos replicables. Permite describir patrones, énfasis y significados en textos periodísticos, manteniendo seguimiento entre evidencia y afirmaciones. Su debate central contrapone conteo y sentido: medir frecuencias versus comprender estructuras de significado (Krippendorff, 2021).
- **Clickbait:** El clickbait es una técnica de titulación y presentación que busca provocar clics mediante promesas, intriga o ambigüedad, a veces con desfase entre titular y contenido. Su discusión doctrinal gira entre considerarlo una forma de persuasión legítima o una práctica que erosiona confianza informativa cuando compromete precisión y proporcionalidad (Jácono y Marino, 2024).
- **Diario el matutino:** El diario Matutino de Cusco fue constituido el 19 de febrero del 2016, con el objeto de prestar servicios múltiples, edición y producción de diarios, periódicos, textos y revistas; asimismo para publicaciones de todo tipo de avisos entre culturales, deportivos, policiales, educativos, recreativos, políticos, económicos y todo aquello referente a la difusión de noticias mediante un periódico. Cabe señalar que dicha sociedad tiene como socios a Francisco German Alencastre Duran, Miguel Alencastre Pérez, Carlos Alencastre Pérez y Kelly Alencastre Perez. La sociedad tiene su domicilio en la ciudad del Cusco, distrito, provincia y departamento del Cusco.

- **Encuadre noticioso:** El encuadre noticioso alude a cómo un texto define “de qué trata” un asunto, qué causas y consecuencias sugiere y qué evaluación promueve. Es una organización de sentido: selecciona aspectos del acontecimiento y los vuelve salientes, influyendo en interpretación pública. La teoría discute si los encuadres son principalmente productos de rutinas, ideologías o dinámicas de mercado (López, 2022).
- **Ética:** El autor Restrepo (2022), afirma que son principios que guían la conducta de los periodistas, como la veracidad, imparcialidad y responsabilidad. Implica ofrecer una información precisa y equilibrada, sin distorsionar los hechos ni manipular al público.
- **Ética periodística:** La ética periodística reúne principios normativos sobre veracidad, independencia, minimización de daño, corrección y responsabilidad ante el público. En la práctica, su cumplimiento se tensiona por presiones comerciales, polarización y rutinas aceleradas; por eso, los códigos de ética se analizan como marcos orientadores que requieren interpretación situada más que aplicación mecánica (De León y González, 2020).
- **Gatekeeping (control de acceso editorial):** El control de acceso editorial (gatekeeping) explica cómo se filtra y regula el flujo informativo: qué temas se aceptan, cómo se editan y con qué visibilidad circulan. En entornos digitales, el control se redistribuye entre periodistas, audiencias, moderación y plataformas, ampliando el debate sobre responsabilidad y poder editorial más allá de la redacción (Malinen, 2021).
- **Noticia:** La noticia puede conceptualizarse como un relato informativo que convierte acontecimientos en hechos socialmente relevantes mediante criterios de selección, encuadre y narración. No es un reflejo “neutro” de la realidad: depende de convenciones

profesionales, valores de noticiabilidad y decisiones editoriales que determinan qué entra y qué queda fuera del espacio público (Zhou, 2024).

- **Periódico de circulación diaria:** El periódico de circulación diaria es una publicación periódica que aparece cada día (o con frecuencia diaria regular) y cumple funciones de agenda, registro y orientación pública. Su identidad se define por la edición seriada, la jerarquización de temas y la construcción de continuidad informativa; en contextos digitales, esa frecuencia diaria se tensiona por la actualización permanente (Wang, 2023).
- **Periodismo:** El periodismo se entiende como una práctica profesional e institucional orientada a producir conocimiento público sobre hechos de interés colectivo mediante rutinas de verificación, selección y narración. Su sentido histórico se asocia al “servicio público” y al control del poder, aunque hoy se tensiona por la precarización, la competencia por atención y la intermediación de plataformas digitales (Oso, 2024).
- **Prensa amarilla:** La prensa amarilla se asocia a estilos informativos que priorizan impacto y entretenimiento por encima de profundidad contextual, recurriendo a titulares exagerados, simplificación y dramatización. En el caso peruano, estudios sobre titulares en diarios populares muestran cómo se refuerzan recursos de exageración y apelación emocional como rasgos recurrentes del estilo (Solís, 2021).
- **Prensa escrita:** La prensa escrita refiere al conjunto de productos informativos impresos (periódicos y revistas) que organizan la actualidad en ediciones periódicas con formatos relativamente estables, jerarquías visuales y secciones temáticas. Su transformación reciente no elimina su lógica editorial, pero sí reconfigura su relación con el consumo digital y la circulación multiplataforma (Wang, 2023).

- **Responsabilidad social en el periodismo:** La responsabilidad social en el periodismo se entiende como el deber de contribuir al interés público, sostener deliberación democrática y evitar daños sociales previsibles. Implica rendición de cuentas, transparencia y sensibilidad frente a grupos vulnerables. En contextos contemporáneos, el debate se centra en cómo sostener esa misión bajo métricas de atención y economías de plataforma (Oso, 2024).
- **Sensacionalismo:** El sensacionalismo describe una estrategia discursiva que amplifica lo emocional, lo conflictivo o lo excepcional para intensificar atención y respuesta del público. Suele operar con dramatización, división y énfasis en el impacto, lo que abre el debate entre atraer audiencias y preservar estándares informativos, especialmente cuando el rendimiento de contenidos se mide por métricas (Nickl et al., 2025).
- **Titular:** El titular es una unidad textual prominente que sintetiza y jerarquiza la información, orienta la interpretación inicial y compite por atención. Funciona como “puerta de entrada” al contenido: anticipa el tema, sugiere relevancia y puede activar marcos emocionales o valorativos; por ello, es un punto crítico para evaluar sesgos o estilos informativos (Nickl et al., 2025).
- **Valores-noticia:** Los valores-noticia (o criterios de noticiabilidad) son convenciones que guían la selección y jerarquización de hechos: conflicto, cercanía, importancia, novedad, consecuencias, entre otros. No actúan como reglas fijas, sino como criterios interpretativos que operan en contextos organizacionales y culturales, y se acomodan ante presiones de tiempo, competencia y plataformas (Zhou, 2024).

2.3. Antecedentes de la investigación

2.3.1. Antecedentes Internacionales

Lefere et al. (Lefere et al., 2023), en su artículo científico publicado en BMC Public Health (Bélgica; ámbito UK/EE. UU.), tuvo como objetivo principal analizar de qué manera el lenguaje y los argumentos morales en artículos de prensa escrita construyen un encuadre con rasgos sensacionalistas en torno a un tema de alta visibilidad pública, con el fin de comprender cómo se intensifica la atención del lector y qué efectos discursivos se producen. El trabajo se realizó sobre una población de artículos periodísticos recuperados en bases de datos de prensa y una muestra final de 38 artículos (26 de Reino Unido y 12 de Estados Unidos), manteniendo la unidad de análisis en contenidos publicados en periódicos. Metodológicamente, corresponde a un estudio básico, de nivel descriptivo, con enfoque cualitativo y diseño no experimental/transversal, desarrollado mediante análisis temático inductivo; la codificación se apoyó en NVivo y se sostuvo en lectura inmersiva, recodificación y ciclos de auditoría colaborativa (discusión de códigos con coautores) para reforzar la credibilidad interpretativa y reducir sesgos de una sola mirada. En resultados, identificaron cuatro temas representativos: (1) definición de la “carga” del problema, (2) activación de indignación moral, (3) búsqueda de sensación (sensation-seeking) como mecanismo de atracción y (4) problematización ética; además, muestran evidencia descriptiva del ecosistema mediático (p. ej., predominio de tabloides nacionales en Reino Unido y prensa local en EE. UU.), lo que permite contextualizar dónde tiende a concentrarse el estilo más llamativo. Concluyen que el uso de lenguaje no neutral y la amplificación emotiva refuerzan contenidos normativos (culpabilización, estigma, dramatización), funcionando como marca discursiva de sensacionalismo incluso cuando se citan expertos. En pertinencia, este antecedente es clave porque ofrece una ruta replicable para

operacionalizar el sensacionalismo desde indicadores lingüísticos y morales (hipérboles, juicios, atribución de culpa, apelación emocional) dentro de un análisis de contenidos; así, facilita comparar luego nuestros hallazgos en prensa cusqueña con categorías equivalentes de intensificación, estigmatización y “llamado” emocional al lector.

De manera complementaria, Untari et al. (2023), en su artículo científico publicado en *Studies in English Language and Education* (Indonesia), tuvo como objetivo principal describir cómo los titulares periodísticos se transforman para maximizar atractivo y clics mediante recursos amarillistas, identificando estrategias que, por su naturaleza, se aproximan al sensacionalismo (exageración, referencias culturales de impacto y ambigüedad calculada). La unidad de análisis fue estrictamente textual (titulares de noticias en línea) y la muestra consistió en 40 pares de titulares (titular “fuente” y su versión “recreada”), seleccionados por ser adaptaciones verificables dentro de un corpus de titulares digitales. Metodológicamente, el estudio se alinea con un enfoque cualitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental/transversal: aplican un procedimiento de análisis cualitativo (con etapas de dominio, taxonomía, componentes y temas) para clasificar patrones lingüísticos, sin manipulación de variables ni intervención sobre el entorno mediático. En los resultados, la información se ordena en tres grupos principales: bombasting, que usa exageraciones y palabras grandilocuentes; referencing, que se apoya en referencias populares para llamar la atención; y bamboozling, que utiliza frases poco claras y abiertas a varias interpretaciones, dejando información incompleta. A esto se suma una lista de rasgos sensacionalistas o tipo clickbait que hacen el contenido más atractivo. El análisis se basa en 40 casos estudiados, de los cuales se sacan ejemplos repetidos y patrones comunes para cada estrategia. Concluyen que el impulso por captar atención reconfigura los titulares hacia estilos más emotivos y provocadores, lo cual

acerca el producto noticioso a una lógica de espectacularización del mensaje. Para nuestro estudio, este antecedente es pertinente porque ayuda a traducir “sensacionalismo” a indicadores observables en titulares (hipérbole, ambigüedad, ganchos culturales, intensificadores), útiles para construir una matriz de análisis comparable y luego contrastar si el diario cusqueño reproduce estrategias análogas.

Finalmente, Podboj y Vitkūnė-Bajorinienė (2025), en su artículo científico publicado en *Respectus Philologicus* (Croacia/Lituania), tuvo como objetivo principal describir las estrategias discursivas (verbales y visuales) con las que los titulares en medios digitales derivan hacia fórmulas de atracción intensiva, próximas al sensacionalismo, mediante el relato, brechas informativas y recursos de encuadre que empujan al clic. El estudio se desarrolló con una muestra de 80 titulares (20 por cada uno de cuatro medios: dos periódicos serios digitalizados y dos nativos digitales; 40 por país), recolectados en un corte temporal preciso (1–10 de marzo de 2024), manteniendo como unidad de análisis el titular como unidad multimodal (texto + imagen). Metodológicamente, corresponde a un enfoque cualitativo con nivel descriptivo y diseño no experimental/transversal: realizan un análisis inductivo “a medida” y añaden descripciones cuantitativas solo para contextualizar tendencias, lo cual es coherente con un estudio básico orientado a caracterizar patrones. En los resultados, encuentran dos estrategias principales que se usan al mismo tiempo: narratividad (titulares con estructura compleja y segmentación que “cuenta” una historia) y clickbait, operacionalizado mediante vacíos informativos, deixis discursiva, referencias vagas y citas descontextualizadas; como evidencia de densidad, reportan ocurrencias concretas (p. ej., uso de citas/paráfrasis descontextualizadas 18 veces en medios croatas y 12 en lituanos) y describen cómo el tono y la frontalidad léxica disparan emoción e intensidad narrativa. Además, en el plano visual encuentran temas

dominantes (política, negocios, crimen, guerra) y muestran patrones de representación (p. ej., predominio de figuras masculinas en imágenes) que coproducen dramatización y encuadre. Concluyen que la combinación de brechas narrativas y recursos con múltiples formatos explota la curiosidad del lector y favorece titulares llamativos, potencialmente engañosos o incompletos, lo cual es funcional a estilos sensacionalistas. En pertinencia, este antecedente es directamente comparable con nuestro proyecto porque ofrece una guía concreta para codificar titulares y portadas (segmentación, citas, referencias, brecha informativa, dramatización visual), permitiendo contrastar luego si el diario matutino cusqueño emplea los mismos “gatillos” de atracción y con qué intensidad.

2.3.2. Antecedentes nacionales

Donayre, L. M. (2021) en su tesis de licenciatura en la Universidad de San Martín de Porres (Lima, Perú), tuvo como objetivo principal identificar y describir cómo se expresan rasgos del sensacionalismo en la cobertura de un caso policial en un diario de alta circulación, a partir del análisis de contenidos publicados durante el periodo de mayor intensidad informativa del hecho. La muestra se conformó por las notas publicadas en la primera quincena de febrero de 2018 (del 1 al 12), seleccionadas por concentrar las piezas iniciales y más relevantes sobre el caso, lo que mantiene coherencia con una unidad de análisis centrada en contenidos de prensa escrita. Metodológicamente, el estudio se adscribe al nivel descriptivo, con enfoque cualitativo, diseño no experimental de carácter documental, y emplea como técnica el análisis de contenido mediante una ficha técnica para registrar titulares, textos, fotografías y elementos complementarios (voladas, bajadas, leyendas) como indicadores de estilo sensacionalista. En resultados, la autora caracteriza un patrón de énfasis emocional y de impacto: reporta que el medio incurre en prácticas que afectan la objetividad por el uso intensivo

y poco criterial de recursos de presentación, y precisa que se detectan tendencias de tono sensacionalista hasta en 46% de las piezas analizadas, destacando rasgos “escandalosos” (con predominio de componentes morbosos e irónicos, con 23% y 8%, respectivamente). Aunque el trabajo no informa métricas típicas de “densidad” de análisis cualitativo (p. ej., número de códigos/citas de software), sí ofrece trazabilidad empírica mediante periodo delimitado, criterio de selección temporal y frecuencias descriptivas por rasgos, lo que fortalece la comparabilidad. En pertinencia, este antecedente resulta útil para el estudio porque operacionaliza el sensacionalismo a partir de indicadores observables en textos e imágenes y permite contrastar, luego, si un diario matutino regional reproduce proporciones y estilos semejantes en periodos acotados de cobertura.

Por su parte, Mauricio, M. A. (2022) en su tesis de licenciatura en la Universidad Privada del Norte (Breña–Lima, Perú), tuvo como objetivo principal analizar de manera descriptiva el tratamiento informativo de las portadas de un diario popular frente a un caso mediático, lo que se alinea directamente con el análisis del sensacionalismo como estilo de presentación en prensa escrita. La muestra estuvo compuesta por 14 portadas revisadas en un periodo definido, lo que respeta la unidad de análisis centrada en contenidos de periódicos y habilita comparación por indicadores visuales y textuales. Metodológicamente, declara nivel descriptivo, enfoque cualitativo y diseño no experimental transversal; utiliza como técnica la observación y como instrumento una ficha de observación, organizada en dimensiones de portada (titular, fotografía y noticia) y un conjunto de indicadores específicos que estructuran la lectura del material. En resultados, identifica regularidades expresivas asociadas al sensacionalismo: predominio de titulares en color rojo, tipografía grande y de lectura rápida, y uso de fotografías impactantes ubicadas estratégicamente, además de una disposición de noticias orientada a captar atención

inmediata del lector. Respecto a rigor, el registro revisado no reporta procedimientos formales de triangulación, saturación o conteo de códigos; sin embargo, la “densidad” de evidencia se sostiene en la cantidad de portadas y en la desagregación por dimensiones/indicadores, lo que vuelve replicable el análisis. En pertinencia, este antecedente es clave para nuestra investigación porque muestra cómo el sensacionalismo puede medirse comparativamente desde la arquitectura de portada (titular–imagen–jerarquización), lo cual es directamente trasladable a un análisis de contenidos del Diario Matutino de Cusco en un periodo mensualizado con indicadores equivalentes.

Finalmente, Armas, G. M. (2022) en su tesis de licenciatura en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo, Perú), tuvo como objetivo principal evidenciar cómo se manifestó el sensacionalismo en noticias publicadas por la edición digital de un diario popular durante un mes crítico de agenda pública, manteniendo la unidad de análisis en contenidos periodísticos (noticias) y no en percepciones externas. El estudio trabajó con una muestra de 13 noticias disponibles en el archivo digital del medio en marzo de 2020, lo que calza con un diseño transversal por “corte” temporal único. En metodología, el registro describe un cualitativo aplicado mediante ficha de análisis, orientada a identificar tipos de titulares, leads, cuerpo de noticia, fuentes periodísticas y recursos gráficos como dimensiones analíticas del sensacionalismo en contexto sanitario. En resultados, se concluye que predominaron títulos informativos (con menor presencia de títulos apelativos), se usaron leads de impacto, se recurrió a muy pocas fuentes, y en recursos visuales destacaron las fotografías sobre infografías o videos, interpretándose como estrategia para potenciar el interés humano y la atracción del lector. Acorde a la información publicada en el repositorio oficial ALICIA aporta evidencia suficiente indicando que por la delimitación de unidades analizadas y por el desglose consistente de

dimensiones textuales y visuales, este antecedente nos permite comparar si, el Diario Matutino local reproduce patrones semejantes (titulares, leads y predominio de fotografía) y si sostiene contrastes con base en los mismos indicadores observables en su contenido.

2.3.3. Antecedentes locales

Ccahuantico y Quispe (2022), en su tesis de pregrado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, plantean como propósito describir y examinar el tratamiento de noticias sobre violencia de género difundidas por tres diarios impresos de Cusco durante 2019, con atención a rasgos típicos del sensacionalismo (p. ej., espectacularización, énfasis emotivo y recursos de impacto). Metodológicamente, el trabajo se adscribe a un diseño no experimental y descriptivo con estrategia mixta: por un lado, incorpora una fase cuantitativa basada en encuesta aplicada a 280 participantes vinculados al consumo/lectura de esos diarios; por otro, desarrolla una fase cualitativa centrada en análisis de contenido de 17 piezas periodísticas (06 del diario El Sol, 06 de El Matutino y 05 de El Diario del Cusco), tal como consigna el registro en ALICIA. En los hallazgos, el estudio sostiene que, en términos generales, la cobertura presenta “poco criterio de espectacularidad y sensacionalismo”, lo que sugiere un sensacionalismo más bien tenue o episódico; sin embargo, el aporte crítico aparece cuando se contrasta ese bajo nivel con déficits éticos y de tratamiento responsable: se reporta que los lectores perciben ausencia de un tratamiento ético y que los propios periodistas refieren no contar con protocolos claros para abordar informativamente la violencia de género. Esta tensión es útil para investigaciones sobre sensacionalismo porque muestra que la espectacularidad no es la única vía de problematización: puede existir baja formalidad y, aun así, persistir coberturas limitadas en profundidad, enfoque preventivo y responsabilidad social. Por su unidad de análisis (textos periodísticos) y por su foco en prácticas narrativas que rozan o evitan el sensacionalismo,

resulta un antecedente comparativo pertinente para evaluar continuidades y cambios en rutinas de construcción noticiosa en prensa cusqueña.

En esa línea, Ruiz Delgado (2020), también desde la UNSAAC, desarrolla una tesis centrada en el tratamiento periodístico del delito de feminicidio en el *Diario del Cusco* (2018), proponiendo como eje analítico la manera en que se construye el hecho violento y qué lugar ocupa la prevención en la narrativa informativa. Aunque el registro disponible en repositorio no ofrece el documento íntegro, el resumen institucional sí explicita elementos metodológicos claves: se trata de un estudio no experimental de nivel descriptivo con técnica principal de análisis de contenido, aplicando una ficha de análisis como instrumento y trabajando con una muestra de 50 notas periodísticas. A nivel doctrinal, este antecedente contribuye porque aproxima el sensacionalismo no solo como “exceso” expresivo, sino como una forma de selección y jerarquización del daño que puede desplazar el enfoque de derechos, el contexto y la prevención, incluso cuando la nota mantiene apariencia informativa. El interés para el tema de investigación, radica en que la violencia, por su carga emocional, es un terreno típico donde se tensionan funciones del periodismo (informar vs. atraer) y donde pueden observarse recursos de impacto (titulares, vocabulario valorativo, énfasis dramático, simplificación causal) que, sin ser idénticos en todos los casos, dejan huellas comparables en el texto. Así, aun con acceso parcial, el antecedente ofrece una ruta conceptual para discutir si la prensa prioriza elementos de conmoción por encima de criterios de responsabilidad social y ética periodística, cuestión directamente alineada con una lectura crítica del sensacionalismo en diarios locales.

Finalmente, Cárdenas (2025) figura como un antecedente particularmente cercano a tu objeto porque se orienta a noticias sobre homicidios de menores ocurridos en Cusco durante 2024 y comparados en diarios locales (*El Sol*, *El Diario del Cusco* y *El Tiempo*). El registro

institucional confirma el tema y el recorte espacial-temporal, lo que lo vuelve altamente relevante para estudiar sensacionalismo como patrón textual en prensa cusqueña; no obstante, el repositorio institucional mantiene el documento en condición restringida (“request a copy”), por lo que no es posible verificar públicamente —sin acceder al texto completo— los detalles de metodología, tamaño muestral exacto, criterios de análisis y resultados específicos. Este punto es crucial metodológicamente: en estudios de análisis de contenido, la validez de comparación depende de conocer con precisión la unidad de análisis, el procedimiento de selección del corpus y las categorías/códigos utilizados (por ejemplo, si se operacionalizó sensacionalismo mediante titulares, recursos visuales, adjetivación, fuentes, o estructura narrativa). Aun así, como antecedente potencial, su valor reside en que ya delimita un corpus local y reciente sobre un tipo de noticia de alta carga emocional, donde suelen intensificarse tensiones entre interés público, ética, y estrategias de captación de atención. Este trabajo permite contrastar si el sensacionalismo aparece como recurso estable del diario (rutina editorial) o como respuesta puntual a hechos extremos, siempre que se logre acceder al documento para replicar o comparar tipos de análisis.

Capítulo III

3. Categorías de estudio

El presente estudio no formula hipótesis porque se desarrolla bajo un enfoque cualitativo de análisis de contenidos, cuyo propósito central no es contrastar relaciones causales mediante verificación estadística, sino comprender y caracterizar cómo se manifiesta un fenómeno en un corpus textual y visual específico. En la investigación cualitativa, el proceso tiende a ser inductivo y emergente: se parte de preguntas y objetivos, se establecen categorías de análisis y, a partir de la revisión sistemática del material, se identifican patrones, regularidades y significados que permiten describir y explicar el fenómeno estudiado (Hernandez Sampieri et al., 2018). En coherencia con ello, esta tesis se orienta a describir y caracterizar el sensacionalismo en noticias del diario *Matutino de Cusco* (exageración/dramatismo, estilo visual, contenidos, sección, edición y temáticas), por lo que corresponde trabajar con categorías analíticas y criterios de codificación, en lugar de hipótesis nula y alternativa propias de diseños cuantitativos.

3.1 Identificación de categorías

- **Categoría 1.-** Sensacionalismo.
- **Categoría 2.-** Contenidos de las noticias del diario Matutino de Cusco (enero–octubre 2024).

3.2 Operacionalización de cuestionario.

Variables	Categorías dimensiones	Sub categorías	Indicadores
Independiente: Sensacionalismo en el diario Matutino de Cusco	Lenguaje	Exageración dramatismo	Uso de adjetivos alarmistas, superlativos, expresiones de miedo o morbo.
	Titulares	Estilo visual	Uso de mayúsculas, signos de exclamación, tamaño de letra llamativo
		Contenidos	Titulares que priorizan impacto sobre la precisión informativa.
	Imágenes	Sección	Fotografías explícitas de violencia, sangre, accidentes.
		Edición	Colores intensos, encuadres que resaltan dramatismo.
	Selección de temas	Temáticas	Predominio de noticias policiales, de escándalo o farándula.
	Jerarquización	Ubicación	Noticias sensacionalistas en portada o primeras páginas
Dependiente Contenidos de las noticias publicadas en el diario Matutino de Cusco (enero–octubre 2024)	Sección o temas	Política, policial, entretenimiento, sociedad, deportes	Número y porcentaje de noticias en cada sección durante el periodo de análisis.
	Frecuencia de publicación	Diario, semanal, mensual	Total, de noticias publicadas por mes; promedio de noticias por edición.
	Jerarquización de la noticia	Ubicación en el diario	Presencia en portada, páginas centrales o secciones secundarias
	Formato de presentación	Impreso, digital, redes	Diferencias en longitud, imágenes o recursos visuales entre versión impresa y digital. Diferencias en longitud, imágenes o recursos visuales entre versión impresa y digital.

Nota. Ludeña, J. Ccoyori, M.

Capítulo IV

4. Metodología

4.1 Ámbito de estudio: localización política y geográfica

La investigación se desarrolla en la provincia de Cusco, la cual forma parte del departamento del Cusco, ubicado en la región suroriental del Perú. Desde el punto de vista político-administrativo, la provincia de Cusco está conformada por ocho distritos: Cusco, San Sebastián, San Jerónimo, Santiago, Wanchaq, Ccorca, Poroy y Saylla. La ciudad del Cusco, capital provincial y regional, constituye el principal centro político, administrativo, económico y cultural de la región.

Figura 1

Distritos de Cusco. ESCALE, SEDACUSCO 2021



Nota: Extraído de Google Maps, 2026

Geográficamente, la provincia de Cusco se localiza en la zona sur del territorio peruano, en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes. Se encuentra aproximadamente a una altitud promedio de 3 399 metros sobre el nivel del mar, con una geografía predominantemente

montañosa y valles interandinos. Limita al norte con la provincia de Calca, al este con la provincia de Paucartambo, al sur con la provincia de Paruro y al oeste con la provincia de Anta. Su clima es variado, predominando el clima templado-frío, lo que influye en las dinámicas sociales, culturales y comunicacionales del ámbito local.

4.2 Tipo y nivel de la investigación

La presente investigación es de tipo básico, porque busca comprender y analizar un fenómeno comunicacional específico: el sensacionalismo en la prensa escrita, sin intervenir en su desarrollo ni modificar el objeto de estudio. Su finalidad es contribuir al conocimiento académico sobre el tratamiento informativo y propiciar una reflexión crítica desde criterios de ética periodística y responsabilidad social, a partir del examen sistemático de las noticias publicadas por el diario Matutino de Cusco en el periodo de estudio (Hernandez Sampieri et al., 2018).

El enfoque es cualitativo, debido a que se centra en la interpretación del contenido periodístico para comprender cómo se construyen y manifiestan los recursos asociados al sensacionalismo en las noticias, considerando elementos textuales y visuales. Este enfoque permite analizar el lenguaje, la narrativa, las imágenes y su contexto de presentación, identificando cómo se articulan dimensiones como la exageración, el dramatismo, el estilo visual, los contenidos, la sección, la edición y las temáticas dentro del discurso informativo.

En cuanto al nivel, la investigación es descriptiva, ya que se propone reconocer y caracterizar las manifestaciones del sensacionalismo en el corpus seleccionado. No obstante, el análisis incorpora una lectura interpretativa propia del enfoque cualitativo, al examinar la relación de dichos recursos con principios de ética periodística y responsabilidad social. De esta

manera, se busca comprender cómo se jerarquizan y presentan los hechos en el contenido analizado (Hernandez Sampieri et al., 2018).

4.3 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental, porque no se manipulan variables ni se introducen estímulos o tratamientos sobre el objeto de estudio; por el contrario, se observa y analiza el fenómeno tal como ocurre en su contexto natural. En este caso, el sensacionalismo se examina a partir del contenido publicado en el diario Matutino de Cusco, considerando sus dimensiones sin alterar la producción periodística ni intervenir en el proceso editorial. (Hernandez Sampieri et al., 2018)

Asimismo, el diseño es transversal, debido a que el análisis se realiza en un único recorte temporal delimitado, de enero a octubre de 2024, recopilando y examinando las noticias correspondientes a ese periodo en un solo momento de estudio. Esto permite describir y caracterizar cómo se manifiesta el sensacionalismo en el corpus seleccionado dentro de ese intervalo, sin pretender seguir su evolución en diferentes mediciones sucesivas (Hernandez Sampieri et al., 2018).

4.4 Unidad de análisis

La unidad de análisis de la presente investigación está constituida por las noticias publicadas en ediciones seleccionadas del diario Matutino de Cusco. Cada noticia constituye un elemento individual de observación y análisis, lo que permite identificar la presencia de recursos asociados al sensacionalismo y evaluar su relación con los principios de ética periodística y responsabilidad social.

4.5 Población de estudio

La población de estudio está constituida por 198 ediciones impresas del diario Matutino de Cusco, correspondientes al periodo comprendido entre enero y octubre del año 2024. Estas ediciones conforman el universo total de publicaciones disponibles durante el intervalo temporal delimitado en la investigación. En ellas se encuentran las portadas y contenidos informativos considerados para el análisis del tratamiento periodístico en dicho periodo.

4.6 Tamaño de la muestra

Dado que el estudio tiene un enfoque cualitativo–descriptivo, basado en la técnica de análisis de contenido, no se busca la generalización estadística de resultados, sino la comprensión profunda y sistemática del fenómeno del sensacionalismo presente en las portadas del diario. En ese sentido, la muestra no se define en función de criterios probabilísticos, sino a partir de criterios analíticos y teóricos, orientados a seleccionar unidades informativas que permitan observar con claridad las manifestaciones del fenómeno estudiado.

La muestra está conformada por 20 portadas del matutino de Cusco, extraídas del total de 198 ediciones publicadas en el periodo de estudio. Este tamaño muestral resulta metodológicamente pertinente, ya que permite realizar un análisis detallado de los elementos visuales, editoriales y temáticos asociados al sensacionalismo, sin perder profundidad interpretativa ni rigor analítico, lo cual es consistente con estudios de análisis de contenido en el campo de la comunicación social.

4.7 Técnicas de selección de muestra

La selección de la muestra se realizó mediante una técnica de muestreo no probabilístico de tipo intencional debido a que las unidades de análisis fueron escogidas deliberadamente en función de su relevancia analítica para el estudio del sensacionalismo en las

portadas del diario El Matutino de Cusco. Este tipo de muestreo es apropiado en investigaciones de análisis de contenido, donde el interés principal radica en examinar casos representativos del fenómeno comunicacional y no en la frecuencia estadística de aparición.

Las 20 portadas seleccionadas cumplen con criterios previamente establecidos, tales como:

- a) presencia explícita de titulares con carga emocional elevada;
- b) uso de recursos visuales llamativos (imágenes impactantes, tipografías exageradas, colores intensos);
- c) tratamiento editorial orientado a la exageración, dramatización o espectacularización de los hechos; y
- d) predominio de temáticas asociadas a conflicto, escándalo, violencia o controversia social.

4.8 Técnicas de recolección de información

La técnica principal de recolección de información será el análisis de contenido, ya que permite examinar los mensajes periodísticos de manera sistemática y objetiva, identificando tanto las formas de representación como los elementos narrativos y visuales que configuran el sensacionalismo.

Asimismo, se aplicó una entrevista semiestructurada a cinco profesionales titulados en Ciencias de la Comunicación. Algunos de los entrevistados formaron o forman parte del Colegio de Periodistas del Cusco. Esta técnica tuvo como objetivo recoger sus perspectivas profesionales sobre el tratamiento informativo del diario Matutino de Cusco y su relación con la ética periodística en la región.

4.9 Técnicas de análisis e interpretación de la información

Se efectuó una revisión sistemática de las ediciones seleccionadas del diario Matutino de Cusco, organizando el corpus por secciones informativas, como policial, política y sociedad, y por género periodístico, como noticia, crónica y reportaje. Esta clasificación permitió ordenar el material y asegurar la comparabilidad entre unidades de análisis, considerando que cada noticia constituye un caso individual de observación.

El análisis se desarrolló mediante análisis de contenido aplicado a través de una lista de cotejo. Para ello, se codificaron los textos y elementos visuales, como titulares, fotografías, recursos gráficos y composición, de acuerdo con criterios previamente establecidos y alineados con las dimensiones del sensacionalismo: exageración y dramatismo, estilo visual, contenidos, sección, edición y temáticas. Este procedimiento permitió registrar de manera consistente los indicadores observados y reconocer patrones de presentación sensacionalista en el material revisado.

Posteriormente, la información codificada fue interpretada cualitativamente para comprender cómo se construye el sensacionalismo y cómo se vincula con principios de ética periodística y responsabilidad social. De manera complementaria, se emplearon recuentos descriptivos, como apoyo cuantitativo, para resumir la distribución de categorías dentro del corpus, sin finalidad inferencial. En coherencia con el enfoque cualitativo y el nivel descriptivo-interpretativo del estudio, no se plantean hipótesis para contrastación estadística, ya que el propósito es caracterizar e interpretar el fenómeno observado en el periodo analizado.

Capítulo V

5. Resultados y análisis

Presentamos los resultados obtenidos a partir del análisis de las ediciones del diario Matutino de Cusco, seleccionadas de acuerdo con su relevancia informativa y su impacto en la opinión pública. Para efectos de sistematización, se trabajó con veinte ediciones representativas, cuyas portadas y contenidos fueron examinados mediante una lista de cotejo que evalúa la presencia de recursos asociados al sensacionalismo. Asimismo, se incluyen los testimonios de profesionales vinculados al periodismo cusqueño, obtenidos a través de entrevistas semiestructuradas, con el fin de contrastar los hallazgos del análisis de contenido con los principios éticos y académicos del ejercicio periodístico.

Noticia 1

Titular: “Monstruo de Sacsayhuaman” psicópata sexual violó a 12 niñas o más

Edición y publicación: viernes 12 de enero del 2024

Figura 2

Noticia, caso de un hombre excarcelario que abuso de 12 niñas a más



En el titular “Monstruo de Sacsayhuaman” psicópata sexual violó a 12 niñas o más, se identifica el uso de recursos lingüísticos y visuales de alto impacto emocional. En primer lugar, se observa el empleo de mayúsculas y una tipografía diferenciada, lo cual permite resaltar el titular y captar la atención del lector. Este recurso visual puede influir en la percepción inicial del hecho, debido a que presenta la información con una carga emocional elevada.

Asimismo, se utilizan calificativos como “monstruo” y “psicópata”, los cuales funcionan como etiquetas valorativas y pueden afectar el principio de presunción de inocencia, mientras no exista una sentencia firme. Desde una redacción periodística más prudente, correspondería emplear términos como “acusado”, “presunto implicado”, “investigado” o “sospechoso”, según el estado del proceso. De esta manera, se evitaría formular un juicio previo sobre la persona involucrada y se mantendría un tratamiento informativo más neutral.

También se observa la frase “12 niñas o más”, la cual presenta una cifra imprecisa. Al no señalarse un dato confirmado, la información puede quedar abierta a la especulación. En consecuencia, este tipo de formulación puede afectar la precisión informativa y generar una interpretación alarmista del caso.

En cuanto al uso de imágenes, la exposición del rostro del sospechoso puede intensificar la carga emocional de la noticia y comprometer su derecho a la presunción de inocencia. Por ello, desde una perspectiva ética, resulta recomendable proteger la identidad de las personas involucradas hasta que exista una determinación judicial definitiva.

Por otro lado, el titular secundario “Dos fallecidos por Covid en Cusco” no presenta calificativos como el titular principal; sin embargo, su formulación puede generar preocupación en el lector si no está acompañada de datos suficientes. Para que la noticia sea más completa y contextualizada, hubiera sido pertinente incluir información sobre la evolución de los casos, las

acciones del sector salud, datos comparativos o medidas de control sanitario. Sin estos elementos, el titular puede adquirir un tono alarmista.

En conjunto, la forma de presentación de ambos titulares evidencia el uso de recursos orientados a generar impacto emocional. Desde el análisis periodístico, estos elementos plantean la necesidad de fortalecer un tratamiento informativo más preciso, contextualizado y responsable, especialmente en noticias vinculadas con hechos sensibles.

Noticia 2

Titular: “En Cusco academias pre-universitarias de la muerte”

Edición y publicación: martes 23 de enero del 2024

Figura 3

Noticia, caso de academias pre universitarios hacinados con estudiantes



En el titular principal “En Cusco academias preuniversitarias de la muerte”, se identifica nuevamente el uso de mayúsculas como recurso visual llamativo, lo cual permite resaltar el

mensaje y captar la atención del lector. Asimismo, la expresión “de la muerte” presenta una carga alarmista, ya que asocia de manera directa a las academias preuniversitarias con una situación de peligro extremo.

Desde el análisis del contenido, esta formulación puede generar una percepción generalizada sobre las academias, debido a que no precisa si el problema corresponde a algunos establecimientos específicos o a la totalidad de estos centros educativos. Por ello, hubiera sido más adecuado utilizar una redacción que delimite el hecho y evite generalizaciones, incorporando datos sobre las academias intervenidas, las condiciones encontradas y las acciones asumidas por las autoridades competentes.

En la construcción narrativa, la expresión “cuidado” funciona como una advertencia directa al lector, lo que refuerza la idea de riesgo, crisis o amenaza. Este recurso puede resultar efectivo para llamar la atención; sin embargo, si no se acompaña de información suficiente, puede debilitar la precisión informativa.

En cuanto a los recursos visuales, la portada presenta imágenes de espacios reducidos y con presencia numerosa de estudiantes, acompañadas de colores intensos como rojo, amarillo y negro. Además, se observa una tipografía robusta y en negrita, lo cual fortalece el impacto visual de la noticia. No obstante, el tratamiento informativo requiere mayor contextualización, como cifras oficiales, número de academias supervisadas, criterios de intervención, riesgos identificados y medidas correctivas. De esta manera, la información podría cumplir mejor una función orientadora y preventiva para la ciudadanía.

Noticia 3

Titular: “Serenio asesinó a madre de sus hijos”

Edición y publicación: viernes 16 de febrero del 2024

Figura 4

Noticia caso de un sereno que cometió feminicidio con su pareja



En el titular “Serenio asesinó a madre de sus hijos”, se observa una formulación categórica que presenta el hecho como concluido, sin incorporar matices propios de una investigación en curso. Desde una redacción periodística más prudente, habría sido conveniente emplear expresiones como “presunto implicado”, “investigado por la muerte de su pareja” o “acusado de causar la muerte”, según el estado del proceso judicial.

Asimismo, la frase “madre de sus hijos” añade una carga emocional al titular, debido a que resalta el vínculo familiar de la víctima y puede intensificar la reacción del lector. Si bien

el hecho tiene relevancia social, especialmente por su relación con la violencia contra la mujer, el tratamiento informativo debe procurar equilibrio entre la gravedad del caso, la protección de la dignidad de las personas involucradas y la contextualización del problema.

En el plano visual, la exposición de una escena vinculada al hecho puede generar un impacto innecesario en el lector, especialmente cuando se trata de casos sensibles. Desde una perspectiva ética, hubiera sido más adecuado utilizar una imagen general del lugar o un recurso visual menos explícito, evitando elementos que puedan generar revictimización o afectar la intimidad de la víctima y su familia.

En ese sentido, la noticia pudo orientarse con mayor énfasis hacia la prevención, la explicación del contexto social y el análisis institucional de la violencia de género, incorporando información sobre rutas de atención, acciones de las autoridades y medidas de protección. De esta manera, el tratamiento informativo habría contribuido no solo a informar, sino también a sensibilizar de manera responsable.

Noticia 4

Titular: “Asesinan por terrenos y droga en Valle Sagrado”

Edición y publicación: jueves 29 de febrero del 2024

Figura 5

Noticia, caso de extranjero que asesinaba por terrenos y droga



En la portada, el titular principal “Asesinan por terrenos y droga en Valle Sagrado” presenta recursos asociados al sensacionalismo, especialmente por el uso de mayúsculas y por una formulación directa que concentra el hecho en violencia, terrenos y droga. Esta construcción puede generar un impacto inmediato en el lector, pero también puede simplificar un caso complejo, al no ofrecer suficiente información sobre el contexto, los involucrados, las fuentes consultadas o el estado de la investigación.

Las imágenes utilizadas en la portada refuerzan la sensación de peligro y criminalidad, debido a la presencia de personas detenidas, agentes policiales y objetos incautados. Estos recursos visuales pueden ser informativos si se presentan con contexto suficiente; sin embargo,

cuando ocupan un lugar central sin mayor explicación, pueden orientar la lectura hacia la alarma social antes que hacia la comprensión del hecho.

En la zona superior derecha aparece el titular “Otro profesor de ajedrez implicado en tocamientos sexuales contra menor”. La expresión “otro profesor” puede sugerir una repetición de casos sin presentar datos suficientes que confirmen una tendencia, por lo que sería recomendable una formulación más precisa y cuidadosa. Además, en casos que involucran menores de edad, resulta indispensable proteger la identidad de las personas afectadas y evitar imágenes que puedan exponerlas o revictimizarlas.

El titular secundario “15 años de cárcel para mujer que golpeaba a hijastro e intentó envenenarlo” también presenta una carga emocional importante. Aunque se trata de una sentencia judicial, la noticia pudo abordarse con mayor equilibrio, explicando el proceso, la decisión judicial y el enfoque de protección de derechos, sin recurrir a imágenes o expresiones que refuercen el impacto emocional.

En conjunto, esta portada evidencia el uso de titulares, imágenes y recursos visuales orientados a captar la atención del lector mediante hechos de violencia, conflicto y riesgo social. Desde el análisis académico, se considera necesario fortalecer la contextualización, el cuidado ético en el uso de imágenes y la precisión en el tratamiento de casos sensibles.

Noticia 5

Titular: “No estaba muerto, estaba de parranda”

Edición y publicación: martes 19 de marzo del 2024

Figura 6

Noticia, caso de la desaparición de ex regidor de San Jerónimo



En esta portada destaca el titular principal en mayúsculas: “No estaba muerto, estaba de parranda”, el cual emplea una frase coloquial con carga irónica. Este recurso puede generar impacto inmediato en el lector, debido a que presenta un hecho sensible, como una desaparición reportada, mediante un tono cercano a la burla o al escándalo.

Desde el análisis del contenido, la frase puede trivializar la preocupación generada por la desaparición del exregidor Paulino Serrano Sutta, especialmente si se considera que la información estuvo acompañada de fotografías de vigiliias familiares y de una ficha policial de búsqueda. Estos elementos visuales refuerzan la dimensión emocional del caso; sin embargo,

su uso requiere cuidado ético, ya que puede exponer innecesariamente a familiares y personas involucradas en una situación de incertidumbre.

En la volada ubicada sobre el titular principal, se amplía el relato señalando que la familia “temía lo peor”, mientras la exautoridad se encontraba en Ica. Esta construcción refuerza el contraste entre la angustia familiar y el desenlace del caso, lo que puede orientar la lectura hacia el escándalo antes que hacia la explicación de los hechos. Aunque se menciona la alerta policial emitida por el Ministerio del Interior, la nota pudo incorporar mayor contraste de fuentes y explicar los procedimientos institucionales seguidos durante la búsqueda.

Otra noticia de la portada presenta el titular “Gobernador Salcedo blindo a cuestionado Gerente de Trabajo”. En este caso, el uso del verbo “blindo” y del adjetivo “cuestionado” construye una narrativa de conflicto político. Para un tratamiento más neutral, hubiera sido pertinente precisar los hechos, las fuentes consultadas y las respuestas institucionales, evitando expresiones que puedan anticipar una interpretación negativa.

Asimismo, la portada incluye el reportaje titulado “Reformulan proyecto de instituto en Zurite con aparente sobrevaloración”. Aunque el tratamiento resulta menos dramático que en los titulares anteriores, la expresión “aparente sobrevaloración” sugiere posibles irregularidades. Por ello, la nota requiere sustento técnico, explicación de las observaciones realizadas y respuesta de las entidades involucradas, a fin de fortalecer su valor informativo.

Noticia 6

Titular: “Macabro ‘descuartizador de chifa’ lo cercenó cuando todavía estaba vivo”

Edición y publicación: martes 23 de abril del 2024.

Figura 7

Noticia, caso de un joven que presuntamente descuartizo a un menor de edad.



La portada destaca el titular “Macabro ‘descuartizador de chifa’ lo cercenó cuando todavía estaba vivo”. Este encabezado utiliza expresiones de alto impacto emocional, como “macabro”, además de una descripción explícita del hecho. Desde el análisis periodístico, este tipo de construcción prioriza la conmoción y el dramatismo, por lo que requiere especial cuidado en el tratamiento de la información.

En el desarrollo de la noticia principal, ubicada en páginas interiores, se profundiza en detalles del caso con un lenguaje gráfico. Si bien se trata de un hecho grave y de interés público, la descripción del suceso debe manejarse con prudencia, evitando expresiones que puedan aumentar el morbo o generar revictimización. Además, la presencia de fotografías del presunto implicado y de diligencias de investigación requiere resguardo visual, debido a que el proceso aún puede encontrarse en etapa de investigación.

Aunque se menciona la participación del Ministerio Público, la información podría fortalecerse con mayor contraste de fuentes y con una explicación más clara del estado del proceso judicial. De esta manera, el tratamiento informativo permitiría comprender el caso sin depender principalmente del impacto emocional.

Otra noticia relevante de esta edición es el reportaje titulado “En hospital regional se roban hasta los alimentos de los enfermos”. El titular utiliza la expresión “hasta los alimentos”, que puede generar indignación en el lector. Aunque se trata de un tema de interés público, la nota requiere mayor contextualización institucional, como información sobre responsabilidades, medidas correctivas y respuestas oficiales del hospital.

Por otro lado, el titular “Prisión preventiva de 20 meses para organización criminal ‘los intocables del ahorro’” presenta un tratamiento más informativo, ya que se centra en una resolución judicial concreta. En este caso, la cobertura se orienta a exponer el hecho con mayor precisión, mencionando la decisión del Poder Judicial y datos relacionados con los afectados, sin recurrir de manera marcada a expresiones alarmistas.

Noticia 7

Titular: “Cusco es el paraíso de la carne malograda”

Edición y publicación: miércoles 24 de abril del 2024.

Figura 8

Noticia, caso de la carne malograda en Cusco



En el titular central “Cusco es el paraíso de la carne malograda”, se observa una expresión irónica y alarmista. El uso del término “paraíso” para referirse a la presencia de carne en mal estado genera un contraste llamativo que puede captar la atención del lector; sin embargo, también puede exagerar la magnitud del problema si no se acompaña de datos verificables y contexto suficiente.

En el desarrollo de la noticia, se informa que se intervinieron veinte locales cercanos al mercado San Pedro, donde se habrían encontrado alimentos en condiciones insalubres. Si bien la información aborda un tema de salud pública relevante, el tratamiento requiere mayor equilibrio entre la denuncia y la explicación técnica. Hubiera sido pertinente incorporar voces de especialistas en salud pública, autoridades sanitarias o responsables de fiscalización, a fin de precisar los riesgos, medidas adoptadas y recomendaciones para la población.

Las fotografías que muestran carne en mal estado refuerzan el impacto visual de la noticia. No obstante, desde una perspectiva ética, estas imágenes deben usarse con criterio informativo y no solo como recurso de conmoción. Su incorporación debe estar acompañada de información clara que ayude al lector a comprender el problema sanitario y las acciones de control realizadas.

Otra noticia de la misma edición es “Extraña desaparición de tractoristas en río Vilcanota conmueve a San Salvador”. El uso del término “conmueve” resalta la carga emocional del hecho y orienta la lectura hacia el dramatismo. Aunque se trata de un caso de interés público, la cobertura debería priorizar información confirmada, testimonios contrastados y datos sobre las acciones de búsqueda o investigación.

En conjunto, esta edición presenta recursos informativos orientados al impacto emocional, especialmente en temas vinculados con salud y seguridad pública. Sin embargo, también se observa que algunas notas pueden cumplir una función informativa si se complementan con contexto, fuentes técnicas y datos verificables.

Noticia 8

Titular: “De policía a turista: apareció en Cusco PNP desaparecida en Lima”

Edición y publicación: viernes 26 de abril del 2024

Figura 9

Noticia, caso de la policía desaparecida en Lima



En el titular principal “De policía a turista: apareció en Cusco PNP desaparecida en Lima”, se observa una construcción llamativa que combina sorpresa y contraste. La expresión

“de policía a turista” puede generar una lectura irónica del caso, debido a que presenta la situación desde un enfoque de impacto antes que desde una explicación institucional.

En la portada se incluyen fotografías de la suboficial, además de un afiche oficial de búsqueda. La exposición directa de su identidad requiere cuidado ético, ya que se trata de una persona reportada como desaparecida y posteriormente ubicada en otro lugar. Desde un tratamiento informativo responsable, hubiera sido recomendable explicar el hecho con mayor prudencia y evitar una presentación que pudiera derivar en burla o juicio público.

En el desarrollo interno, la noticia señala que la agente fue hallada en Cusco luego de varios días. Aunque se mencionan posibles consecuencias administrativas, la información pudo organizarse con mayor contexto, explicando las versiones oficiales, el estado de las diligencias y las implicancias institucionales del caso. De esta manera, se evitaría que la noticia se reduzca a un hecho escandaloso.

Otra nota relevante de la misma edición es “Continúa la ‘danza de relojes’ del gobernador Werner Salcedo”. En este caso, la expresión “danza de relojes” funciona como un recurso coloquial que puede reforzar una lectura de espectáculo político. Si bien el tema puede tener interés público, su tratamiento requiere precisión, fuentes verificables y explicación del contexto de la denuncia, a fin de mantener un enfoque informativo y no solo llamativo.

Noticia 9

Titular: “Degenerado padrastro mató a niño de 3 años a golpes y puntapiés”

Edición y publicación: martes 30 de abril del 2024.

Figura 10

Noticia. Caso de padrastro que asesinó a un menor de tres años



En el titular “Degenerado padrastro mató a niño de 3 años a golpes y puntapiés”, se identifica el uso de un calificativo de fuerte carga moral, como “degenerado”, el cual orienta al lector hacia un juicio previo sobre la persona involucrada. Aunque el hecho descrito es grave y de alto interés público, el tratamiento periodístico debe cuidar la presunción de inocencia y evitar etiquetas condenatorias antes de una sentencia firme.

La portada incluye fotografías del presunto autor durante la intervención policial. Este recurso visual puede reforzar el impacto emocional de la noticia, pero también comprometer el

derecho a la imagen y al debido proceso. Por ello, una presentación más prudente debería priorizar información verificada, contexto del caso y medidas de protección vinculadas a la niñez.

En el contenido interno, la nota desarrolla detalles sensibles del caso. Al tratarse de una noticia relacionada con violencia contra un menor de edad, la redacción debe evitar descripciones innecesariamente gráficas, con el fin de proteger la dignidad de la víctima y de su entorno familiar. Además, hubiera sido pertinente incorporar voces especializadas en protección infantil, prevención de violencia familiar o atención institucional, para ampliar el valor informativo de la cobertura.

Otra noticia de la misma edición es “En plaza San Francisco detienen a sujeto que extorsionaba con amenazas de muerte vía telefónica y WhatsApp”. Aunque mantiene el uso de titulares llamativos, esta nota presenta un tratamiento más descriptivo, debido a que informa sobre la intervención policial con menor carga adjetival y mayor énfasis en el hecho concreto.

Noticia 10

Titular: “Juerga y parranda en colegio Uriel García”

Edición y publicación: martes 18 de junio del 2024

Figura 11

Noticia, caso de una juerga en colegio Uriel García



En el titular “Juerga y parranda en colegio Uriel García”, se observa el uso de expresiones coloquiales, como “juerga” y “parranda”, que aportan un tono de escándalo al hecho informado. Además, el empleo de letras mayúsculas y color rojo refuerza el impacto visual del titular y orienta la atención del lector hacia una lectura de denuncia inmediata.

En la portada se presentan imágenes de personas consumiendo bebidas alcohólicas en el patio de la institución educativa. Si bien el hecho puede tener relevancia social por tratarse del uso de infraestructura pública, el tratamiento informativo requiere mayor contexto,

especialmente respecto a las autorizaciones, responsabilidades institucionales y medidas adoptadas por las autoridades educativas.

En el desarrollo interno, la nota señala que exalumnos habrían utilizado las instalaciones del colegio para actividades no permitidas. Sin embargo, la información pudo complementarse con declaraciones de la UGEL, de la dirección del colegio o de las personas involucradas, a fin de ofrecer una versión más completa y evitar una generalización sobre la comunidad educativa.

Otra noticia de la misma edición, titulada “Gerente de infraestructura de comuna del Cusco es investigado por presuntamente integrar organización criminal”, presenta un tratamiento más informativo. En este caso, el uso del término “presuntamente” permite mayor prudencia en la redacción, ya que reconoce que el hecho forma parte de una investigación. Además, la nota se centra en datos vinculados con el proceso judicial, sin recurrir de manera marcada a calificativos o expresiones coloquiales.

En conjunto, esta edición muestra la coexistencia de recursos de impacto con tratamientos más descriptivos, dependiendo del tipo de noticia. Por ello, resulta importante fortalecer la contextualización, el contraste de fuentes y el cuidado del lenguaje en casos que involucran instituciones educativas y hechos de interés público.

Noticia 11

Titular “Acusan y detienen a Mayor PNP por violar a Policía”

Edición y publicación: jueves 11 de julio del 2024

Figura 12

Noticia, caso de un mayor PNP que abuso de una policía



La portada presenta el titular “Acusan y detienen a Mayor PNP por violar a Policía”, escrito en mayúsculas y con tipografía de gran tamaño. Esta forma de presentación evidencia un recurso de alto impacto, debido a que el lenguaje utilizado aborda un hecho sensible de manera directa y con fuerte carga emocional.

Aunque no se muestran imágenes explícitas del presunto hecho, la exposición de personas involucradas sin resguardo de identidad requiere cuidado ético, especialmente mientras la investigación se encuentra en curso. En estos casos, es importante considerar

principios como la presunción de inocencia, la protección de la víctima y el respeto a la dignidad de las personas implicadas.

Asimismo, el titular pudo haber empleado una formulación más prudente, como “Mayor PNP es investigado por presunta agresión sexual contra una policía”, con el fin de evitar afirmaciones concluyentes antes de una decisión judicial. Además, la noticia pudo fortalecerse con mayor precisión sobre las fuentes, el estado del proceso y las medidas adoptadas por las instituciones correspondientes.

Por otro lado, el titular ubicado en la parte superior de la portada, “Con látigos y chicotes pretenden combatir la delincuencia y brindar seguridad ciudadana en Espinar”, emplea expresiones que pueden generar una lectura de alarma o confrontación. El uso de términos como “látigos” y “chicotes” resalta el impacto del hecho, pero requiere una explicación sociocultural más amplia sobre el rol de las rondas campesinas en la seguridad comunal.

La volada de esta noticia señala que las “rondas campesinas fueron dotadas de tan contundentes armas”. La expresión “tan contundentes armas” puede exagerar el sentido de los implementos tradicionales, al presentarlos como objetos de amenaza sin explicar su valor cultural o su uso dentro de las prácticas comunales. Por ello, hubiera sido pertinente contextualizar la función legal, social y cultural de las rondas, evitando interpretaciones que puedan estigmatizar a las comunidades.

Noticia 12

Titular: “Peperas de paso en bares del Centro Histórico desvalijan a turistas incautos”

Edición y publicación: viernes 19 de julio de 2024

Figura 13

Noticia, caso de peperas en el centro histórico desvalijan a turistas



En el titular principal “Peperas de paso en bares del Centro Histórico desvalijan a turistas incautos”, se observa el uso de una expresión coloquial y estigmatizante, como “peperas de paso”. Esta forma de nombrar a las personas involucradas puede reforzar una lectura de escándalo y reducir el hecho delictivo a una etiqueta social.

El titular está escrito en letras mayúsculas y en color rojo, lo que incrementa su impacto visual. Además, la portada incluye fotografías de ambientes nocturnos que transmiten una atmósfera de misterio o alarma. Estos recursos pueden captar la atención del lector; sin embargo, requieren ser acompañados de información precisa y contextualizada para evitar una lectura basada únicamente en el miedo o el morbo.

En las páginas interiores, la noticia señala que varios turistas habrían denunciado ser víctimas de robos en bares del Centro Histórico. Si bien el hecho tiene relevancia por su relación con la seguridad turística, la información pudo fortalecerse con estadísticas oficiales, declaraciones de autoridades de turismo, testimonios contrastados y versiones de los locales implicados.

En conjunto, la cobertura presenta recursos orientados al impacto emocional, especialmente por el uso de etiquetas, color intenso e imágenes nocturnas. No obstante, el tratamiento informativo podría mejorar si se incorporan elementos de prevención, contexto social y orientación al lector, sin recurrir a generalizaciones o expresiones estigmatizantes.

Noticia 13

Titular: “Por acosadores y violadores procesan e investigan a 93 profesores en Cusco”

Edición y publicación: martes 23 de julio de 2024

Figura 14

Noticia, caso de profesores acosadores investigados en Cusco



El encabezado, escrito íntegramente en mayúsculas, utiliza expresiones como “acosadores” y “violadores”, las cuales presentan una carga valorativa fuerte. Aunque el tema es grave y de alto interés público, el tratamiento periodístico debe diferenciar con claridad entre personas investigadas, procesadas y sancionadas, evitando generalizaciones que puedan afectar la presunción de inocencia.

En la portada se exponen personas vinculadas con el caso sin resguardo suficiente de identidad. Este aspecto requiere especial cuidado ético, debido a que se trata de hechos sensibles relacionados con violencia sexual y con el ámbito educativo. Un tratamiento más prudente debería proteger identidades cuando corresponda y precisar el estado legal de cada caso.

En el desarrollo interno, la noticia titulada “En Cusco existen 93 profesores entre investigados y sancionados por acoso y violación sexual” mantiene términos de alto impacto y presenta fotografías de algunos acusados. Para fortalecer el valor informativo, hubiera sido necesario incorporar fuentes oficiales, resoluciones, cifras desagregadas y explicaciones institucionales, a fin de diferenciar los casos investigados de aquellos con sanción confirmada.

Por otro lado, la noticia interna “De madrugada se incendia supermercado en pleno Centro Histórico y deja daños materiales” presenta un tratamiento más descriptivo. Aunque el titular también está escrito en mayúsculas, el lenguaje resulta más informativo, ya que se centra en describir el hecho, señalar daños materiales y mencionar la intervención de los bomberos.

En conjunto, esta edición muestra una diferencia entre noticias con recursos de alto impacto y otras con tratamiento más descriptivo. Por ello, resulta importante fortalecer la precisión terminológica, el contraste de fuentes y el cuidado ético en noticias que involucran denuncias, investigaciones y posibles afectaciones a menores o comunidades educativas.

Noticia 14

Titular: “Profesor del colegio Millennium inaudito: acusado de violar a alumna está libre

Edición y publicación: lunes 12 de agosto del 2024

Figura 15

Noticia, caso de docente de academia Millennium acusado de violar a alumna



La portada presenta el titular “Profesor del colegio Millennium inaudito: acusado de violar a alumna está libre”, escrito en mayúsculas y con tipografía de gran tamaño. Esta forma de presentación utiliza recursos de alto impacto emocional, especialmente por el empleo del término “inaudito”, que orienta la lectura hacia la indignación del lector.

Si bien el hecho posee relevancia social por tratarse de una denuncia vinculada con el ámbito educativo, el tratamiento informativo requiere prudencia en el uso del lenguaje, sobre todo cuando el caso se encuentra en investigación. La frase “está libre” puede generar una

lectura de impunidad si no se explican los criterios legales, las medidas judiciales o el estado procesal del caso.

En el plano visual, la portada presenta fotografías del docente acusado y del colegio donde habría ocurrido el hecho. La exposición directa de la identidad del investigado requiere cuidado ético, especialmente mientras no exista una sentencia firme. Un tratamiento más responsable debería considerar el resguardo visual y el uso de términos como “acusado”, “investigado” o “presunto implicado”, según corresponda.

En la parte inferior de la portada se incluye el titular “Obras inconclusas en Cusco se deberían a que gerente municipal (...) está más abocado en sus procesos”. Este enunciado presenta una estructura de denuncia directa, pero requiere mayor sustento documental, fuentes institucionales y explicación del contexto administrativo. De lo contrario, el hecho puede percibirse como una acusación personal antes que como un análisis de gestión pública.

Finalmente, el titular “Afán de lucro por ingreso de ‘Montaña de 7 colores’ deviene en salvaje asesinato de dirigente campesino” presenta expresiones de fuerte carga emocional, como “salvaje asesinato”. Aunque el acontecimiento es grave, la redacción pudo equilibrarse con información sobre el contexto territorial, social y económico del conflicto, evitando que el dramatismo desplace la explicación del hecho.

Noticia 15

Titular: noches de lujuria y desenfreno en Teqsecocha

Edición y publicación: lunes 19 de julio del 2024

Figura 16

Noticia, caso de noches de lujuria y desenfreno en Teqsecocha-Cusco



En el titular “Noches de lujuria y desenfreno en Teqsecocha”, se identifica el uso de expresiones moralizantes y de alto impacto, como “lujuria” y “desenfreno”. Estas palabras aportan una carga de escándalo al hecho informado y pueden orientar la interpretación del lector hacia el morbo antes que hacia la comprensión del problema.

En el desarrollo de la noticia se menciona que un local nocturno clausurado habría vuelto a abrir sus puertas pese a observaciones administrativas. Si bien se trata de un tema

relacionado con fiscalización municipal y orden público, la información pudo presentarse con mayor énfasis en las normas incumplidas, las acciones de control y la versión de las autoridades correspondientes.

Las imágenes asociadas a ambientes nocturnos refuerzan el impacto visual de la nota, pero su uso debería responder a un criterio informativo y no solo emocional. Para un tratamiento más contextualizado, hubiera sido conveniente incluir declaraciones oficiales, antecedentes del caso y medidas adoptadas por la municipalidad u otras entidades competentes.

En la misma edición, la nota “Serena del Cusco recibió 24 cuchilladas de su expareja y milagrosamente todavía vive” presenta una formulación de alta carga dramática. Aunque el caso es grave y de interés público, la cobertura de hechos vinculados con violencia de género requiere un enfoque preventivo, sensible y contextualizado. Por ello, hubiera sido pertinente incorporar información sobre rutas de atención, medidas de protección y fuentes especializadas en violencia contra la mujer.

Noticia 16

Titular: Otra turista fallecida, Muerte en Sacsayhuaman

Edición y publicación: miércoles 11 de septiembre del 2024

Figura 17

Noticia, caso de muerte de turista en Sacsayhuaman



El titular “Otra turista fallecida, muerte en Sacsayhuaman” presenta una construcción orientada al impacto emocional, reforzada por el uso de mayúsculas, tipografía gruesa y color rojo. Estos recursos visuales resaltan la gravedad del hecho; sin embargo, requieren estar acompañados de información suficiente para evitar una lectura únicamente alarmista.

La volada “¿Cuántos más deben morir para que implementen puestos de auxilio?” introduce una pregunta de tono valorativo, que puede orientar al lector hacia la indignación. Aunque plantea una preocupación legítima sobre la atención de emergencias, hubiera sido pertinente explicar las circunstancias del fallecimiento, los protocolos existentes, las responsabilidades institucionales y las medidas pendientes.

En la parte superior de la portada también se incluye el titular “Construcción del hospital Lorena tiene un ‘entrampamiento técnico’ similar al del aeropuerto de Chinchero”. La comparación con el aeropuerto de Chinchero puede generar una asociación inmediata con demoras o problemas de gestión, por lo que requiere mayor explicación técnica, fuentes especializadas y precisión sobre el tipo de dificultad presentada.

Asimismo, el titular “Por alquilar local para conciertos y borracheras directora del Túpac Amaru podría ir a proceso” utiliza una expresión coloquial con carga moralizante, como “borracheras”. Esta palabra puede generar rechazo en el lector, pero no explica con claridad la naturaleza de la falta, las normas presuntamente vulneradas ni la versión institucional correspondiente.

En conjunto, los titulares de esta edición presentan recursos orientados a la alarma, la indignación y el impacto visual. Desde un tratamiento informativo más equilibrado, sería necesario fortalecer la precisión, el contexto y la explicación institucional de los hechos.

Noticia 17

Titular: “Denuncian a tremenda procuradora municipal”

Edición y publicación: viernes 13 de septiembre del 2024

Figura 18

Noticia, caso de una denuncia a tremenda procuradora municipal



En el titular “Denuncian a tremenda procuradora municipal”, se observa el uso de una expresión coloquial y valorativa, como “tremenda”, la cual introduce un tono irónico en la presentación del hecho. Este recurso puede captar la atención del lector; sin embargo, también puede afectar la neutralidad del tratamiento informativo, debido a que anticipa una valoración sobre la persona involucrada.

En el desarrollo de la noticia se informa que la Procuradora Pública Anticorrupción habría sido denunciada ante la Fiscalía por presunta colusión con ladrilleras de San Jerónimo.

Si bien el hecho posee interés público por su relación con la gestión institucional y la lucha anticorrupción, el tratamiento informativo requiere mayor explicación jurídica y técnica. Hubiera sido pertinente precisar el estado de la denuncia, las fuentes consultadas, la respuesta de la funcionaria involucrada y el avance del proceso correspondiente.

Otra noticia de la misma edición es “Congresista ‘mochasueldo’ Katy Ugarte a punto de ser suspendida de su labor parlamentaria”. El uso del apelativo “mochasueldo” refuerza un tono de señalamiento público, debido a que se trata de una expresión de uso popular con carga negativa. Aunque el tema es de interés ciudadano, un tratamiento más equilibrado debería priorizar la descripción del proceso parlamentario, los documentos oficiales y las versiones institucionales, evitando que la etiqueta desplace el análisis del caso.

Por otro lado, la nota “Auto colectivo choca violentamente contra camión y deja 4 heridos en Tipón” presenta un tratamiento más descriptivo. Aunque utiliza la palabra “violentamente” para resaltar la gravedad del accidente, la información se centra en el hecho, el número de heridos y la ubicación del siniestro. Por ello, esta nota se aproxima más a un tratamiento informativo, aunque mantiene ciertos recursos de énfasis propios de la presentación periodística.

En conjunto, esta edición evidencia el uso de expresiones coloquiales y calificativas en noticias vinculadas con política y gestión pública. Estos recursos pueden generar impacto, pero requieren ser acompañados de precisión, contraste de fuentes y contextualización para fortalecer la calidad informativa.

Noticia 18

Titular: “Irregularidades como cancha en CONSETTUR”

Edición y publicación: lunes 23 de septiembre del 2024

Figura 19

Noticia, caso de irregularidades como cancha en CONSETTUR



La portada presenta el titular “Irregularidades ‘como cancha’ en CONSETTUR”, escrito en mayúsculas y con tipografía destacada. La expresión coloquial “como cancha” funciona como un recurso llamativo, porque intensifica la idea de abundancia o repetición de irregularidades. No obstante, desde una perspectiva informativa, este tipo de formulación

requiere sustento documental suficiente, datos verificables y explicación del contexto institucional.

El uso de comillas en la frase “como cancha” refuerza el tono informal del titular y puede orientar al lector hacia una interpretación negativa antes de conocer los detalles del caso. Por ello, hubiera sido más adecuado precisar el tipo de irregularidades señaladas, las fuentes consultadas, las entidades involucradas y el estado del proceso administrativo o legal correspondiente.

En la misma portada aparece el titular “Fernando Palma en la picota: nadie lo quiere en la Municipalidad del Cusco”. La expresión “en la picota” tiene una carga simbólica asociada al señalamiento público, mientras que la frase “nadie lo quiere” constituye una generalización amplia que requiere respaldo verificable. Este tipo de construcción puede aumentar la tensión del relato, pero reduce la precisión informativa si no se explica quiénes realizan el cuestionamiento, bajo qué argumentos y en qué contexto institucional.

Además, las imágenes del funcionario en primeros planos pueden reforzar una percepción de conflicto personal o crisis administrativa. Desde un tratamiento más equilibrado, la noticia debería priorizar documentos, antecedentes, respuestas institucionales y explicaciones sobre el impacto del caso en la gestión pública.

En conjunto, los titulares de esta portada emplean recursos de énfasis, coloquialidad y dramatización para presentar hechos de interés público. Sin embargo, el análisis evidencia la necesidad de fortalecer la neutralidad del lenguaje, la verificación de fuentes y la contextualización de las presuntas irregularidades.

Noticia 19

Titular: Crimen sin castigo – Feminicidio con posterior suicidio

Edición y publicación: viernes 11 de octubre del 2024

Figura 20

Noticia, caso de feminicidio a pareja con posterior suicidio



La portada presenta los titulares “Crimen sin castigo” y “Feminicidio con posterior suicidio”. Ambas expresiones poseen una carga emocional elevada, debido a que sintetizan un hecho complejo de violencia de género mediante frases breves y de fuerte impacto. El enunciado “crimen sin castigo” puede instalar una percepción de impunidad si no se acompaña de información suficiente sobre el estado del proceso, las diligencias realizadas y las responsabilidades institucionales.

Asimismo, el titular “Feminicidio con posterior suicidio” aborda un caso sensible que requiere especial cuidado ético, tanto por la gravedad del hecho como por las personas involucradas. En este tipo de coberturas, el tratamiento periodístico debe priorizar la dignidad de la víctima, evitar la exposición innecesaria de imágenes y orientar la información hacia la prevención, la explicación social del problema y las rutas institucionales de atención.

En la misma portada se incluye una noticia referida al fallecimiento de una escolar. Por tratarse de una menor de edad y de un hecho altamente sensible, la cobertura requiere un manejo especialmente prudente, evitando detalles innecesarios, imágenes explícitas o expresiones que intensifiquen el dolor familiar y social. Desde una perspectiva ética, este tipo de información debe centrarse en la prevención, el acompañamiento institucional y la protección de la identidad.

En conjunto, esta portada presenta recursos de alta carga emocional vinculados con violencia, pérdida y dolor social. Por ello, el análisis evidencia la importancia de reforzar criterios de tratamiento responsable, protección de identidades, uso prudente de imágenes y contextualización de los hechos desde un enfoque de derechos.

Noticia 20

Titular: “Combi de la muerte en san salvador: diecisiete escolares heridos”

Edición y publicación: miércoles 16 de octubre del 2024

Figura 21

Noticia, caso de una combi de la muerte hacinada de alumnos que se despistó



El titular “Combi de la muerte en San Salvador: diecisiete escolares heridos” utiliza una expresión de alto impacto emocional, como “combi de la muerte”. Este recurso intensifica la gravedad del accidente y busca captar la atención del lector; sin embargo, también puede reforzar una lectura alarmista si no se acompaña de información técnica y contextual.

En el desarrollo de la noticia se detalla que un vehículo con escolares se despistó, dejando diecisiete menores heridos. La nota incluye datos relevantes, como la cantidad de afectados, la ubicación del accidente y el estado de salud de los escolares. No obstante, para ampliar el valor informativo, hubiera sido pertinente incorporar voces técnicas en transporte, seguridad vial o fiscalización, a fin de explicar las causas estructurales del problema y las medidas preventivas necesarias.

Otra nota destacada es “Desnaturalizada madre es detenida por agredir a hijo de 8 años en puerta del colegio”. El uso del calificativo “desnaturalizada” introduce un juicio moral sobre la persona involucrada y puede reforzar una lectura de condena pública antes que una comprensión del hecho. Si bien la noticia aborda un caso relevante de violencia familiar, el tratamiento periodístico debería priorizar el enfoque de protección de derechos, la intervención institucional y la prevención de la violencia.

En conjunto, esta edición utiliza titulares de fuerte carga emocional en noticias vinculadas con accidentes y violencia familiar. Aunque algunos contenidos ofrecen datos informativos, el análisis evidencia la necesidad de reforzar el contexto, el contraste de fuentes y el uso prudente de calificativos.

Análisis general comparativo de las ediciones del diario Matutino de Cusco

El examen de las 20 ediciones seleccionadas del diario Matutino de Cusco, correspondientes al periodo de enero a octubre de 2024, permite identificar patrones reiterados en la construcción de titulares, selección de imágenes y tratamiento de contenidos. Estos elementos evidencian la presencia recurrente de recursos asociados al periodismo sensacionalista, especialmente en noticias vinculadas con violencia, seguridad ciudadana, gestión pública, conflictos sociales y hechos de alto impacto.

En primer lugar, se observa la utilización frecuente de mayúsculas y colores llamativos, particularmente el rojo, en los titulares principales. Este recurso tipográfico busca captar la atención inmediata del lector y reforzar un tono de alarma o urgencia. Casos como “Combi de la muerte en San Salvador” o “Cusco es el paraíso de la carne malograda” ilustran cómo la elección del lenguaje y la forma visual del texto pueden desplazar parcialmente el carácter informativo hacia un énfasis emocional y dramático.

En segundo lugar, el uso de adjetivos calificativos y apelativos coloquiales constituye una característica recurrente. Expresiones como “degenerado padrastro”, “desnaturalizada madre”, “mochasueldo” o “tremenda procuradora” muestran una forma de tratamiento informativo con carga valorativa, que puede comprometer la imparcialidad periodística. Estas expresiones no siempre aportan a la comprensión objetiva de los hechos, sino que pueden provocar indignación, rechazo o burla en el lector.

Asimismo, las imágenes que acompañan a los titulares refuerzan el impacto emocional de las noticias. Se incluyen con frecuencia fotografías de personas heridas, escenas policiales, accidentes, rostros de investigados o situaciones sensibles, en algunos casos sin mecanismos suficientes de protección de identidad. Este recurso puede convertir el hecho noticioso en una exposición visual de alto impacto, debilitando principios éticos como el respeto a la dignidad humana, la intimidad, la presunción de inocencia y la protección de personas vulnerables.

En relación con los temas predominantes, se identifican tres ejes principales:

- Violencia y criminalidad, como asesinatos, feminicidios, desapariciones y accidentes de tránsito.
- Gestión pública y denuncias políticas, como procesos judiciales, denuncias a autoridades e irregularidades administrativas.

- Escándalos sociales y hechos de interés local, como protestas, conflictos institucionales y situaciones inusuales.

Estos ejes son abordados, en varios casos, desde una perspectiva orientada al impacto emocional, con limitada profundización en las causas estructurales, en las voces de especialistas o en el contexto institucional. La ausencia de mayor contextualización y la limitada referencia a fuentes oficiales pueden reducir la calidad informativa y favorecer interpretaciones rápidas o alarmistas de los hechos.

No obstante, se reconoce la presencia de noticias con tratamiento más informativo, particularmente aquellas vinculadas con actividades educativas, culturales o medioambientales, como la cobertura sobre la reaparición de fauna silvestre en Machupicchu o el anuncio de proyectos de infraestructura. En estos casos, la redacción se aproxima a un estilo periodístico más descriptivo y orientado al servicio público. Sin embargo, estas notas suelen ocupar espacios secundarios en comparación con los titulares de mayor impacto visual o emocional.

En síntesis, el análisis comparativo permite señalar que, en las ediciones revisadas, se observa una presencia recurrente de recursos sensacionalistas, expresados en titulares dramáticos, adjetivos valorativos, imágenes de alto impacto y limitada contextualización de algunos hechos. Esta tendencia responde a una lógica de atracción inmediata del lector; sin embargo, plantea la necesidad de fortalecer criterios de precisión, contraste de fuentes, responsabilidad social y tratamiento ético de la información.

5.1 Análisis cualitativo de las entrevistas sobre el diario *Matutino de Cusco*

Tabla 1

Fichas de codificación del análisis de contenido

Noticia	Edición	Titular principal (portada)	Otros titulares en portada	Rasgos visuales /recursos	Ficha de codificación (estructura visible)	Observación ética principal	Síntesis interpretativa
E01	12 de enero del 2024	“Monstruo de Sacsayhua-man” psicópata sexual violó a 12 niñas o más	“Dos fallecidos por Covid en Cusco”	Mayúsculas Tipografía diferencial Imagen del sospechoso (identidad expuesta)	• Exageración / dramatismo: etiquetas “monstruo”, “psicópata”; afirmación categórica; “12 niñas o más” como cifra imprecisa/especulativa • Estilo visual: mayúsculas y sobrecarga tipográfica para impacto emocional • Contenidos: información incompleta; ausencia de precisión y contraste • Edición/Sección: jerarquiza el shock y el juicio mediático • Temáticas: delito sexual; salud pública (Covid) con tono alarmista	Vulneración de presunción de inocencia (calificativos + exposición de identidad) Debilitamiento de rigor informativo en nota Covid por falta de datos contextuales	Se prioriza el golpe emocional (lenguaje y visualidad) por encima de precisión, neutralidad y contextualización.
E02	23 de enero del 2024	“En Cusco academias pre - universitarias de la muerte”	Construcción narrativa con “cuidado” (imperativo)	Mayúsculas Imagen grande (hacinamiento) Colores saturados rojo/amarillo/negro Tipografía robusta y en negritas	• Exageración / dramatismo: “de la muerte” como sentencia generalizante; tono catastrófico • Estilo visual: color fuerte + tipografía sobredimensionada para alarma • Contenidos: ausencia de cifras, magnitud real e información verificable sobre intervenciones • Edición/Sección: composición orientada a escándalo (imagen domina a la explicación)	Estigmatización general (todas las academias) y construcción de alarma sin sustento verificable	La portada configura una amenaza social mediante lenguaje absolutista y edición visual de alto impacto.
E03	16 de febrero del 2024	“Serenos asesinó a madre de sus hijos”	“Operativo estilo Bukele”	Imagen de escena de muerte	• Exageración / dramatismo: sentencia a priori (“asesinó”) sin matiz	Revictimización y afectación de dignidad e	Predomina la lógica del impacto

			en Penal de Qenqoro”	(cuerpo tendido)	condicional; carga emocional (“madre de sus hijos”) • Estilo visual: imagen cruda orientada al impacto • Contenidos: enfoque en el shock más que en causas/prevencción y contexto institucional • Edición/Sección: espectacularización del hecho (víctima como recurso visual) • Temáticas: feminicidio/violencia	intimidad; debilitamiento del debido proceso por lenguaje concluyente	emocional y visual, desplazando el enfoque de sensibilización, análisis y prevención.
E04	29 de febrero del 2024	“Asesinan por terrenos y droga en Valle Sagrado”	“Otro profesor de ajedrez implicado en tocamientos sexuales contra menor” “15 años de cárcel para mujer que golpeaba a hijastro e intentó envenenarlo”	Mayúsculas Detenidos en el piso Mesa con armas / municiones Arma en primer plano Imágenes sin protección de identidad (menor e investigado)	• Exageración / dramatismo: asociación directa territorio = violencia extrema; “otro profesor” sugiere repetición sin evidencia; lenguaje emocional en nota del hijastro • Estilo visual: énfasis en armas y escena policial para amplificar peligro • Contenidos: ausencia de contexto del conflicto; generalización sobre espacios educativos; uso de imagen de niño llorando como refuerzo emocional • Edición/Sección: violencia presentada como espectáculo (múltiples impactos en una sola portada) • Temáticas: crimen/drogas; violencia sexual infantil; violencia familiar	Vulneración ética grave por exposición de menor e identidad; estigmatización territorial y del ámbito educativo	La portada consolida un imaginario de miedo y criminalidad mediante montaje visual + titulares que inducen conclusiones rápidas.
E05	19 de marzo del 2024	“No estaba muerto, estaba de parranda”	“Gobernador Salcedo blinda a cuestionado Gerente de Trabajo” “Reformulan proyecto de instituto en Zurite con	Mayúsculas Fotos de vigiliass familiares Ficha policial de búsqueda Imágenes del gobernador y funcionario	• Exageración / dramatismo: frase coloquial/irónica que trivializa desaparición; “blinda” y “cuestionado” orientan conflicto político; “aparente sobrevaloración” instala sospecha • Estilo visual: exposición emocional (vigilias y ficha) y confrontación política (rostros en portada)	Exposición emocional de involucrados; sesgo acusatorio sin suficiente sustento verificable	El caso se convierte en mofa y escándalo; la denuncia política se enfatiza por encima del contexto

			aparente sobrevaloración”		• Contenidos: escaso contraste de fuentes; poca explicación de procedimientos institucionales • Edición/Sección: prioriza anécdota escandalosa y denuncia personal • Temáticas: desaparición/escándalo; política; obras públicas		administrativo y legal.
E06	23 de abril del 2024	“Macabro ‘descuartiza-dor del chifa’ lo cercenó cuando todavía estaba vivo”	“En hospital regional se roban hasta los alimentos de los enfermos” “Prisión preventiva de 20 meses para organización criminal ‘los intocables del ahorro’”	Mayúsculas Adjetivo “macabro” Fotos de implicados e investigación	• Exageración / dramatismo: adjetivación de alto impacto; narrativa centrada en horror y conmoción • Estilo visual: fotografías del caso y del proceso refuerzan morbo • Contenidos: lenguaje gráfico en desarrollo interno; contraste de fuentes limitado • Edición/Sección: prioriza conmoción antes que explicación contextual • Temáticas: violencia extrema; corrupción/robo en hospital; crimen organizado	Riesgo de revictimización y afectación del debido proceso (exposición del presunto victimario y enfoque morboso)	Se privilegia el shock como mecanismo de atracción; en notas paralelas se observa indignación inducida y, en un caso, mayor sobriedad (prisión preventiva).
E07	24 de abril del 2024	“Cusco es el paraíso de la carne malograda”	“Extraña desaparición de tractoristas en río Vilcanota conmociona a San Salvador”	Mayúsculas Imágenes explícitas de carne en mal estado	• Exageración / dramatismo: ironía alarmista (“paraíso”); “conmociona” intensifica dramatismo en desaparición • Estilo visual: fotografías explícitas como eje de impacto • Contenidos: ausencia de voces técnicas/autoridades sanitarias; énfasis en escándalo e indignación • Edición/Sección: el morbo visual sostiene la narrativa de alarma • Temáticas: salud pública/insalubridad; desaparición/sospecha	Compromiso ético por uso morboso de imágenes y falta de contextualización técnica	La edición utiliza salud y seguridad para movilizar indignación/miedo, con bajo soporte explicativo y alta carga visual.

E08	viernes 26 de abril del 2024	“De policía a turista: apareció en Cusco PNP desaparecida en Lima”	“Continúa la ‘danza de relojes’ del gobernador Werner Salcedo”	Mayúsculas Fotos de la suboficial Afiche oficial de búsqueda (identidad expuesta)	• Exageración / dramatismo: giro “de... a...” induce burla; tratamiento como escándalo; “danza de relojes” espectaculariza denuncia política • Estilo visual: exposición directa mediante fotos y afiche de búsqueda • Contenidos: organización orientada a ridiculización; escaso análisis de causas/implicancias institucionales • Edición/Sección: prioriza efecto de sorpresa/escarnio público • Temáticas: institución policial; presunta falta administrativa; política/corrupción	Exposición de identidad y refuerzo de ridiculización; tono de espectáculo por encima de enfoque institucional	La portada construye un relato de escándalo y burla, y convierte la denuncia política en recurso de entretenimiento.
E09	30 de abril 2024	“Degenerado padraastro mató a niño de 3 años a golpes y puntapiés”	“En plaza San Francisco detienen a sujeto que extorsionaba con amenazas de muerte vía telefónica y WhatsApp”	Mayúsculas Foto del detenido en detención	• Exageración / dramatismo: etiqueta “degenerado” induce indignación; titular altamente impactante • Estilo visual: fotografía del presunto autor refuerza juicio social • Contenidos: lenguaje gráfico en desarrollo interno; contraste de fuentes limitado; ausencia de enfoque preventivo/de derechos • Edición/Sección: primacía del impacto emocional y morbo • Temáticas: violencia infantil; extorsión	Presunción de inocencia comprometida (etiquetamiento + exposición); tratamiento sensible insuficiente por carga gráfica	El hecho se narra para conmocionar; la estructura prioriza indignación antes que explicación contextual y prevención.
E10	18 de junio de 2024	“Juerga y parranda en colegio Uriel García”	“Gerente de infraestructura de comuna del Cusco es investigado por presuntamente integrar	Mayúsculas rojas Imágenes de consumo de alcohol en patio	• Exageración / dramatismo: expresiones coloquiales (“juerga”, “parranda”) intensifican escándalo • Estilo visual: rojo + fotografía para impacto inmediato • Contenidos: tono generalizador/estigmatizante; ausencia de voces oficiales UGEL/dirección	Estigmatización colectiva y sesgo por falta de contrastación institucional	Se evidencia una línea editorial que privilegia el escándalo, aunque convive con notas de tratamiento

			organización criminal”		• Edición/Sección: denuncia escandalosa domina a explicación • Temáticas: educación/uso de infraestructura; investigación por crimen organizado (tratamiento más sobrio)		relativamente más informativo.
E11	11 de julio del 2024	“Acusan y detienen a Mayor PNP por violar a Policía”	“Con látigos y chicotes pretenden combatir la delincuencia y brindar seguridad ciudadana en Espinar” Volada:	Mayúsculas Tipografía grande Identidades sin resguardo en caso de violencia sexual Imagen de rondas con implementos	• Exageración / dramatismo: lenguaje crudo; tratamiento espectacularizado; “tan contundentes armas” sobredimensiona instrumentos tradicionales • Estilo visual: mayúsculas y tamaño para impacto • Contenidos: falta de sustento verificable explícito; ausencia de contextualización sociocultural sobre rondas • Edición/Sección: morbo y alarma como encuadre predominante • Temáticas: violencia sexual; seguridad ciudadana; rondas campesinas	Riesgo ético por exposición de implicados; sesgo cultural al presentar rondas como actores violentos sin contexto	Se refuerza una lectura alarmista y estigmatizante, orientada al impacto emocional más que a comprensión legal e institucional.
E12	19 de julio de 2024	“Peperas de paso en bares del Centro Histórico desvalijan a turistas incautos”	No se encontraron sub noticias sensacionalistas	Mayúsculas en rojo Fotos nocturnas con atmósfera de misterio/alarma	• Exageración / dramatismo: expresión coloquial “peperas de paso” estigmatiza; tono alarmista y generalizador • Estilo visual: rojo + noche para reforzar miedo/misterio • Contenidos: falta de estadísticas oficiales detalladas y versiones de locales implicados; prevención y análisis social limitados • Edición/Sección: morbo y miedo como eje de atractivo • Temáticas: turismo; delito en ocio nocturno	Estigmatización de grupo social y pérdida de objetividad por ausencia de contraste suficiente	La cobertura convierte un delito en espectáculo, priorizando miedo y morbo por encima de análisis social y prevención.
E13	23 de julio de 2024	“Por acosadores y violadores procesan e	“En Cusco existen 93 profesores	Mayúsculas Exposición de personas	• Exageración / dramatismo: uso de categorías condenatorias (“acosadores”, “violadores”) como etiqueta global	Presunción de inocencia vulnerada y	La portada instala alarma y estigma; se

		investigan a 93 profesores en Cusco”	entre investigados y sancionados por acoso y violación sexual”	vinculadas sin resguardo	• Estilo visual: mayúsculas + exposición fotográfica refuerzan estigma • Contenidos: escasez de fuentes verificables y contextualización; repetición del encuadre alarmista • Edición/Sección: prioriza impacto y generalización sobre precisión • Temáticas: violencia sexual en educación; incendio (tratamiento más descriptivo)	estigmatización del magisterio	observa contraste con una nota secundaria más informativa (incendio), aunque mantiene estilo visual del medio.
E14	12 de agosto del 2024	“Profesor del colegio Millennium inaudito: acusado de violar a alumna está libre”	“Obras inconclusas en cusco se deberían a que gerente municipal (...) está más abocado en sus procesos”	Mayúsculas Tipografía grande Fotos del docente y del colegio sin resguardo	• Exageración / dramatismo: adjetivo “inaudito”; frase “está libre” induce indignación moral; “salvaje asesinato” intensifica morbo • Estilo visual: exposición directa (rostros e institución) + mayúsculas como marca editorial • Contenidos: ausencia de criterios legales que expliquen situación procesal; denuncia personal sin evidencia verificable en obras • Edición/Sección: escándalo e indignación como guía de lectura • Temáticas: violencia sexual escolar; obras públicas; conflicto por turismo	Vulneración de presunción de inocencia por exposición; acusación moralizante sin contextualización jurídica	Los titulares empujan conclusiones rápidas y emocionales; la explicación legal e institucional queda subordinada al escándalo.
E15	19 de agosto del 2024	“Noches de lujuria y desenfreno en Teqsecocha”	“Serena del Cusco recibió 24 cuchilladas de su ex pareja y milagrosamente todavía vive”	Mayúsculas Imágenes nocturnas con connotación sexual	• Exageración / dramatismo: términos moralizantes (“lujuria”, “desenfreno”); titular de violencia con énfasis shock • Estilo visual: imágenes que refuerzan morbo y escándalo • Contenidos: falta de voces oficiales sobre fiscalización; ausencia de enfoque especializado en violencia de género • Edición/Sección: prioriza impacto visual/textual sobre contextualización	Sensacionalismo moralizante y escasa responsabilidad social al tratar violencia y sexualidad como espectáculo	La edición apela al morbo (sexualización y shock) y reduce la explicación institucional y preventiva a

					• Temáticas: escándalo nocturno; violencia de género	un plano secundario.
E16	26 de septiembre de 2024	Otra turista fallecida, Muerte en Sacsayhuaman	“¿Cuántos más deben morir para que implementen puestos de auxilio?” “Construcción del hospital Lorena tiene un entrapamiento técnico”	Mayúsculas Tipografía gruesa Color rojo Volada con tono editorial	• Exageración / dramatismo: “otra turista fallecida” + “muerte” en clave de alarma; volada presiona indignación; comparación con Chinchero activa crisis; “borracheras” moraliza • Estilo visual: rojo y grosor tipográfico para urgencia • Contenidos: no se explican circunstancias del fallecimiento ni protocolos; “entrapamiento técnico” queda ambiguo sin sustento • Edición/Sección: comentario editorial disfrazado de información; inducción de conclusiones rápidas • Temáticas: turismo/seguridad; infraestructura pública; gestión educativa	Sesgo editorial y moralizante; déficit de precisión y contextualización La portada dramatiza y orienta emocionalmente la lectura, priorizando denuncia e indignación sobre explicación verificable.
E17	13 de septiembre del 2024	“Denuncian a tremenda procuradora municipal”	“Congresista ‘mochasueldo’ Katy Ugarte a punto de ser suspendida de su labor parlamentaria” “Auto colectivo choca violentamente”	Uso de apelativo coloquial (“tremenda”) Foto en primer plano (exposición)	• Exageración / dramatismo: “tremenda” como ridiculización; “mochasueldo” como etiqueta peyorativa • Estilo visual: primer plano refuerza estigmatización y espectáculo político • Contenidos: falta de análisis jurídico/técnico; enfoque en acusación directa; neutralidad comprometida • Edición/Sección: personaliza conflicto para captar atención • Temáticas: anticorrupción/gestión pública; política; accidente (más sobrio)	Pérdida de neutralidad por etiquetamiento; exposición pública y estigmatización Se privilegia la confrontación y el sobrenombre mediático antes que la explicación del proceso legal y el contexto institucional.
E18	26 de septiembre del 2024	“Irregularidades ‘como cancha’ en Consettur”	“Fernando Palma en la picota: nadie	Mayúsculas	• Exageración / dramatismo: “como cancha” (coloquial burlesco); “en la	Vulneración de neutralidad y precisión Se configura una lectura de crisis y

			lo quiere en la Municipalidad del Cusco”	Tipografía sobredimensionada Comillas enfáticas Primeros planos del funcionario	picota” (castigo público); “nadie lo quiere” (generalización absoluta) • Estilo visual: sobredimensión tipográfica y primeros planos para dramatizar • Contenidos: denuncia amplificadora sin sustento verificable suficiente; marco acusatorio previo a explicación • Edición/Sección: narrativa de desprestigio personal como atractivo • Temáticas: gestión institucional; conflicto político-administrativo	terminológica; construcción de juicio subjetivo	rechazo social mediante lenguaje informal y punitivo, más cercano al espectáculo que a la información contextualizada.
E19	11 de octubre del 2024	Crimen sin castigo – Feminicidio con posterior suicidio	“Escolar de Educandas se arroja del puente Almudena y fallece tras 18 horas de agonía”	Titulares categóricos Imágenes explícitas sin resguardo de identidad (víctima y presunto agresor) Imagen del rescate/traslado (menor)	• Exageración / dramatismo: “crimen sin castigo” instala impunidad sin evidencia contextual; fórmula dramática del caso; “18 horas de agonía” intensifica conmoción • Estilo visual: exposición explícita orientada al impacto emocional • Contenidos: ausencia de enfoque contextual (institucional/social); tratamiento no alineado con cobertura ética de hechos sensibles, especialmente con menor • Edición/Sección: lógica del impacto prevalece sobre responsabilidad social • Temáticas: violencia de género; tragedia escolar	Alto riesgo de revictimización y vulneración ética por tratamiento explícito y exposición; especial sensibilidad por involucrar a menor	La portada prioriza dolor y tragedia como producto mediático, debilitando rigor, contexto y responsabilidad social.
E20	16 de octubre del 2024	“Combi de la muerte en san salvador: diecisiete escolares heridos”	“Desnaturalizada madre es detenida por agredir a hijo de 8 años en puerta del colegio”	Mayúsculas rojas Fotos explícitas del accidente	• Exageración / dramatismo: “combi de la muerte” dramatiza; “desnaturalizada” prejuzga y estigmatiza • Estilo visual: rojo + fotografías explícitas para shock • Contenidos: enfoque alarmista; falta de voces técnicas en	Sensacionalismo por etiquetas y exposición visual; tratamiento moralizante que compromete ética periodística	Se refuerza una línea editorial centrada en impacto emocional y dramatismo, con baja

transporte/seguridad vial; explicación
estructural limitada
• **Edición/Sección:** tragedia y violencia
como eje de portada
• **Temáticas:** seguridad vial escolar;
violencia familiar

profundización de causas
estructurales y
prevención.

El análisis de las 20 ediciones permite identificar una presencia recurrente de recursos asociados al sensacionalismo en el diario Matutino de Cusco. En el plano formal, se repite el uso de titulares en mayúsculas, tipografías sobredimensionadas y colores de alta intensidad, especialmente el rojo, lo que configura una estética orientada a la urgencia y la alarma. En el plano discursivo, se observa una recurrencia de adjetivos y etiquetas moralizantes o condenatorias, como “monstruo”, “psicópata”, “degenerado” y “desnaturalizada”, así como expresiones coloquiales de burla o desprestigio, entre ellas “como cancha”, “en la picota”, “tremenda” y “mochasueldo”. Estos recursos pueden orientar la interpretación del lector hacia el rechazo social antes que hacia la comprensión objetiva de los hechos.

En el plano informativo, se advierte una frecuente falta de contextualización, contrastación de fuentes y precisión, con titulares que pueden inducir conclusiones rápidas y encuadres orientados a la denuncia o al espectáculo. Finalmente, en el plano ético, destacan riesgos reiterados, como la posible afectación de la presunción de inocencia por el uso de lenguaje concluyente y la exposición de identidades, la revictimización mediante imágenes explícitas en hechos violentos y el tratamiento inadecuado de casos sensibles, especialmente cuando involucran a menores de edad.

Estos elementos evidencian una forma de tratamiento informativo que prioriza el impacto emocional y el atractivo de portada, por encima de criterios como el rigor, la neutralidad, la contextualización y la responsabilidad social del ejercicio periodístico.

5.2 Análisis cualitativo de entrevistas a profesionales comunicadores

Tabla 2

Cuadro resumen de las entrevistas

Entrevista	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13
Lic. José Carlos Sotomayor Valenzuela	Soy el director del diario Matutino de Cusco, anteriormente trabajé en prensa escrita en el diario La República, donde fui coordinador de prensa.	Contamos con dos periodistas, antes realizábamos reuniones, pero ahora con la tecnología la coordinación es más ágil, como director, estoy atento desde temprano a las emisoras, noticieros y redes sociales para identificar temas relevantes, en las mañanas se organizan las comisiones de cobertura y en las tardes se inicia la redacción, priorizando qué noticias entran y cuáles no.	El Matutino es un diario popular, orientado principalmente al tema policial, aunque también aborda política y denuncias. Reconocemos que es un diario con un estilo sensacionalista. Nuestro objetivo principal es entretener e informar, acercando a la población a los hechos de manera directa.	Priorizamos hechos policiales y de impacto, por ejemplo, si ocurre un accidente con varios muertos y a la par un escándalo político menor, preferimos el accidente porque responde a nuestra línea editorial, no es que nos guste la tragedia, pero consideramos que es nuestro deber informar y que ese tipo de hechos atraen más la atención del público	Los titulares deben ser breves, directos y generar impacto, en la prensa escrita era amarilla” porque implica exagerar los hechos para atraer, la reconozco que el Matutino es un diario sensacionalista, pero siempre buscamos mantenernos en la verdad, si mueren cinco personas, no pondremos que son diez. Hay medios que sí exageran al punto de falsear	El sensacionalismo es una estrategia de venta, se le conoce también el “prensa amarilla” porque exagera la realidad, en su extremo, puede incluso distorsionar la verdad	No, no lo es, el sensacionalismo busca resaltar lo negativo y exagerar la noticia el amarillismo, en su extremo, puede incluso distorsionar la verdad	Tenemos lectores en los sectores populares y también en espacios de poder político. Trabajamos en alianza con el canal CTC, lo que nos da acceso a estímulos y fortalece la lectoría en distintos niveles sociales. Sin embargo, la orientación principal sigue siendo hacia un público popular interesado en hechos policiales	Nuestro énfasis en el material gráfico, publicamos fotografías de accidentes, escenas policiales o hechos sociales, lo que nos da un estilo distintivo frente a otros periódicos	Actualmente trabajamos más en formato digital, el diario impreso sale los lunes, pero todos los días publicamos de manera virtual, el público lector ha migrado a plataformas digitales y allí se concentra nuestra estrategia	Está conformado por dos redactores, diagramado digital, el personal de imprenta y yo como director, todos aportamos noticias, pero finalmente decido cuáles se publican y qué relevancia, lo tenemos un proceso formal de verificación colectiva; cada periodista es responsable de sus notas, a veces, por la rapidez, se cometen errores y llegan cartas notariales	Depende de cada periodista. Hay quienes saben manejar mejor la noticia y quienes esa frecuencia, ampliar el equipo y trabajar con periodistas que el reporter o debe estar en el lugar de los hechos, marca la diferencia.	Inversión empresarial, antes de la pandemia salíamos a diario y eso nos permitió consolidarnos, hoy el reto es recuperar esa frecuencia, el trabajo individual, en el más experimentado, estar en el lugar de los hechos, marca la diferencia.

Lic. Karla Poblete Loyola	Actualmente el periodismo en Cusco se ha visto vulnerado por las tecnologías, en especial por las redes sociales, cualquier persona piensa que puede ser periodista solo por informar lo que sucede, pero no saben dar un tratamiento adecuado a la noticia ni verificar las fuentes. Esto hace que el periodismo en nuestra ciudad pierda credibilidad	Lastimosamente la prensa cusqueña está dividida entre quienes han estudiado profesionalmente y quienes no, muchas veces no hay periodismo de investigación serio, sino noticias guiadas por pagos de municipalidades u otras entidades, el tratamiento es, en general, pésimo, algunos colegas que son colegiados hacen un buen trabajo, pero la mayoría deja mucho que desear.	Sí, lo he leído y, desde mi experiencia en la Municipalidad Provincial de Cusco, hemos sido afectados por la manipulación que hace este diario, muchos de sus llamados “periodistas” no son profesionales y utilizan la información como un juego de extorsión para manchar trayectorias de funcionarios y profesionales es	Es sensacionalista, con deficiencias de redacción, hay errores ortográficos y poca seriedad en el tratamiento de la información, su contenido busca manchar más que informar.	No. No hay un tratamiento adecuado ni investigación, aspectos básicos para difundir una noticia verídica. Muchas veces terminan hiriendo la susceptibilidad y afectando trayectorias profesionales.	Sí, efectivamente. Sus publicaciones buscan herir más que informar y, en ocasiones, son extorsivas.	No. Cualquier persona puede ser dueña de un medio y contratar comunicador es o periodistas, como colegio no tenemos esas facultades, aunque nos gustaría. Solo podemos pronunciarnos si se ataca a un colegiado	Sí, tenemos esa competencia, pero solo sobre miembros colegiados y habilitados, ética. No en algunos casos de difamación o insultos en redes sociales hemos aplicado sanciones, incluso inhabilitaciones, aunque los afectados pueden apelar	Primero, que los periodistas y egresados respeten las normas y códigos de ética. No debemos dejarnos llevar solo por lo económico, sino priorizar los principios, debemos representar dignamente a nuestras universidades y ejercer con ética, responsabilidad y un buen tratamiento de las noticias.
	No hay un tratamiento de las noticias en Cusco, y no solo en Cusco, es a nivel nacional, porque no hay políticas	El impacto que genera ante la sociedad cuando el periodista informa incumpliendo o el rol ético, afecta generando la	Si el colegio la transgrede la ley (por ejemplo, difundiendo información que afecte el honor de las personas),	Para mejorar la credibilidad, los dueños de medios de comunicación deben revisar los contenidos de la	Por su puesto, es necesario la revisión de los contenidos en medios locales, y esto debe estar a cargo	Los periodistas en locales que forman parte del Colegio de Periodistas del Perú y Consejo Regional Cusco, si	Los docentes deben incidir en profundizar en periodismo de investigación, para brindar información de interés de	El Colegio de Periodistas del Perú, y el Concejo Regional Cusco, tienen su Tribunal de Honor, que sanciona de	En el año 2024 y en los 5 primeros meses del año 2025, no se ha sancionado a ningún colegiado.

	nacionales de información que exijan	pérdida de credibilidad y confianza de la población, y lo más grave, afecta en la formación de valores de la sociedad. Si existe sanción, al colegiado que incumple su rol ético establecido, en el estatuto del colegio.	esto es competencia del Poder Judicial, si el Poder Judicial sanciona penalmente, el Colegio de periodistas adopta medidas de acuerdo a su estatuto.	información, y exigir a los hombres de prensa el cumplimiento del código de ética, y de las leyes, los cuales deben estar en el contrato, incluyendo que en caso de incumplimiento se rescindirá el contrato. Se debe exigir a los dueños de medios de comunicación, su responsabilidad social, difundiendo franjas de temas educativos y orientación.	de un Comité Multisectorial conformado por integrantes del colegio de periodistas y demás gremios periodísticos como Centro Federado, ANP, Colegio de RR. PP. y del Círculo de Periodistas, asimismo de la facultad de ciencias de la comunicación y de la Asociación Nacional de Radio y Televisión.	tienen un compromiso de respeto a los principios éticos, porque así exige el estatuto.	la población y así tener audiencia. Se debe profundizar en la Universidad, con charlas y exposiciones a los alumnos a cargo de profesionales del derecho conocedores de las sanciones que acarrearán cuando se transgreden las leyes al brindar información no objetiva, sesgada o sin recurrir a la misma fuente. Se recurre al sensacionalismo, para llamar la atención del público y para condicionar a las autoridades.	acuerdo al estatuto cuando un periodista colegiado incumple con los principios éticos.	
Lic. Víctor Abel del Castillo Saavedra	El periodismo en Cusco está avanzando positivamente gracias a la tecnología, que permite llegar a más lugares y facilita el	Es muy diverso, algunos medios ejercen un periodismo responsable, pero otros, buscando popularidad, rompen los códigos	No lo he leído de manera frecuente, solo conozco algunas portadas, sé que estuvo un tiempo sin circular y luego	Es un diario popular que recurre a palabras coloquiales y jerga, he visto portadas con fotografías inadecuadas de	No. Muchas veces se publican fotos y titulares que vulneran la ética periodística, no hay un filtro profesional que revise	Sí. Muchos casos, y contenido no coincide con lo anunciado en la portada, se exagera o se deja en incertidumbre, lo que	En No. La ley garantiza la libre expresión, por lo que no podemos sancionar a periodistas o medios. Solo se puede dialogar de manera	No existen sanciones formales aplicables a nivel institucional, lo que sí se observa es que hay periodistas denunciados judicialmente	Cada periodista debe ponerse límites y ejercer con responsabilidad social. Informar con impacto no significa caer en el sensacionalismo

	trabajo cotidiano de los colegas, sin embargo, también observamos que personas sin formación académica en comunicación ocupan espacios en los medios. Esto genera una dualidad: mientras algunos profesionales licenciados mejoran su trabajo, los empíricos ejercen sin parámetros claros, lo cual afecta la calidad del periodismo	éticos y difunden noticias sin parámetros profesionales, el problema es que la población no distingue entre periodistas profesionales y empíricos, lo que daña la imagen de quienes sí hemos recibido formación universitaria	y reapareció, aunque no tengo claro su periodicidad.	accidentes o víctimas, así como titulares agresivos que no cumplen con parámetros éticos, tiene un estilo cercano a los diarios “chicha” de la época de Fujimori	antes de la publicación	confunde al lector, es una estrategia para vender, aunque no se sustente en hechos verificables	amical para e	por mo, la clave
	El periodismo en Cusco ha crecido en número de medios, pero no siempre en calidad. Muchos espacios informativos priorizan la inmediatez sobre la verificación, y eso afecta la credibilidad, además,	Hay un déficit en la investigación periodística, la mayoría de notas se limita a reproducir denuncias o partes policiales, con muy poco contexto, predomina el estilo confrontacional y, en algunos	Sí, lo conozco, es un diario que se caracteriza por su enfoque sensacionalista, sus portadas llaman la atención, pero el contenido no siempre corresponde a lo anunciado, a menudo	No del todo, en varias oportunidades he visto publicaciones que no cuidan la dignidad de las personas involucradas, muestran cadáveres, usan adjetivos peyorativos o exponen a víctimas sin resguardo es una práctica	Sí. El	Es fundamental, formado en la universidad entiendo que la noticia no es solo narrar lo ocurrido, sino contextualizarlo, contrastarlo y explicarlo, el sensacionalismo se	Informar con veracidad y contribuir al desarrollo social. La prensa tiene que vigilar al poder, pero también educar a la ciudadanía, generar conciencia y no solo escándalo. Esa es la diferencia entre un periodismo	

Dr. Pedro Leonel Guzmán Calderón

las redes responsabilid
sociales. ad mayor
Esto genera
incredulidad
respecto a la
veracidad de
los
acontecimie
ntos, porque
no siempre
hay un
adecuado
procesamien
to de la
información

Entrevistado 01

Nombre completo: José Carlos Sotomayor Valenzuela

Grado académico: Licenciado

Cargo: Coordinador de Prensa del diario La República en Cusco (registro de directorio de medios de comunicación).

Y director de Redacción del Diario Matutino de Cusco

Especialidad: Periodismo y comunicación social (inferido de su función como coordinador de prensa).

Fecha de entrevista: 28 de mayo de 2025

Entrevistado 02

Nombre completo: Karla Jesús Poblete Loyola

Grado académico: Licenciada en Ciencias de la Comunicación, otorgado por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

Cargo: directora de Actividades Profesionales y Culturales del Consejo Regional Cusco del Colegio de Periodistas del Cusco.

Especialidad: Ciencias de la Comunicación, con experiencia en comunicación corporativa y medios de comunicación.

Formación académica destacada: Coautora de la tesis “La comunicación corporativa y la relación empresa Electro Sur Este – clientes de Cusco Metropolitano” para obtener el título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación en la UNSAAC.

Fecha de entrevista: 10 de junio de 2025

Entrevistado 03

Nombre completo: Eleazar Collantes Villena

Grado académico: Licenciado

Cargo: director de Economía, Finanzas y administración del Colegio de Periodistas del Perú - Concejo Regional Cusco.

Fecha de entrevista: 12 de junio de 2025

Entrevistado 04

Nombre completo: Víctor Abel del Castillo Saavedra

Grado académico: Licenciado

Cargo: delegado ante el Consejo Nacional de Periodistas.

Fecha de entrevista: 25 de junio de 2025

Entrevistado 05

Nombre completo: Pedro Leonel Guzmán Calderón

Grado académico: Doctor

Cargo: Docente universitario de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Fecha entrevista: 27 de junio de 2025

Entrevistado 06

Nombre completo: Paulino Max Cáceres Huambo

Grado académico: Doctor

Cargo: Docente universitario de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Fecha entrevista: 27 de junio de 2025

5.2.1 *Análisis de las entrevistas a especialistas comunicadores*

Las entrevistas realizadas permiten comprender el sensacionalismo no solo como un rasgo visible en las portadas, sino también como un fenómeno relacionado con decisiones de tratamiento informativo, condiciones de producción de la noticia y debilidades en los procesos de regulación y autorregulación. En conjunto, los testimonios describen un escenario local donde conviven prácticas profesionales y prácticas empíricas, en un contexto marcado por la presión de la inmediatez digital, lo que puede afectar la credibilidad y la calidad del tratamiento informativo. Aunque cada entrevistado enfatiza aspectos distintos, existe una coincidencia general en que el sensacionalismo se expresa mediante titulares de alto impacto, uso intensivo de recursos visuales y una tendencia a privilegiar el impacto emocional por encima de la contextualización. Estos aspectos repercuten en la ética periodística y en el respeto a la dignidad de las personas involucradas en los hechos noticiosos.

5.2.1.1 Línea editorial y jerarquización del “impacto” como criterio de selección

Desde la perspectiva del director del medio, identificado como Entrevistado 01, el Matutino se concibe como un diario popular orientado principalmente a hechos policiales, aunque también incorpora temas políticos y denuncias. En su relato, la selección de noticias se organiza bajo una lógica de jerarquización donde lo “más fuerte” o “más llamativo” tiende a ocupar el espacio central, debido a que responde a criterios de interés público, atractivo informativo y captación de lectoría.

Esta explicación interna coincide con la mirada externa de otros entrevistados, como el Entrevistado 04, el Entrevistado 05 y el Entrevistado 06, quienes describen que el diario suele otorgar mayor visibilidad a hechos escandalosos o dramáticos como estrategia para atraer la atención del público, acercándose a un estilo asociado históricamente a la prensa popular o

“chicha”. Esta coincidencia resulta importante, porque permite comprender que el sensacionalismo no aparece únicamente como un estilo lingüístico, sino también como una forma de selección, jerarquización y presentación de los hechos noticiosos.

5.2.1.2 Titulares como dispositivo central: brevedad, agresividad y dramatización

Un punto reiterado en las entrevistas es la función del titular como mecanismo de impacto. El Entrevistado 01 sostiene que el titular debe ser breve, directo y capaz de atraer al lector. Incluso reconoce que este recurso se articula con una lógica comercial, en la que la primera impresión influye en el consumo de la noticia. Esta idea es complementada por el Entrevistado 04, el Entrevistado 05 y el Entrevistado 06, quienes afirman que el medio recurre con frecuencia a palabras coloquiales, jergas y expresiones intensas que pueden acelerar conclusiones en el lector.

En el mismo sentido, el Entrevistado 02 enfatiza que, cuando el titular se impone sobre la verificación y el tratamiento responsable, puede convertirse en un instrumento que no solo informa, sino que también puede afectar reputaciones y trayectorias personales. La lectura conjunta de estas respuestas indica que la titulación en el Matutino no opera únicamente como síntesis informativa, sino también como un recurso narrativo orientado a provocar emoción, indignación o alarma, generando una lectura condicionada desde el primer contacto con la portada.

5.2.1.3 Componente visual: fotografía e impacto emocional como sello del medio

Las entrevistas también confirman que el material gráfico no cumple un rol secundario, sino que constituye un componente importante en la presentación de las noticias. El Entrevistado 01 reconoce que el diario utiliza fotografías de accidentes, escenas policiales y

hechos sociales como rasgo distintivo frente a otros periódicos. En contraste, el Entrevistado 04 y el Entrevistado 05 sostienen que esta práctica puede vulnerar parámetros éticos cuando expone a víctimas o personas implicadas sin resguardo, o cuando utiliza imágenes de alto impacto como eje del atractivo mediático.

El Entrevistado 06 refuerza esta mirada al señalar que la exageración y la agresividad visual pueden deteriorar la credibilidad del medio. En suma, la fotografía aparece en los testimonios como un recurso que puede amplificar el efecto sensacionalista, debido a que intensifica el dramatismo del titular y orienta la interpretación del hecho hacia la conmoción antes que hacia la comprensión contextual.

5.2.1.4 Verificación, rutinas y filtros internos: fragilidad del control de calidad

Otro bloque temático importante es el proceso de producción de la noticia y la ausencia de filtros colectivos sólidos. El Entrevistado 01 menciona que el equipo es reducido, que la dinámica se ha vuelto más ágil por el uso de la tecnología y que la verificación no siempre se realiza como un proceso formal compartido. Más bien, cada periodista responde por sus notas y, debido a la rapidez del trabajo, pueden producirse errores que incluso derivan en cartas notariales.

Esta explicación interna se vincula con lo señalado por el Entrevistado 05, quien advierte que en el periodismo local suele existir un déficit de investigación, pues muchas notas se limitan a reproducir denuncias o partes sin contexto suficiente. El Entrevistado 02 también insiste en la debilidad del tratamiento informativo cuando no se verifican fuentes y cuando la publicación se orienta más a afectar la imagen de una persona que a informar con responsabilidad.

Así, las entrevistas muestran un patrón coherente: equipos reducidos, presión por publicar con rapidez y ausencia de una revisión editorial rigurosa pueden facilitar que el titular

impactante y la imagen fuerte se impongan sobre la contextualización, el contraste de fuentes y la precisión informativa.

5.2.1.5 Profesionalización, empirismo y presión de redes sociales: condiciones del ecosistema mediático

En varios testimonios se repite que la tecnología y las redes sociales han modificado el periodismo local, aunque no siempre de manera favorable. El Entrevistado 02 señala que hoy se vulnera la práctica periodística cuando personas sin formación especializada asumen roles informativos sin aplicar criterios de verificación ni tratamiento adecuado. Esto puede disminuir la credibilidad de la información difundida.

El Entrevistado 04 plantea una dualidad: la tecnología permite llegar a más públicos y facilita el trabajo periodístico, pero también abre espacio a actores sin formación que operan sin parámetros profesionales, generando confusión social entre periodismo profesional y ejercicio empírico de la comunicación. El Entrevistado 05 y el Entrevistado 06 coinciden en que la inmediatez desplaza la profundidad, debilita el análisis y favorece estilos más confrontacionales o escandalosos.

En consecuencia, las entrevistas no atribuyen el sensacionalismo únicamente a las decisiones de un medio específico, sino también a un contexto mediático más amplio, donde la velocidad de publicación, la competencia por la atención del público y la fragilidad de criterios profesionales hacen más frecuente el uso de recursos de impacto.

5.2.1.6 Ética, responsabilidad social y sanciones: límites del control institucional y necesidad de autorregulación

Finalmente, un eje transversal en las entrevistas es la ética periodística y la dificultad de sancionar prácticas informativas irresponsables. El Entrevistado 03 sostiene que deben

fortalecerse los mecanismos éticos y propone incluso instancias multisectoriales, así como una mayor formación universitaria en periodismo de investigación y en conocimiento legal sobre las consecuencias de difundir información sesgada, imprecisa o no objetiva.

El Entrevistado 04 subraya que no existen sanciones institucionales claras contra medios por contenidos sensacionalistas, debido al marco de libertad de expresión. Por ello, la autorregulación y el autocontrol profesional se vuelven esenciales, aunque reconoce que existen casos judicializados por difamación. El Entrevistado 06 observa que, aunque el Colegio de Periodistas puede regular la conducta de periodistas colegiados, en la práctica no siempre se aplican sanciones ejemplares, lo que debilita su capacidad disuasiva.

5.3 Matriz de triangulación análisis de contenido + entrevistas

Tabla 3

Triangulación para O.E.1: Determinar los elementos del contenido que evidencian el uso de sensacionalismo

Subcategoría (elemento)	Evidencia en análisis de portadas (E01–E20)	Evidencia en entrevistas (Entrevistado 01–Entrevistado 06)	Resultado de triangulación
Tipografía de impacto (mayúsculas / rojo / jerarquía “shock”)	• Uso recurrente de mayúsculas como recurso dominante (E01, E02, E04, E06, E07, E09, E10, E11, E12, E13, E14, E16, E18, E20) • Jerarquización del “hecho impactante” como centro de portada (E01, E03, E06, E19, E20)	• Titular como “primera impresión” para atraer lector (Entrevistado 01) • Se prioriza popularidad / impacto, aunque rompa parámetros (Entrevistado 04, Entrevistado 05)	Convergencia alta: forma visual + jerarquía editorial operan como dispositivo sensacionalista.
Adjetivación / etiquetas que prejuzgan (estigmatización)	• Etiquetas fuertes: “monstruo / psicópata” (E01) - “degenerado” (E09) - “desnaturalizada” en titulares secundarios del mismo estilo editorial (E20) • Adjetivos valorativos: “inaudito” (E14)	• Se “exagera” para atraer (Entrevistado 01) • Se vulnera dignidad y ética con adjetivos peyorativos (Entrevistado 05, Entrevistado 06, Entrevistado 04) • Se “mancha” trayectoria por tratamiento deficiente (Entrevistado 02)	Convergencia alta: lo textual funciona como sentencia moral previa y refuerza juicio mediático.
Jerga / coloquialismo e ironía (burla, moralismo, escándalo)	• Frase coloquial / irónica (E05) - “peperas de paso” (E12) - “como cancha / en la picota” (E18) - “juerga y parranda” (E10) - “lujuria y desenfreno” (E15)	• Se recurre a palabras coloquiales y jerga como estilo “popular” (Entrevistado 04, Entrevistado 06) • Crítica por falta de seriedad / redacción deficiente (Entrevistado 02)	Convergencia media-alta: el registro coloquial no es neutro, orienta al escándalo y al juicio.

Falta de precisión / contexto y escaso contraste de fuentes	• Imprecisión (“12 o más”) y especulación (E01) - Omisión de cifras / alcance real (E02) • Titulares que inducen indignación sin explicar criterios institucionales o técnicos (E14, E16, E18)	• Déficit de investigación / solo reproducción de denuncias o partes (Entrevistado 05) • Cada periodista responde por su nota; rapidez genera errores (Entrevistado 01) • Periodismo sin verificación reduce credibilidad (Entrevistado 02, Entrevistado 03, Entrevistado 04, Entrevistado 06)	Convergencia alta: la ausencia de contexto sostiene el sensacionalismo porque deja el impacto como núcleo.
Exposición de identidades y riesgos éticos (acusados / víctimas / menores)	• Exposición de sospechosos sin resguardo (E01, E09, E11, E13, E14) • En casos con menores, se reporta ausencia de protección suficiente (E04, E13)	• Portadas vulneran dignidad y ética al mostrar víctimas o implicados (Entrevistado 04, Entrevistado 05, Entrevistado 06) • Reclamo por daño a personas y trayectorias (Entrevistado 02)	Convergencia alta: patrón reiterado de exposición pública que tensiona ética y presunción de inocencia.
Material gráfico como “amplificador” del morbo	• Escenas o elementos visuales orientados al shock (E03, E06, E07, E20) • Uso de imágenes para intensificar alarma (E04, E16)	• Énfasis explícito en fotos como estilo distintivo (Entrevistado 01) • Crítica: imágenes inadecuadas y falta de filtro profesional (Entrevistado 04, Entrevistado 05)	Convergencia alta: imagen no acompaña, “dirige” la lectura emocional.

Tabla 4

Triangulación para O.E.2: Identificar las características que adoptan los contenidos sensacionalistas en el diario.

Característica (cómo se “presenta” el sensacionalismo)	Evidencia en E01–E20	Evidencia en Entrevistado 01– Entrevistado 06	Resultado
Sensacionalismo como estrategia comercial/editorial	Portadas orientadas al impacto inmediato y al “golpe emocional” (E01, E02, E06, E19, E20)	Se reconoce como estrategia de venta (Entrevistado 01) - Se describe como marca distintiva del medio (Entrevistado 05)	Convergencia alta: el rasgo no es accidental, es estructural.
Tratamiento moralizante y estigmatizador	Uso de etiquetas, burla o frases punitivas (E01, E09, E14, E17, E18)	Se afirma que se rompe ética y se afecta honor/dignidad (Entrevistado 03, Entrevistado 05, Entrevistado 06, Entrevistado 02)	Convergencia alta: el relato se construye para indignar más que para comprender.
Espectacularización del conflicto político/institucional	Conflicto personalizado y frases acusatorias/generalizantes (E05, E16, E17, E18)	Se advierte sesgo por intereses y falta de rigor (Entrevistado 06, Entrevistado 05, Entrevistado 02)	Convergencia media-alta: la denuncia se convierte en espectáculo, con baja explicación técnica.
Debilidad de control de calidad (verificación y filtros)	Titulares que inducen conclusiones rápidas sin sostén visible (E14, E16, E18)	No hay verificación colectiva; errores por rapidez (Entrevistado 01) - Déficit de investigación (Entrevistado 05)	Convergencia alta: condiciones de producción favorecen exageración y simplificación.
Escenario externo que lo permite (falta de sanción/autorregulación)	Reiteración del estilo a lo largo de 10 meses sugiere persistencia (E01–E20)	Limitación de sanciones por libertad de expresión (Entrevistado 04, Entrevistado 06) - Colegio sanciona solo colegiados; se propone comité/ética (Entrevistado 03)	Convergencia alta: baja regulación efectiva permite continuidad del patrón.

5.4 Elementos del contenido que evidencian el sensacionalismo en las noticias del diario Matutino de Cusco

En las 20 ediciones analizadas se identifican elementos de contenido que permiten reconocer la presencia de recursos asociados al sensacionalismo, principalmente por la forma en que se construye el mensaje y se orienta la interpretación del lector. En primer lugar, destaca el lenguaje basado en adjetivación estigmatizante y etiquetamiento, mediante expresiones como “monstruo”, “psicópata”, “degenerado” y “desnaturalizada”. Estas palabras funcionan como juicios previos, desbalancean la neutralidad informativa y pueden afectar principios como la presunción de inocencia y la dignidad humana.

En segundo lugar, se observa el uso recurrente de afirmaciones categóricas que anticipan responsabilidad o culpabilidad, como “asesinó”, “mató” o “descuartizador”, sin incorporar matices de presunción, investigación o condicionalidad. Este tipo de formulación desplaza el estándar periodístico del “hecho en investigación” hacia una narrativa cercana a la sentencia pública.

En tercer lugar, se repite la imprecisión informativa mediante cifras abiertas, insinuaciones y generalizaciones, como “nadie lo quiere”, “otro profesor” o “como cancha”. Estas expresiones pueden amplificar la alarma si no se sostienen en datos verificables, fuentes claras o contextualización institucional.

En cuarto lugar, el contenido se refuerza con una selección temática orientada al impacto, como delitos violentos, violencia sexual, accidentes y escándalos. En varios casos, la explicación de causas, medidas institucionales, acciones preventivas o análisis estructural queda en un plano secundario, lo que limita la comprensión integral de los hechos.

Finalmente, el sensacionalismo se hace más evidente cuando el contenido presenta débil contraste de fuentes, ausencia de voces técnicas o institucionales y priorización de la anécdota llamativa por encima de una narración verificable y contextualizada. Esta lectura se complementa con los testimonios recogidos en las entrevistas, donde se señala que el impacto, la rapidez de publicación, la limitada verificación y el uso de titulares e imágenes de alta carga emocional pueden afectar la calidad informativa y los criterios éticos del ejercicio periodístico.

5.5 Características que adoptan los contenidos sensacionalistas en el diario Matutino de Cusco

Los contenidos sensacionalistas identificados en las ediciones analizadas adoptan características relativamente estables en su forma narrativa, visual e informativa. En el plano discursivo, predomina una narrativa de dramatización que convierte hechos complejos en mensajes de fácil consumo emocional, asociados al miedo, la indignación, la burla o el escándalo. Para ello, se utilizan expresiones coloquiales, ironías, frases llamativas y términos moralizantes que pueden orientar la interpretación del lector antes de que este acceda a una explicación completa del hecho.

En el plano legal y ético, se observa una tendencia a debilitar el enfoque de derechos, principalmente cuando se exponen identidades de personas investigadas o de personas vulnerables, o cuando se presentan titulares que inducen una condena social antes de una determinación judicial. Este aspecto coincide con los testimonios de los entrevistados, quienes advierten que ciertas prácticas pueden afectar códigos éticos, reputaciones personales y trayectorias profesionales.

En el plano informativo, los contenidos suelen caracterizarse por una limitada contextualización. En varios casos se advierte falta de cifras oficiales completas, ausencia de

contrastación de versiones y poca explicación institucional o preventiva. Como resultado, el acontecimiento puede presentarse más como un hecho de impacto que como un problema social que requiere explicación, análisis y orientación ciudadana.

En el plano visual-editorial, se consolida una estética de impacto mediante el uso de mayúsculas, colores llamativos, tipografías robustas y fotografías orientadas a generar conmoción. Estos recursos visuales funcionan como mecanismos de atracción inmediata, aunque requieren ser empleados con criterios de responsabilidad, especialmente cuando se trata de hechos violentos, denuncias en investigación o casos que involucran a personas vulnerables.

Finalmente, en cuanto a su función comunicativa, los contenidos sensacionalistas se configuran como una estrategia de captación de atención. En lugar de priorizar únicamente la comprensión crítica de los hechos, estos recursos buscan producir una reacción inmediata en el lector, ya sea para promover la compra del diario, la lectura de la nota o la circulación del contenido. Este patrón se vincula con lo señalado en las entrevistas sobre la presión del mercado, la rapidez del entorno digital y la necesidad de fortalecer filtros internos de revisión, verificación y tratamiento ético de la información.

Discusiones

A nivel internacional, Lefere et al. (2023) identifican que el sensacionalismo se construye, sobre todo, a través de lenguaje no neutral y argumentos morales que activan indignación, culpa, estigma y dramatización, funcionando como marcas discursivas incluso cuando se citan voces expertas. En comparación con los hallazgos del presente estudio, se observa una convergencia clara: en las portadas analizadas del Matutino de Cusco se repite la adjetivación condenatoria (“monstruo”, “psicópata”, “degenerado”, “desnaturalizada”), la atribución categórica de responsabilidad antes de una sentencia (“asesinó...”, “mató...”), y un encuadre emocional que prioriza el shock por encima del contexto; además, las entrevistas refuerzan esta lectura al reconocer que el “impacto” y la atracción del lector forman parte de la lógica editorial y comercial, lo que coincide con la idea de Lefere et al. sobre intensificación afectiva como motor de atención.

También Untari et al. (2023) describen que, para maximizar atractivo, los titulares se “reconfiguran” mediante estrategias como bombasting (exageración y grandilocuencia), referencing (ganchos culturales) y bamboozling (ambigüedad e información incompleta). Frente a ello, el corpus del Matutino de Cusco muestra patrones equivalentes: predominan titulares bombásticos y moralizantes (“...de la muerte”, “macabro...”, “paraíso de la carne malograda”, “combi de la muerte”), así como mecanismos de “bamboozling” cuando se deja margen de especulación o incertidumbre (“12 niñas o más”, “aparente sobrevaloración”, formulaciones que sugieren y no explican). En ese contraste, el aporte comparativo es que la prensa cusqueña analizada no solo “adapta” titulares en lógica digital, sino que traslada esas mismas estrategias a la arquitectura de portada impresa/digital, sosteniéndolas con recursos visuales fuertes.

De modo complementario, Podboj y Vitkūnė-Bajorinienė (2025) encuentran que el viraje hacia fórmulas próximas al sensacionalismo se apoya en una combinación de narratividad y clickbait (brechas informativas, referencias vagas, citas descontextualizadas) dentro de un titular multimodal (texto + imagen). Al comparar con el presente estudio, se identifica un uso frecuente de voladas y enunciados que operan como comentario editorial o presión emocional (por ejemplo, preguntas retóricas o formulaciones que inducen indignación), junto con una selección de imágenes que dramatiza el hecho y orienta la interpretación antes de que exista explicación suficiente. Esto coincide con la tesis internacional de que la “brecha” informativa y la puesta en escena visual funcionan como gatillos de atracción, aunque en el Matutino el rasgo distintivo se intensifica por el uso reiterado de mayúsculas, color rojo y tipografías sobredimensionadas como marca editorial estable.

A nivel nacional, Donayre (2021) caracteriza un patrón de cobertura con énfasis emocional y uso intensivo de recursos de presentación, registrando rasgos morbosos e irónicos en una proporción relevante de piezas sobre un caso policial. En comparación, el presente estudio confirma el mismo núcleo: la emocionalidad y el impacto se refuerzan con etiquetas morales, dramatización y exposición de implicados; sin embargo, se amplía el alcance, porque aquí el sensacionalismo no se concentra en un solo caso, sino que aparece como rutina de portada aplicada a múltiples temas (violencia, corrupción, “escándalos” sociales), lo que permite sostener que no se trata únicamente de una cobertura “de coyuntura”, sino de una forma recurrente de construir agenda y jerarquía informativa.

Asimismo, Mauricio (2022) encuentra que el sensacionalismo se expresa con claridad en la arquitectura de portada: predominio del color rojo, tipografía grande, fotografías impactantes y disposición orientada a captar atención inmediata. Al contrastar con las ediciones

del Matutino de Cusco, el paralelismo es directo: el diario analizado reproduce de manera sistemática esos componentes (mayúsculas, rojo, robustez tipográfica, jerarquización del shock), lo que fortalece la comparabilidad metodológica por indicadores visuales; además, las entrevistas aportan una explicación de fondo coherente con ese patrón: la portada se concibe como “primera impresión” para vender/atraer, incluso admitiendo tensiones con el “deber ser” ético.

En la misma línea nacional, Armas (2022) observa leads de impacto, pocas fuentes y predominio de fotografía sobre otros recursos, interpretados como estrategias para potenciar atracción. En comparación, el presente estudio muestra una problemática semejante: en varias portadas se detecta escasa contextualización, falta de contraste de fuentes, ausencia de voces técnicas en temas que lo demandan (salud pública, seguridad vial, institucionalidad), y un uso reiterado de fotografías como soporte principal del encuadre. Esta coincidencia respalda la idea de que el sensacionalismo no solo reside en “palabras fuertes”, sino también en rutinas informativas que reducen profundidad explicativa y privilegian el golpe emocional.

A nivel local, Ccahuantico y Quispe (2022) reportan un sensacionalismo relativamente tenue en la cobertura de violencia de género (según su propio balance), pero simultáneamente identifican déficits de tratamiento ético y ausencia de protocolos claros. En contraste, el presente estudio encuentra un sensacionalismo predominante y más visible en titulares y composición gráfica, lo que sugiere dos lecturas comparativas posibles: (i) que el sensacionalismo en prensa cusqueña puede haberse intensificado en años recientes (2024) o (ii) que, según la selección del corpus y el enfoque en portadas de alto impacto, se vuelve más evidente la estrategia de espectacularización. En ambos casos, el punto de convergencia con el antecedente local se mantiene: persisten tensiones éticas (exposición de identidades, estigmatización, tratamiento de

víctimas) y una débil cultura de autorregulación efectiva, aspecto que las entrevistas refuerzan al señalar limitaciones sancionadoras y predominio de lógicas comerciales.

En relación con Ruiz Delgado (2020), quien analiza el tratamiento del feminicidio y el lugar secundario de la prevención en la narrativa informativa, el presente estudio converge al evidenciar que, cuando se abordan hechos de violencia extrema, el Matutino tiende a priorizar el impacto (titular dramático + imagen) por encima del contexto estructural, rutas de prevención, explicación institucional o enfoque de derechos. Es decir, aun cuando ciertas notas pueden tener interés público, la forma de presentación desplaza la comprensión del problema y favorece una lectura de “espectáculo”, lo que es consistente con la crítica local sobre coberturas que informan sin responsabilidad social suficiente.

Finalmente, sobre Cárdenas (2025), aunque el documento esté restringido y no permita verificar públicamente su metodología y resultados, su cercanía temática (homicidios de menores en Cusco durante 2024 y comparación de diarios locales) es compatible con lo que el presente estudio ya evidencia: los casos con alta carga emocional suelen ser terreno fértil para intensificar titulares, dramatizar visualmente y generar encuadres moralizantes. Por ello, este antecedente queda como un punto de contraste valioso a incorporar plenamente cuando se acceda al texto completo, ya que permitiría precisar si los patrones hallados en el Matutino son excepcionales, compartidos por otros medios locales o modulados según tipo de delito y línea editorial.

Conclusiones

Primera: De acuerdo con el objetivo general, durante enero a octubre de 2024, el diario Matutino de Cusco evidenció un predominio de recursos sensacionalistas, visible en el uso reiterado de titulares en mayúsculas, tipografías sobredimensionadas, color rojo e imágenes de fuerte impacto emocional. Este tratamiento privilegió el golpe informativo sobre la contextualización y respondió también a una lógica comercial de captación de lectoría.

Segunda: De acuerdo con el primer objetivo específico, los elementos que evidencian sensacionalismo en el Matutino de Cusco se concentran en el lenguaje condenatorio, afirmaciones sin prudencia procesal, imprecisión informativa, dramatización tipográfica y soporte visual de alto impacto. Estos recursos orientan al lector hacia juicios previos, debilitan la presunción de inocencia y refuerzan el morbo, la indignación y el miedo sobre la explicación objetiva.

Tercera: De acuerdo con el segundo objetivo específico, los contenidos sensacionalistas del Matutino de Cusco adoptan rasgos estables como la espectacularización de la violencia, personalización del conflicto, moralización del hecho, generalización alarmista y prioridad del impacto sobre la explicación, evidenciando un tratamiento periodístico con características sensacionalistas. Así, los hechos se presentan como shock, burla o escándalo público, reduciendo su comprensión social e institucional y consolidando un estilo editorial reconocible.

Recomendaciones

Primera: Se recomienda que el diario implemente una política editorial escrita, en versión impresa y digital, con reglas claras para el tratamiento de portadas, revisión previa de titulares, voladas e imágenes, así como protocolos de corrección. Además, instituciones, universidades y gremios periodísticos deben promover orientación, formación ética y espacios de autorregulación con responsabilidad social.

Segunda: Se recomienda sustituir el lenguaje condenatorio y estigmatizante por terminología neutral, además de establecer una guía de estilo obligatoria para coberturas sensibles, con estricta protección de identidad e imágenes. Paralelamente, periodistas y editores deben recibir capacitación continua, mientras que el Colegio de Periodistas y entidades públicas deben fortalecer la orientación ética e información técnica oportuna.

Tercera: Se recomienda reducir la lógica de impacto como criterio dominante y asegurar mayor contextualización en cada noticia, incorporando causas, magnitud real, fuentes contrastadas y enfoque preventivo. Asimismo, instituciones públicas, universidades y organizaciones locales deben fortalecer la transparencia, alfabetización mediática y observatorios de medios, a fin de promover coberturas más responsables sin afectar la libertad de expresión.

Bibliografía

- Acuña, P. (2022). ¿Prensa justicialista en Chile? El impacto del peronismo en los tabloides Las Noticias Gráficas y Las Noticias de Última Hora, 1952–1956. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 26(1), 171–210. <https://doi.org/10.35588/rhsm.v26i1.4983>
- Arbaoui, B., De Swert, K., & Van der Brug, W. (2020). Sensationalism in news coverage: A comparative study in 14 television systems. *Communication Research*, 47(2), 299–320. <https://doi.org/10.1177/0093650216663364>
- Armas, G. (2022). *Sensacionalismo en tiempos de COVID-19: Análisis de las noticias del diario Trome, edición digital, marzo 2020*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. ALICIA/Repositorio USAT.
- Aruguete, N. (2021). Activación de encuadres en red. Un modelo para repensar la circulación de sentidos en el nuevo entorno mediático. *Profesional de la información*, 30(2), 300. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.18>
- Ashcraft, K. (2021). Communication as constitutive transmission? An encounter with affect. *Communication Theory*, 31(4), 571–592. <https://doi.org/doi.org/10.1093/ct/qtz027>
- Caballero, G. (2023). Discurso e ideología anticomunista en la prensa popular limeña durante la segunda vuelta presidencial 2021. *Conexión*, 18, 61–98. <https://doi.org/10.18800/conexion.202202.003>.
<https://doi.org/10.18800/conexion.202202.003>
- Cárdenas, A. (2025). *Tratamiento periodístico de noticias sobre homicidios de menores producidos en Cusco por parte de los diarios El Sol, El Diario del Cusco, el Diario El*

- Tiempo – Cusco – 2024*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
<https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/10761>
- Ccahuantico, Z., & Quispe, E. (2022). *Tratamiento de las noticias sobre violencia de género en los diarios El Sol, El Matutino y Diario del Cusco–2019*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNS_7e8434aaa4dac970a745b82de23dd1a
- Chyi, H., & Jeong, S. (2024). Traveling US newspapers' digital and print subscriptions in the context of price, 2016–2022. *Media and Communication*, 12, 7482.
<https://doi.org/10.17645/mac.7482>
- Couldry, N. (2020). *Media: Why it matters*. Alianza Editorial.
https://www.alianzaeditorial.es/primer_capitulo/medios-de-comunicacion--por-que-importan.pdf
- Couldry, N. (2021). The costs of connection: How data is colonizing human life and appropriating it for capitalism. *Social Media + Society*, 7(3), 1-6.
<https://doi.org/10.1515/9781503609754>
- De León, S., & González, R. (2020). Reporting in the midst of helplessness: Analysis of the Mexican journalists' protection measures from the local context. *Revista de Comunicación*, 19(2), 87-109. <https://doi.org/10.26441/RC19.2-2020-A5>
- Defensoría del Pueblo. (2025). *Reporte mensual de conflictos sociales N.º 260 – Octubre 2025 [PDF]*. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2025/11/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N%C2%B0-260-Oct_2025.pdf

- Donayre, L. (2021). *Características de la nota roja y el periodismo escrito: Análisis del caso “Niña Jimena – El monstruo de la bicicleta” en el diario Trome*. Universidad de San Martín de Porres. Repositorio USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/20.500.12727/8446/1/DONAYRE_AL.pdf
- Gascón, A. (2021). The Platform for the Protection of Journalists: A Mechanism for Cooperation between Non-Governmental Organisations and the Council of Europe. *Utrecht Law Review*, 17(2), 42-45. <https://doi.org/10.36633/ulr.667>
- Grabe, M., Barnhart, L., & Williams, D. (2022). The Power of Sensationalism: A Comparative Analysis of News Coverage on Social Media and Traditional Platforms. *Journal of Media Ethics*, 37(2), 103-120. <https://doi.org/10.1080/23736992.2022.2052103>
- Grönlund, M., Villi, M., & Ala-Fossi, M. (2024). Press subsidies and business performance of newspaper publishing in three Nordic media welfare states. *Media and Communication*, 12. <https://doi.org/10.17645/mac.7570>
- Hall, C. (2025). Platform journalism on YouTube: A democratic functions approach to analysing journalism on digital platforms. *Australian Journalism Review*, 47(1), 97–115. https://doi.org/10.1386/ajr_00178_7
- Hepp, A. (2022). De la mediatización a la mediatización profunda. *deSignis*, 37, 35-44. <https://doi.org/doi.org/10.35659/designis.i37p35-44>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. Interamericana Editores S.A. DE C.V. 5ta edición.

- Hujanen, J., Ruotsalainen, J., Vaarala, V., Lehtisaari, K., & Gronlund, M. (2023). Performing journalism: Making sense of ethical practice within local interloper media. *Journalism*, 24(12), 2668–2686. <https://doi.org/10.1177/14648849221131626>
- Humprecht, E. (2023). Content analysis in the research field of news performance. In F. Oehmer-Pedrazzi et al. (Eds.). *Standardisierte Inhaltsanalyse in der Kommunikationswissenschaft – Standardized Content Analysis in Communication Research*, 77-84. https://doi.org/10.1007/978-3-658-36179-2_7
- INEI. (2025). *El 58,4% de los hogares del país tiene acceso a Internet*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/1133448-el-58-4-de-los-hogares-del-pais-tiene-acceso-a-internet>
- Jácono, D., & Marino, M. (2024). Clickbait in digital journalism: A systematic review. *Online Journal of Communication and Media Technologies*, 14(2). <https://doi.org/10.30935/ojcm/15267>
- Khawar, S., & Boukes, M. (2025). Analyzing Sensationalism in News on Twitter (X): Clickbait Journalism by Legacy vs. Online-Native Outlets and the Consequences for User Engagement. *Digital Journalism*, 13(8), 1482-1502. <https://doi.org/10.1080/21670811.2024.2394764>
- Krippendorff, K. (2021). Content analysis: An introduction to its methodology. *SAGE*. <https://doi.org/10.4135/9781071878781>
- Kristensen, I., & Bro, P. (2024). News values in a digital age- Intra-media, inter-media, and extra-media platforms. *Journalism*, 25(4), 819-836. <https://doi.org/10.1177/14648849231165855>

- Lefere, S., Verghote, K., De Bruyne, R., Provoost, V., & Satalkar, P. (2023). A radical operation’ – a thematic analysis of newspaper framing of bariatric surgery in adolescent. *BMC Public Health*, 23, 447. <https://doi.org/10.1186/s12889-023-15366-8>
- Lema, V. (2013). Crianza mutua: una gramática de la sociabilidad andina. *X Ram*, 4-10.
- Lewis, S., Guzman, A., Schmidt, T., & Lin, B. (2025). Generative AI and its disruptive challenge to journalism: An institutional analysis. *Communication and Change*, 9. <https://doi.org/10.1007/s44382-025-00008-x>
- López, P. (2022). Framing studies evolution in the social media era. Digital advancement and reorientation of the research agenda. *Social Sciences*, 11(1), 1-19. <https://doi.org/10.3390/socsci11010009>
- Lynch, J. (2021). Deon and Telos: How Journalisms Are Evolving Their Ethical Approaches. *Journalism and Media*, 2(3), 484–498. <https://doi.org/10.3390/journalmedia2030029>
- Maares, P., & Hanusch, F. (2022). Understanding peripheral journalism from the boundary: A conceptual framework. *Digital Journalism*. <https://doi.org/10.1080/21670811.2022.2134045>
- Malinen, S. (2021). Boundary control as gatekeeping in Facebook groups. *Media and Communication*, 9(4). <https://doi.org/10.17645/mac.v9i4.4238>
- Mast, J., & Temmerman, M. (2021). What’s (the) news? Reassessing “news values” as a concept and methodology in the digital age. *Journalism Studies*, 22(6), 689-701. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2021.1917445>

- Mathews, N. (2024). Print imprint: The connection between the physical newspaper and the self. *Journal of Communication Inquiry*, 48(3), 356–370.
<https://doi.org/10.1177/01968599211052899>
- Mauricio, M. (2022). *Tratamiento informativo de las portadas del diario Trome, caso Vanessa Terkes y George Forsyth, abril–junio 2019*. Universidad Privada del Norte. Repositorio UPN.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/11537/32156/1/Mauricio%20Salcedo%20Maria%20de%20los%20Angeles%20Nataly.pdf>
- Mellado, C., Humanes, M., Scherman, A., & Ovando, A. (2021). Do digital platforms really make a difference in content? Mapping journalistic role performance in Chilean print and online news. *Journalism*, 22(2), 358–377.
<https://doi.org/10.1177/1464884918792386>
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2024). *Acta de la primera consulta pública de seguridad ciudadana correspondiente al primer trimestre del año 2024 (COPROSEC Cusco)*.
<https://www.web.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2024/10/COPROSEC/4.4%20ACTA%20DE%20CONSULTA%20PUBLICA%20I%20TRIM%202024.pdf>
- Muñiz, C. (2020). El framing como proyecto de investigación: una revisión de los conceptos, ámbitos y métodos de estudio. *Profesional de la información*, e290623.
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.23>
- Muurlink, O., & Voneiff Mar, E. (2023). Out of print: What the pandemic-era newspaper crisis in Australia teaches us about the role of rural and regional newspapers in creating

- sustainable communities. *Sustainability*, 15(6), 5439.
<https://doi.org/10.3390/su15065439>
- Nickl, B., Gsenger, R., & Schedl, M. (2025). Estudio sobre sensacionalismo en titulares. *Humanities and Social Sciences Communications*, 12, 1061.
<https://doi.org/10.1057/s41599-025-04409-1>
- Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana Cusco. (2023). *Reporte estadístico del Sistema Informático de Planificación y Control del Patrullaje Municipal (SIPCOP-M) en la región Cusco: Enero–julio 2023*. <https://observatorio.regioncusco.gob.pe/wp-content/uploads/2025/11/ENERO-JULIO-2023.pdf>
- OECD. (2024). *Trust Survey 2024: Trust in Public Institutions and Media*. OECD.
https://www.oecd.org/en/publications/oecd-survey-on-drivers-of-trust-in-public-institutions-2024-results_9a20554b-en.html
- Olsen, R. (2021). The value of local news in the digital realm – Introducing the integrated value creation model. *Digital Journalism*, 9(6), 810–834.
<https://doi.org/10.1080/21670811.2021.1912623>
- OSIPTEL. (2025). *OSIPTEL: estos fueron los indicadores de calidad de internet móvil en julio de 2025*. Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.
<https://www.osiptel.gob.pe/portal-del-usuario/noticias/osiptel-estos-fueron-los-indicadores-de-calidad-de-internet-movil-en-julio-de-2025>
- Oso, L. (2024). Artículo sobre ética y responsabilidad del periodismo. *Cogent Social Sciences*.
<https://doi.org/10.1080/23311886.2024.2403097>

- Podboj, M., & Vitkūnė, A. (2025). Online headlines in Croatian and Lithuanian news media. *Respectus Philologicu*, 47(52), 24-41. <https://doi.org/10.2478/resphil-2025-0011>
- Reese, S. (2022). *The institution of journalism: Conceptualizing the press in a hybrid media system*. Digital Journalism. <https://doi.org/10.1080/21670811.2021.1977669>
- Restrepo, D. (2022). Ética en la empresa periodística. *Revista De Comunicación*, 4-9.
- Ruiz, L. (2020). *Tratamiento periodístico del delito de feminicidio y su prevención en el Diario del Cusco–2018*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Repositorio Institucional UNSAAC. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/7108>
- Schudson, M. (2022). The News Media as a Public Trust: A History of Journalism and Democracy. *Journalism Studies*, 13(6), 882-894. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2022.2038149>
- Skana, P., & Gjerazi, B. (2024). Public perception of media social responsibility in developing countries: a case study of Albania. *Frontiers in Communication*, 1338587. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2024.1338587>
- Solís, V. (2021). Los titulares en el diario “Trome”. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 2. <https://doi.org/10.46744/bapl.202102.007>
- Torres Vitolas, M. (2022). Formas discursivas en la prensa popular peruana en la década de 1990. *Letras (Lima)*, 93(138), 124-136. <https://doi.org/10.30920/letras.93.138.9>
- Tribunal Constitucional del Perú. (1993). *Constitución Política del Perú (1993) art. 2.5-2.7*. Constitución Política del Perú (1993).

- UGEL Cusco. (2024). *Boletín estadístico UGEL Cusco 2024*.
<https://cdnc.heyzine.com/files/uploaded/v2/342faffc3599f93a488033555cfd405ddc1bd3f9.pdf>
- UNESCO. (2023). *World Trends in Freedom of Expression and Media Development: Global Report 2023*. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/world-media-trends>
- UNICEF. (2022). *Protecting and Prioritizing Children's Rights and Safety in Digital Environments*. UNICEF. <https://www.unicef.org/innovation/stories/protecting-childrens-rights-in-digital-environments>
- Untari, L., Purnomo, S., Purnama, S., & Giyoto, S. (2023). Clickbait and translation: Proposing a typology of online news headline transcreation strategies. *Studies in English Language and Education*, 10(3), 1452–1466. <https://doi.org/10.24815/siele.v10i3.29141>
- Wang, R. (2023). The Geography of Newspaper Circulations: A Spatial Taxonomy of “News(Paper) Deserts” in the United States. *Media and Communication*, 11(3), 304–31. <https://doi.org/doi.org/10.17645/mac.v11i3.6856>
- Ward, S. (2021). Handbook of Global Media Ethics. *Springer*. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-32103-5>
- Zhou, X. e. (2024). Artículo sobre valores-noticia y selección informativa. *Frontiers in Communication*, 9, 135-180. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2024.1355092>

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: **EL SENSACIONALISMO EN EL DIARIO MATUTINO DE CUSCO: ANÁLISIS DE CONTENIDOS EN EL PERIODO DE ENERO A OCTUBRE DEL 2024.**

Problemas	Objetivos	Categorías de variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Investigación
Problema general ¿Qué características tiene el sensacionalismo en los contenidos de las noticias publicadas por el diario Matutino de Cusco durante el periodo de enero a octubre de 2024?	Objetivo General Caracterizar las manifestaciones del sensacionalismo en los contenidos de las noticias publicadas por el diario Matutino de Cusco durante el periodo de enero a octubre de 2024.	Independiente Sensacionalismo en el diario Matutino de Cusco	Lenguaje Titulares Imágenes Selección de temas Jerarquización Sección o temas	Exageración dramatismo Estilo visual Contenido Sección - edición Temáticas Ubicación Política, policial, entretenimiento, sociedad, deportes	-Uso de adjetivos alarmistas, superlativos, expresiones de miedo o morbo. -Uso de mayúsculas, signos de exclamación, tamaño de letra llamativo -Titulares que priorizan impacto sobre la precisión informativa -Fotografías explícitas de violencia, sangre, accidentes. -Colores intensos, encuadres que resaltan dramatismo. -Predominio de noticias policiales, de escándalo o farándula	Tipo de investigación es básico -diseño no experimental, de -tipo transversal noticias publicadas en las 20 ediciones seleccionadas del diario Matutino de Cusco La población de estudio las ediciones impresas del diario Matutino de Cusco publicadas durante el periodo de enero a octubre de 2024.
Problemas Específicos P.E.1.- ¿Qué elementos discursivos y narrativos de las noticias	Objetivos Específicos O.E.1.- Determinar los elementos discursivos y narrativos que	Dependiente Contenidos de las	Frecuencia de publicación Jerarquiza	Diario, semanal, mensual Ubicación en	Noticias sensacionalistas en portada o primeras páginas -Número y porcentaje de	-la muestra es de 20 diarios.

evidencian la presencia de sensacionalismo en el diario Matutino de Cusco entre enero y octubre de 2024? P.E. 2.- ¿Qué características adoptan los contenidos sensacionalistas en el diario Matutino de Cusco entre enero y octubre de 2024?	evidencian la presencia de sensacionalismo en las noticias publicadas por el diario Matutino de Cusco entre enero y octubre de 2024. O.E.2.- Identificar las características que adoptan los contenidos sensacionalistas en el diario Matutino de Cusco entre enero y octubre de 2024.	noticias publicadas en el diario Matutino de Cusco (enero–octubre 2024)	ción de la noticia Formato de presentación	el diario Impreso, digital, redes sociales	noticias en cada sección durante el periodo de análisis -Total, de noticias publicadas por mes; promedio de noticias por edición. -Presencia en portada, páginas centrales o secciones secundarias. -Diferencias en longitud, imágenes o recursos visuales entre versión impresa y digital.	-Técnicas de selección de muestra Muestreo no probabilístico -Técnicas de recolección de información Análisis de contenido -Técnicas de análisis e interpretación de la información revisión exhaustiva de los ejemplares seleccionados del diario Matutino de Cusco,
--	--	--	--	--	---	---

Anexo 2: Evidencia fotográfica



La norma de tres aprobada en segunda y tercera, entrará en vigencia el 1 de enero de 2023.

EN PRIMERA VOTACIÓN CONGRESO APROBÓ BENEFICIOS EN IMPUESTO PREDIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ALCALDESA JARQUEL JIMENEZ Y GENERAL POLICIA ENGARZARAY AYER LUNES 25 GERARON DESCENTRALIZADA DE ALIMENTOS Y DESFILE DE LA PAJUELA NACIONAL EN SAN SEBASTIÁN

Familia afectada por violento choque que dejó dos trabajadores ediles muertos denuncia abandono de la comuna

ALCALDE DE CANCHIS EVADE RESPONSABILIDAD OFICIAL POR ACCIDENTE CON MUERTOS DE CAMIONETA DE SERENAZGO

Matutino

Cusco, Martes 26 de Agosto del 2023 / N° 5432 / Alento al Whatsapp - Línea Directa 952 - 345 628

Crimen ocurrió en vivienda de APV Villa El Sol, distrito de Cusco, donde joven pareja ocupaba habitación y tras violenta discusión un certero cuchillazo en el vientre puso fin a la vida del varón



ANDROCIDIO EN CUSCO

DESESPERADA MUJER ACUCHILLA A CONVIVIENTE

Turba de comercios de Patacamayo denigran a burgomaestre por no cumplir promesas de campaña

PASEAN VESTIDO DE MUJER Y EN COMPAÑÍA DE UN BURRO A ALCALDE DE COYA WALTER BÉJAR MEJÍA

Jefe de la DIVINORI Cnte. Carlos Quique Amoretti informó que efectivo fue detenido y se trataría de un triángulo amoroso

POLICÍA DISPARÓ CONTRA EMOLIENTERO EN INMEDIACIONES DEL ESTADIO GARCILASO TRAS ENCUENTRO DE FÚTBOL

2 | MATUTINO - CUSCO | MARTES 26 DE AGO 2023

(LOCAL) | Matutino

Matutino | (LOCAL)

MATUTINO - CUSCO | MARTES 26 DE AGO 2023 | 3

Turba de comercios de Patacamayo denigran a burgomaestre por no cumplir promesas de campaña

PASEAN VESTIDO DE MUJER Y EN COMPAÑÍA DE UN BURRO A ALCALDE DE COYA WALTER BÉJAR MEJÍA



A burgomaestre de la comuna de Coya Walter Béjar Mejía, se le atribuye haberse vestido de mujer y haberse paseado en burro por la zona de Patacamayo, durante una campaña política. El alcalde, quien se presentó en un vehículo, fue recibido por una multitud de personas que lo rodearon y lo obligaron a bajar del vehículo. Los pobladores manifestaron su desconfianza y rechazo hacia el alcalde, acusándolo de ser un político corrupto y de haberse dedicado a la especulación inmobiliaria. El alcalde negó las acusaciones y afirmó que se trata de una campaña política normal. La situación se calmó después de que el alcalde se retiró del área.

Jefe de la DIVINORI Cnte. Carlos Quique Amoretti informó que efectivo fue detenido y se trataría de un triángulo amoroso

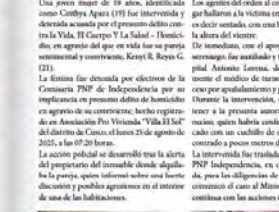
POLICÍA DISPARÓ CONTRA EMOLIENTERO EN INMEDIACIONES DEL ESTADIO GARCILASO TRAS ENCUENTRO DE FÚTBOL



Intendentes del estadio Garcilaso. El encuentro de la DIVINORI comunalista, Carlos Quique Amoretti, informó que el efectivo fue detenido y se trataría de un triángulo amoroso. Asimismo, rechazó que haya ocurrido un choque de coches que resultó en la muerte de un hombre. Amoretti afirmó que el efectivo fue detenido por un delito de lesiones y que se está investigando el caso. La policía disparó contra un emolientero en las inmediaciones del estadio Garcilaso tras un encuentro de fútbol. El emolientero fue herido y trasladado al hospital. La policía está investigando el caso.

Crimen ocurrió en vivienda de Villa El Sol, Cusco, donde joven pareja ocupaba una habitación

DE CERTERO CUCHILLAZO EN EL VIENTRE DESESPERADA MUJER PONE FIN A LA VIDA DE SU CONVIVIENTE TRAS VIOLENTA DISCUSION



Una joven mujer de 30 años, identificada como Cynthia Apaza (19) fue intervenida y detenida acusada por el presunto delito contra la Vida. El Choque y La Salud - Hemodinámica, en agosto del que en vida fue su pareja sentimental y conviviente, Keny R. Reyes G. (23). La familia fue detenida por efectivos de la Comisaría PNP de Independencia por su implicancia en presunto delito de homicidio en agosto de su conviviente, hecho registrado en Asociación Pro Vivienda "Villa El Sol" del distrito de Cusco el lunes 25 de agosto de 2023, a las 07:20 horas. La acción policial se desarrolló tras la alerta del propietario del inmueble donde alojaba la pareja, quien informó sobre una fuerte discusión y posibles agresiones en el interior de una de las habitaciones. La intervención fue trasladada a la Comisaría PNP Independencia, en calidad de detenido, para los diligencios de ley. Asimismo, se comunicó el caso al Ministerio Público y se continuó con las acciones correspondientes.

Familia afectada por violento choque que dejó dos trabajadores ediles muertos denuncia abandono de la comuna

ALCALDE DE CANCHIS INTENTARÍA EVADIR TODA RESPONSABILIDAD OFICIAL POR EL ACCIDENTE CON MUERTOS PROTAGONIZADO POR CAMIONETA DE SERENAZGO



Los familiares, vecinos de la comuna de Cusco, denunciaron el abandono de la comuna por parte del alcalde de Canchis, quien se negó a asumir la responsabilidad por el accidente que dejó dos trabajadores ediles muertos. El alcalde, quien se presentó en un vehículo, fue recibido por una multitud de personas que lo rodearon y lo obligaron a bajar del vehículo. Los pobladores manifestaron su desconfianza y rechazo hacia el alcalde, acusándolo de ser un político corrupto y de haberse dedicado a la especulación inmobiliaria. El alcalde negó las acusaciones y afirmó que se trata de una campaña política normal. La situación se calmó después de que el alcalde se retiró del área.

Matutino

Cusco, Martes 26 de Agosto del 2023 / N° 5432 / Alento al Whatsapp - Línea Directa 952 - 345 628

Matutino

Cusco, Martes 26 de Agosto del 2023 / N° 5432 / Alento al Whatsapp - Línea Directa 952 - 345 628

Matutino

Cusco, Martes 26 de Agosto del 2023 / N° 5432 / Alento al Whatsapp - Línea Directa 952 - 345 628

Matutino

Cusco, Martes 26 de Agosto del 2023 / N° 5432 / Alento al Whatsapp - Línea Directa 952 - 345 628

Desde las 10 de la mañana habrá presentación de
artículos y venta de regalos y presentes

**SUB CAJAF GUSBO
REALIZABA ESTE SÁBADO
5 DE JULIO EL GRAN
FESTIVAL POR EL DÍA DEL
MEL MAÍZ POR LOS
TÓPAG AMARU**

La actividad se desar-
rolla en el
complejo de
deportes de
San Sebastián

**SIMULACRO DE
INCENDIO FORESTAL
SE REALIZÓ EN SAN
SEBASTIÁN**

Organizar del año que viene el primer campeonato de
fútbol de salón de la zona por el día del
maíz

**UN BEBÉ FALLECIDO Y DOS HERIDOS
TRAS VIOLENTA COLISIÓN ENTRE
AUTO CONTRA TRAILER EN OCORURO,
ESPINAR**

Matutino

Cusco, Martes 01 de Julio del 2025 / N° 5397 / Alíento al Whatsapp - Línea Directa 952-345 628

**Comunidad educativa de emblemático plantel rechaza la reincorporación del
cuestionado director Humberto Suarez cuya suspensión culmina este 4 de julio
pero nadie lo quiere de vuelta en el colegio**

**COLEGIO GARCILASO
UN POLVORÍN A PUNTO DE ESTALLAR**

**Debate en Ronda Política demuestra que informe realizado por Travel and
Your World (TTYW) sobre insatisfacción de los turistas es verdad**

**EN MACHUPICCHU SÍ SE MALTRATA
A LOS TURISTAS Y LOS QUE LLEVAN
LA PEOR PARTE SON LOS NACIONALES**

**Se informarán a bureos, comités y otras locales que operan
sin autorización y que operan bajo el registro sanitario**

**PREFECTURA Y AUTORIDADES RETOMARÁN
CON FUERZA OPERATIVOS CONTRA BEBIDAS
ALCOHÓLICAS/ADULTERADAS**

**Policia interviene a
director del hospital
de Quillabamba quien
conducía su vehículo
en aparente estado de
ebriedad**

En la mañana del domingo 26 de junio, se realizó una intervención policial en la zona de Quillabamba, donde se encontró a un conductor en estado de ebriedad. El conductor, identificado como el director del Hospital de Quillabamba, fue detenido por la policía local. Se le realizó una prueba de alcoholemia que resultó positiva, lo que motivó la intervención. El conductor fue trasladado a un centro de atención y se le inició un proceso legal por conducir en estado de ebriedad. La policía local destacó la importancia de mantener la seguridad vial y la salud pública.

En la mañana del domingo 26 de junio, se realizó una intervención policial en la zona de Quillabamba, donde se encontró a un conductor en estado de ebriedad. El conductor, identificado como el director del Hospital de Quillabamba, fue detenido por la policía local. Se le realizó una prueba de alcoholemia que resultó positiva, lo que motivó la intervención. El conductor fue trasladado a un centro de atención y se le inició un proceso legal por conducir en estado de ebriedad. La policía local destacó la importancia de mantener la seguridad vial y la salud pública.

En la mañana del domingo 26 de junio, se realizó una intervención policial en la zona de Quillabamba, donde se encontró a un conductor en estado de ebriedad. El conductor, identificado como el director del Hospital de Quillabamba, fue detenido por la policía local. Se le realizó una prueba de alcoholemia que resultó positiva, lo que motivó la intervención. El conductor fue trasladado a un centro de atención y se le inició un proceso legal por conducir en estado de ebriedad. La policía local destacó la importancia de mantener la seguridad vial y la salud pública.

**Suspensión del cuestionado funcionario culmina este 4 de julio
pero nadie lo quiere de vuelta en el colegio**

**LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO
INCA GARCILASO RECHAZA EN PIE DE LUCHA
RECHAZAR LA REINCORPORACIÓN DEL
DIRECTOR HUMBERTO SUAREZ**

A pocos días del retorno al emblemático colegio Inca Garcilaso del cuestionado y suspendido director Humberto Suarez, los padres de familia manifestaron su rechazo a la reincorporación del funcionario. La comunidad educativa del colegio Inca Garcilaso se manifestó en pie de lucha para rechazar la reincorporación del director Humberto Suarez. Los padres de familia expresaron su desconfianza hacia el funcionario y su deseo de que no vuelva a ejercer sus funciones en el colegio. La comunidad educativa se comprometió a mantener la lucha hasta que se garantice la transparencia y la justicia en el proceso de selección de directivos.

La comunidad educativa del colegio Inca Garcilaso se manifestó en pie de lucha para rechazar la reincorporación del director Humberto Suarez. Los padres de familia expresaron su desconfianza hacia el funcionario y su deseo de que no vuelva a ejercer sus funciones en el colegio. La comunidad educativa se comprometió a mantener la lucha hasta que se garantice la transparencia y la justicia en el proceso de selección de directivos.

**Debate en Ronda Política demuestra que informe realizado por Travel and
Your World (TTYW) sobre insatisfacción de los turistas es verdad**

**EN MACHUPICCHU SÍ SE MALTRATA
A LOS TURISTAS Y LOS QUE LLEVAN
LA PEOR PARTE SON LOS NACIONALES**

En la mañana del domingo 26 de junio, se realizó un debate en la Ronda Política de Machupicchu. El debate se centró en el informe realizado por Travel and Your World (TTYW) sobre la insatisfacción de los turistas en Machupicchu. Los participantes expresaron su preocupación por el maltrato a los turistas y la explotación de los locales. Se destacó la necesidad de mejorar los servicios turísticos y garantizar los derechos de los habitantes locales. El debate concluyó con un compromiso de las autoridades para abordar las problemáticas planteadas.

En la mañana del domingo 26 de junio, se realizó un debate en la Ronda Política de Machupicchu. El debate se centró en el informe realizado por Travel and Your World (TTYW) sobre la insatisfacción de los turistas en Machupicchu. Los participantes expresaron su preocupación por el maltrato a los turistas y la explotación de los locales. Se destacó la necesidad de mejorar los servicios turísticos y garantizar los derechos de los habitantes locales. El debate concluyó con un compromiso de las autoridades para abordar las problemáticas planteadas.

**Se informarán a bureos, comités y otras locales que operan
sin autorización y que operan bajo el registro sanitario**

**PREFECTURA Y AUTORIDADES RETOMARÁN
CON FUERZA OPERATIVOS CONTRA BEBIDAS
ALCOHÓLICAS/ADULTERADAS**

La prefectura de Cusco anunció que se informará a los bureos, comités y otras autoridades locales que operan sin autorización y que operan bajo el registro sanitario. Se anunció que se retomarán con fuerza los operativos contra las bebidas alcohólicas adulteradas. La prefectura destacó la importancia de garantizar la seguridad y la salud pública. Se comprometió a mantener la vigilancia y el control de los establecimientos que venden bebidas alcohólicas.

La prefectura de Cusco anunció que se informará a los bureos, comités y otras autoridades locales que operan sin autorización y que operan bajo el registro sanitario. Se anunció que se retomarán con fuerza los operativos contra las bebidas alcohólicas adulteradas. La prefectura destacó la importancia de garantizar la seguridad y la salud pública. Se comprometió a mantener la vigilancia y el control de los establecimientos que venden bebidas alcohólicas.

Madre de familia pide justicia por envenenamiento de su hijo y otros que piden su caso resuelto

Investigación de la que

Denuncian que en comisaría de Tahuantinsuyo se burlan y minimizan derechos de los animales

Los curules repudian

Levantarán 15 actas contra talleres mecánicos de San Sebastián por utilizar calles para reparar vehículos

Ordenan la expulsión de más 760 extranjeros por infringir la legislación migratoria vigente

Los curules repudian

Levantarán 15 actas

Ordenan la expulsión de más 760

Madre de familia pide justicia por envenenamiento de su hijo y otros que piden su caso resuelto

Investigación de la que

Denuncian que en comisaría de Tahuantinsuyo se burlan y minimizan derechos de los animales

Matutino

Cusco, Jueves 10 de Abril del 2025 / N° 5344 / Alíntalo al Whatsapp - Línea Directa 952 - 345 628

Carlos Fernando Orccosupa Rojas (22) en abril del año pasado victimó cruelmente a bebita de dos años porque derramó su sopa; luego arrojó cadáver al río Huatanay

MATÓ A BEBÉ A PUNTAPIÉS

30 AÑOS DE CÁRCEL PARA PADRASTRO ASESINO

EN LO QUE VA DEL AÑO 60 ANCIANOS FALLECIDOS POR NEUMONÍAS EN HOSPITAL REGIONAL

DESESPERADA BÚSQUEDA DE TRABAJADOR DE PERURAIL QUE CAYÓ EN PACHAY Y FUE ARRASTRADO AL VILCANOTA

EN LO QUE VA DEL AÑO 60 ANCIANOS FALLECIDOS POR NEUMONÍAS EN HOSPITAL REGIONAL

2

Matutino

LOCAL

Tragedia conmovió al Cusco en abril del año pasado. Ahora el criminal de 22 años pagará cárcel y deberá pagar una indemnización de 25 mil soles

DICTAN 30 AÑOS DE CÁRCEL PARA PADRASTRO QUE MATÓ A PATADAS A NIÑA DE DOS AÑOS POR DERRAMAR SU PLATO DE COMIDA

EN LO QUE VA DEL AÑO 60 ANCIANOS FALLECIDOS POR NEUMONÍAS EN HOSPITAL REGIONAL

DESESPERADA BÚSQUEDA DE TRABAJADOR DE PERURAIL QUE CAYÓ EN PACHAY Y FUE ARRASTRADO AL VILCANOTA

ORDENAN LA EXPULSIÓN DE MÁS 760 EXTRANJEROS POR INFRINGIR LA LEGISLACIÓN MIGRATORIA VIGENTE

3

Matutino

LOCAL

El principal objetivo de estas operaciones es mejorar la seguridad ciudadana. Los vehículos registrados en los cuiles generan congestión vial y accidentes de tránsito

LEVANTAN 15 ACTAS CONTRA TALLERES MECÁNICOS DE SAN SEBASTIÁN POR UTILIZAR CALLES PARA REPARAR VEHÍCULOS

ORDENAN LA EXPULSIÓN DE MÁS 760 EXTRANJEROS POR INFRINGIR LA LEGISLACIÓN MIGRATORIA VIGENTE

[illegible]

[illegible]

Comuna edil trabaja arduamente para mejorar el municipio de Ica. **ALCALDE DE SAN JERÓNIMO SOSTIÓ REUNIÓN CON AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL GOREANA Y LA UNESGO**

Intimidación de la policía, en coordinación con la GORE, suspenden venta de gas en locales no autorizados en San Sebastián

Diego Espín la GORE, donde miembros de la GORE, en coordinación con la GORE, suspenden venta de gas en locales no autorizados en San Sebastián

Matutino
Cusco, Jueves 07 de Noviembre del 2024 / N° 5239 / Atención al Whatsapp: 952-345 628

Pleno dio luz verde a iniciativa que garantiza la presunción de inocencia a policías que usen sus armas "en el ejercicio de su finalidad constitucional y como consecuencia de ello causen alguna lesión o muerte". Fiscales ya no podrán solicitar prisión preventiva contra estos efectivos

ATRAPAN A SUJETO QUE RETENÍA POR LA FUERZA A MENOR DE 12 AÑOS CON LA INTENCIÓN DE ABUSARLA SEXUALMENTE



CONGRESO APROBÓ LEY POLICÍAS ¿CON LICENCIA PARA HERIR O MATAR?

FUNCIONARIOS DE LA COOPERACIÓN ECONOMICA SUIZA - SECO EN EL PERÚ VISITARON A LA PTAR SAN JERÓNIMO PARA VER EL FUNCIONAMIENTO DEL COGENERADOR Y LAS BUENAS PRACTICAS COMO PARTE DE LA CERTIFICACIÓN TSM-PERÚ

Oscar Morceno y Heracio Valencia dijeron que solo fue un almuerzo, pero Patricia Li Solís, presidenta de Somos Perú, dice otra cosa

REUNIÓN DE FUNCIONARIOS DE GORE EN LIMA CON LIDERESA DE SOMOS PERÚ SI FUE PROSELITISMO



2 MATUTINO - CUSCO JUEVES 07-11-2024

(LOCAL)

Matutino

Matutino

(LOCAL)

3 MATUTINO - CUSCO JUEVES 07-11-2024

No se celebraron penalidades a empresas que incumplieron los planes de ejecución de obras
CONTRALORIA DETECTÓ PERJUICIO DE MÁS DE 700 MIL SOLES EN LA EMPRESA PÚBLICA ELECTRO SUR ESTE S.A.A.



La Contraloría General de la República (CGR) detectó un perjuicio de más de 700 mil soles en la empresa pública Electro Sur Este S.A.A. (ESE) por incumplimiento de los planes de ejecución de obras.

Gran Jornada de Vasectomía sin Bisturí se desarrollará gratuitamente en Hospital Regional del Cusco

El Gobierno Regional del Cusco (GORE) realizará una gran jornada de vasectomía sin bisturí en el Hospital Regional del Cusco.



Irregularidades en la obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco fueron evidenciadas por Contraloría

Descripción	Presupuesto	Ejecución
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00
Obra de construcción de archivo de la sede central del GORE Cusco	1.000.000,00	1.000.000,00

Matutino

Los fiscales ya no podrán solicitar prisión preventiva contra los efectivos que "en el ejercicio de su finalidad constitucional hacen uso de sus armas y, como consecuencia de ello, acontece alguna lesión o muerte". Congreso aprobó iniciativa que garantiza la presunción de inocencia a policías que usen sus armas en forma reglamentaria y maten o lesionen a una persona.

El Congreso aprobó una ley que garantiza la presunción de inocencia a los policías que usen sus armas en forma reglamentaria y maten o lesionen a una persona.

¿QUE TEXTO?
La propuesta, que es una iniciativa de ley, modifica el artículo 203-A del Código Penal del Perú.

DEBATE
En el debate, el parlamentario Antonio Casas (PS), uno de los autores de la iniciativa, manifestó un voto en contra de la ley.

Oscar Morceno y Heracio Valencia dijeron que solo fue un almuerzo, pero Patricia Li Solís, presidenta de Somos Perú, dice otra cosa

Los funcionarios de la GORE en Lima con la lideresa de Somos Perú si fue proselitismo.

Reunión de funcionarios de GORE en Lima con lideresa de Somos Perú si fue proselitismo

Reunión de funcionarios de GORE en Lima con lideresa de Somos Perú si fue proselitismo

2 MATUTINO, CIEN-
MÉRCOLES 26, 2014

(LOCAL)

Matutino

Proprietario o administrador del zoológico ha declarado porquerías, amenazas, intimidación y será denunciado por delitos en su momento

CON MATONES INTENTAN REABRIR DISCOTECA "BLACK BIRD" DE LA CALLE TEJECOCHEA PERO SERENOS Y POLICÍAS LO IMPIDIERON

En la noche del 26 de noviembre de este año, un grupo de personas se congregó en la zona de la calle Tejecochea, en el centro de la ciudad de Toluca, para intentar reabrir la discoteca "Black Bird", que había sido clausurada por el gobierno municipal de Toluca.

Según se informó, el grupo de personas intentó entrar a la discoteca, pero fueron detenidos por los elementos de la Policía Municipal de Toluca, quienes los llevaron a la comisaría de la zona.

Los elementos de la policía municipal de Toluca, al intentar detener a los sujetos, fueron golpeados por uno de ellos, quien les lanzó un matón. Ante esto, los policías decidieron intervenir y detener a los sujetos, quienes fueron llevados a la comisaría de la zona.

Los sujetos fueron llevados a la comisaría de la zona, donde fueron interrogados por los elementos de la policía municipal de Toluca. Los sujetos fueron llevados a la comisaría de la zona, donde fueron interrogados por los elementos de la policía municipal de Toluca.

Juana Helena fue profesora de matemáticas de 27 años sin experiencia, como docente en el colegio José Páez Arredondo. DICTAN NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA, CONTRA PROFESOR ACUSADO DE VIOLACIÓN SEXUAL CONTRA SU ALUMNA EN PAUCARTAMBO

La fuerza del hachazo de Páez Arredondo de Paucartambo y hachazo de Intendencia. Presenta dictamen nueve meses de prisión preventiva en contra de Juana Helena, profesora de matemáticas de 27 años que se denunció como docente en la Institución Educativa José Páez Arredondo de Paucartambo.

Helena es investigada por la presunta comisión de delito contra la libertad en modalidad de violación de la libertad sexual y en su forma de violación sexual, en contra de su alumna de 15 años.

Los presupuestos denunciados al presunto abuso sexual ocurrieron el 24 de noviembre de 2014, según el Caso 001 PND Toluca, al profesor Juan A. contra dos alumnos a su habitación para cometer el abuso sexual.

La Magistrada María Eugenia 13 Mesa Mesa concluye que existe fundación y graves elementos.

de corrupción en contra del Impulsado, así como se formalizó información en el laboratorio pericial.

Asesinato ocurrido a la altura de la comunidad de Aguayal y los heridos fueron estudiantes de Páez

VIOLENTO CHOQUE FRONTAL ENTRE BUS DE TURISMO Y AUTOMÓVIL DEJA 4 HERIDOS EN SUBIDA DE LA PISTA HACIA LIMATAMBO

Fueron de choque de la Municipalidad de Lima, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

El choque ocurrió en la zona de la comunidad de Aguayal, donde se dio el choque de un autobús de turismo con el autobús de la comunidad de Aguayal, que dejó cuatro muertos y tres heridos.

matutino

www.matutino.com

teléfono: 011 438 1111

correo electrónico: matutino@matutino.com

matutino

matutino

matutino

matutino

matutino

matutino

matutino

matutino

matutino

matutino

matutino

matutino

Matutino

LOCAL

**INFORMACIÓN, CIUDADES
MÉXICO, 10 DE JUNIO**

13

Exigen la derogatoria del Plan Maestro del Parque Arqueológico y una mesa técnica que les permita libertades para urbanizar sus asentamientos

POBLADORES DE SAQASYAYAMAN AGRUPOADOS EN "COMUNIDADES CAMPESINAS" SE MOVILIZARON Y TOMARON LA EXPLANA DA LAS RUINAS

Grupos de personas que se identifican como campesinos de Saqasyayaman, asentados en la "Unidad de Conservación del Parque Arqueológico de Saqasyayaman" (UNCPAS) exigen que se tome en cuenta el Plan de Arquitectónica de Saqasyayaman exigido por la presencia del "Ministerio de Cultura para satisfacer sus demandas, así como la derogatoria de la Resolución Ministerial N° 008-2024-MC, que les impide económicamente, con la construcción del Plan Maestro del Parque, palidarse tanto la tenencia del "espacio turístico de la DIOC Gasea, que actual el alcalde Plan Maestro "su autorización" de la comités campesinos.

Vecinos de las comunidades de Tambobachi, Yanapaypiti, Hapaypiti y Puyabachi, principalmente Teniente Saqasyayaman, se reúnen a través del municipio aprobado por el ministerio de cultura, desde, limita su desarrollo.

Comuneros como Daniel Quispe, presidente de la comunidad de Tambobachi, exigen la derogatoria de dicha resolución ministerial y la instalación de un mecanismo para la celebración de un plan maestro acorde con la realidad de los campesinos.

Amador Rodríguez, representante de la comunidad Puyabachi Saqasyayaman, sostiene que la Resolución Ministerial

300 que establece el Plan Maestro del Parque Arqueológico restringe más a los campesinos del sector.

"Lo peor de todo es dicho documento fue elaborado solo con la consulta de la Dirección de Cultura Cusco, sin considerar la participación de las comunidades indígenas que son que vive, habitan las zonas adyacentes al complejo arqueológico", señala.

EL QUE DICHO EL NÚMERO PLAN

El Plan Maestro de la zona tiene una comunidad campesina organizada en la denominada comunidad campesina "Yanapaypiti", que tiene una extensión de 278 hectáreas y 225 habitantes, al norte de "comunidad campesina" son pertenecientes a la familia agrícola de estos sectores de las actividades y las haciendas que existían en el lugar.

También señala que los asentamientos humanos están creciendo en las zonas urbanas, pero que son campesinos, aunque ya son campesinos, pero que son muchos casos se están convirtiendo en aldeas por tener también de material de cemento lo que les permite, por ejemplo de la autorización del Ministerio de Cultura y tener todas las obligaciones no lo tienen.

En pocas palabras, lo que quiere es tener un plan maestro que permita tener la urbanización de sus asentamientos que han sido construido de crecimiento del turismo y de la población.

Otra resume tiene casos de defensoría legal de luchadores sociales del Saqasyayaman reconfigurados en la forma de la vista profesional del burgueses de la agricultura.

ALCALDE DE SANTIAGO MAGISTER SERGIO SULLCA, PRESENTÓ LIBRO: CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL EN EL SUR ANDINO PERUANO

Ante una multitudinaria audiencia, el alcalde municipal magistrado Sergio Sullca presentó su libro "Análisis de la Protesta Social en el Sur Andino Peruano" en la Biblioteca Municipal de Santiago de Chile. El libro, escrito por el alcalde municipal magistrado Sergio Sullca, analiza la criminalización de la protesta social en el sur andino peruano. El libro, escrito por el alcalde municipal magistrado Sergio Sullca, analiza la criminalización de la protesta social en el sur andino peruano. El libro, escrito por el alcalde municipal magistrado Sergio Sullca, analiza la criminalización de la protesta social en el sur andino peruano.

El libro expone que los gobiernos de criminalización de los actos políticos que perjudican que perjudican los indígenas de las zonas rurales de la zona. El libro expone que los gobiernos de criminalización de los actos políticos que perjudican que perjudican los indígenas de las zonas rurales de la zona. El libro expone que los gobiernos de criminalización de los actos políticos que perjudican que perjudican los indígenas de las zonas rurales de la zona.

OTRA TURISTA FALLECIDA MUERTE EN SACSAYHUAMÁN

POR ALQUILAR LOCAL PARA CONCIERTOS Y BORRACHERAS
DIRECTORA DEL TÚPAC AMARU PODRÍA IR A PROCESO

y segura. Con estas acciones, la Municipalidad Interlocal Juveniliza, reduce su presupuesto con el ordenamiento del día a día, promociendo el respeto por los bienes comunes y la de calidad.

Se acercará el aniversario de la Independencia Nacional. El Gobierno peruano...

BOMBEROS EN PARO DE 48 HORAS EXIGEN NIVELACIÓN DE SUELDOS Y MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO

Matutino

Cusco, Jueves 25 de Julio del 2024 / N° 5169 / Atento al Whatsapp - Línea Directa 952-345 628

Iracundos vendedores del CC Confraternidad realizan marcha y exigen que el alcalde sancione física y legalmente sus puestos y deje de organizar ferias artesanales en plazas, las cuales merman sus ventas

COMERCIANTE AMENAZAN VOLVER A TOMAR CALLES

Conductor del auto Kia blanco de placas 14U-936 que transportó a la secuestrada, se entregó a la DIVINCI

"SECUESTRAN AL PASO" A MUJER EN BELENPAMPA A LA QUE OBLIGAN VIOLENTAMENTE INGRESAR A AUTO

Incendios forestales en Machupicchu, Kunturkanki y Siguani fueron controlados

El alcalde y su consejo regional "auté del burco" abandonó a su ciudad política

RAÚL SALIZAR RENUNCIA A SU MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTIO DEL CUAL ERA FUNDADOR Y PRESIDENTE

2 | MATUTINO - CUSCO | JUEVES 25 DE JULIO 2024

LOCAL

Municipalidad de San Sebastián invierte 3 millones de soles en emprendedores a través del PROCOMITE 2024

La Municipalidad de San Sebastián ha anunciado la inversión de 3 millones de soles en emprendedores a través del PROCOMITE 2024. Este programa busca apoyar a emprendedores locales en la creación y desarrollo de sus negocios.

Medio permite que complementen su formación académica con labores in situ ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGÍA DE LA UNSAAC PARTICIPARON EN PROCESO DE RESTAURACIÓN DE MUROS INKAS DE LARAPA

Un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSAAC) participó en el proceso de restauración de los muros incas de Larapa. Este proyecto busca preservar el patrimonio cultural y arqueológico de la zona.

LOCAL

Ex alcalde y hoy consejero regional "auté del burco" y abandonó a su propia ciudad política. RAÚL SALIZAR RENUNCIA A SU MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTIO DEL CUAL ERA FUNDADOR Y PRESIDENTE

El ex alcalde y hoy consejero regional Raúl Salizar ha renunciado a su movimiento regional Inka Pachakutio. Salizar fue fundador y presidente del movimiento, pero ahora se ha retirado de la política local.

COMERCIANTE AMENAZAN VOLVER A TOMAR LAS CALLES PARA VENDER SUS MERCADERÍAS SI ES QUE SE SIGUEN DANDO FERIAS EN PLAZAS DEL CUSCO

Los comerciantes amenazan con volver a tomar las calles para vender sus mercaderías si se continúan realizando ferias en las plazas del Cusco. Ellos consideran que estas ferias afectan sus ventas y el orden público.

PERSONAL PERTENECIENTE A LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS ACATA PARO DE 48 HORAS EXIGIENDO NIVELACIÓN DE SUELDOS

El personal perteneciente a la Intendencia Nacional de Bomberos ha acatado un paro de 48 horas para exigir la nivelación de sus sueldos. Los bomberos consideran que sus salarios son inferiores a los de otros sectores.

Empresa del agua informó que está trabajando en la ejecución de obras para mejorar la calidad del servicio.

277 ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA DE LA UNSAAC REALIZAN VISITA GUIADA A LA PLANTA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE CCOBAR

OTRA TRAGEDIA EN LAS RUTAS DEL PERÚ TRAS DESPISTE Y VOLCADURA DE BUS "MOLINA" EN VIA LOS LIBERTADORES

Matutino

Cusco, Miércoles 17 de Julio del 2024 / N° 5164 / Atención al Whatsapp: Línea Directa 952 345 628

Burgomestre de Omacha, Paruro, Ronald Oviedo, fue humillado por comuneros de Checcapucara y denuncia que fue objeto de maltrato y amedrentamiento

POR NO CUMPLIR PROMESAS VISTEN CON POLLERA Y MONTAN EN BURRO A ALCALDE EN CUSCO

Médicos formarán piquetes hoy mientras que mañana tienen previsto marchar hacia la GERESA y sede regional

HOY Y MAÑANA NO HABRÁ ATENCIÓN EN HOSPITALES POR PARO DE 48 HORAS DEL SECTOR SALUD

Ante ello gobernador Werner Salcedo precisó que en noviembre se irán a San Jerónimo

ARPAC PODRÁ UTILIZAR TERRENOS DEL EJERCITO EN HUANCARO SOLAMENTE HASTA EL MES DE OCTUBRE

2 MATUTINO - CUSCO MIÉRCOLES 17.07.2024

(LOCAL)

Matutino

El objetivo fue conocer el proceso natural con que se trabaja en planta instalada por la Municipalidad de San Sebastián

277 ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA DE LA UNSAAC REALIZAN VISITA GUIADA A LA PLANTA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE CCOBAR

La Planta de Valorización de Residuos de la Municipalidad de San Sebastián, recibió a 277 estudiantes de la Escuela Profesional de Biología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). La visita, realizada el sábado 13 de julio, tuvo como objetivo principal dar a conocer de cerca todo el proceso natural que llevan a cabo en nuestra Planta de Valorización de Residuos Orgánicos, así como destacar los beneficios que genera para la comunidad.

Nuestra Planta de Valorización es un testimonio de prácticas sostenibles. Aquí, abundantemente, el mundo Planta de Valorización se pone a trabajar con precisión. La clasificación, separación y tratamiento de residuos se realiza con rigurosidad, garantizando la máxima recuperación de materiales útiles y la minimización de residuos destinados al botadero de la ciudad.

Desde la recepción hasta la salida, cada fase del proceso es un ejemplo de compromiso con el medio ambiente. Los estudiantes, guiados por el personal de la planta, observaron de cerca el proceso de compostaje, la producción de biofertilizantes y la generación de energía a partir de los residuos orgánicos.

La visita fue un momento de aprendizaje y sensibilización para los estudiantes, quienes pudieron observar de cerca el proceso de transformación de los residuos orgánicos en recursos útiles para la comunidad.

El alcalde de San Sebastián, Juan Carlos Salcedo, agradeció la visita y destacó el compromiso de la Municipalidad de San Sebastián con la sostenibilidad y la gestión responsable de los residuos orgánicos.

Hecho sucedió en comunidad de Checcapucara contra el burgomestre

COMUNEROS OBLIGAN A ALCALDE DE OMACHA A VESTIR POLLERA Y LO MONTAN EN BURRO PORQUE DICE QUE INCUMPLE SUS COMPROMISOS ELECTORALES

En la comunidad de Checcapucara, distrito de Omacha, provincia de Paruro, el último día de agosto, se dio a conocer que los comuneros de Checcapucara, tras una reunión con el burgomestre de Omacha, Ronald Oviedo, decidieron exigirle que cumpla con sus compromisos electorales. Los comuneros, liderados por el alcalde de Checcapucara, exigieron que Oviedo cumpliera con las promesas que hizo durante su campaña electoral, especialmente en materia de infraestructura y servicios básicos.

Oviedo, quien es alcalde de Omacha, se negó a cumplir con las exigencias de los comuneros, lo que provocó una reacción enérgica por parte de los comuneros de Checcapucara. Los comuneros decidieron obligar a Oviedo a vestir pollera y a montar en burro, como una forma de humillación y protesta por su incumplimiento.

Los comuneros de Checcapucara, tras una reunión con el burgomestre de Omacha, decidieron exigirle que cumpla con sus compromisos electorales. Los comuneros, liderados por el alcalde de Checcapucara, exigieron que Oviedo cumpliera con las promesas que hizo durante su campaña electoral, especialmente en materia de infraestructura y servicios básicos.

Oviedo, quien es alcalde de Omacha, se negó a cumplir con las exigencias de los comuneros, lo que provocó una reacción enérgica por parte de los comuneros de Checcapucara. Los comuneros decidieron obligar a Oviedo a vestir pollera y a montar en burro, como una forma de humillación y protesta por su incumplimiento.

Médicos formarán piquetes hoy mientras que mañana tienen previsto marchar hacia la GERESA y sede regional

HOY Y MAÑANA NO HABRÁ ATENCIÓN EN HOSPITALES POR PARO DE 48 HORAS DEL SECTOR SALUD

Ante ello gobernador Werner Salcedo precisó que en noviembre se irán a San Jerónimo

ARPAC PODRÁ UTILIZAR TERRENOS DEL EJERCITO EN HUANCARO SOLAMENTE HASTA EL MES DE OCTUBRE

El gobernador de Cusco, Werner Salcedo, anunció que los terrenos del Ejército en Huancaro serán utilizados por la ARPA (Asociación Rural de Productores Agrarios) hasta el mes de octubre. Salcedo explicó que esta medida es temporal y que los terrenos serán devueltos al Ejército al finalizar el mes de octubre.

Salcedo también anunció que los comuneros de Checcapucara, tras una reunión con el burgomestre de Omacha, decidieron exigirle que cumpla con sus compromisos electorales. Los comuneros, liderados por el alcalde de Checcapucara, exigieron que Oviedo cumpliera con las promesas que hizo durante su campaña electoral, especialmente en materia de infraestructura y servicios básicos.

Anexo 2: Guía de entrevista para cada especialista

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A

Entrevista 01: Lic. José Carlos Sotomayor Valenzuela

Director del diario Matutino de Cusco

1. (Entrevistador): ¿Cuál es su cargo actual?
2. ¿Cómo es un día normal en la redacción del diario?
3. ¿Cómo describiría la línea editorial del Matutino y cuál es su objetivo principal?
4. ¿Qué criterios utilizan para seleccionar las noticias de portada?
5. ¿Cómo manejan los titulares?
6. ¿Cómo entiende el sensacionalismo en el periodismo?
7. ¿Cree que el sensacionalismo es compatible con la ética periodística?
8. ¿Cuál es el perfil del lector del Matutino?
9. ¿Qué diferencia al Matutino de otros diarios cusqueños?
10. ¿Cómo manejan el tránsito hacia lo digital?
11. ¿Cómo está organizado el equipo de trabajo?
12. ¿Cómo enfrentan la tensión entre atraer al lector e informar con responsabilidad?
13. Desde su experiencia, ¿qué ayudaría a que el Matutino crezca más?

Entrevista 02: Lic. Karla Poblete Loyola

Miembro de la directiva del Colegio de Periodistas de Cusco.

1. ¿Cómo percibe u evalúa usted el ejercicio del periodismo en la ciudad del Cusco?
2. ¿Qué opinión tiene sobre el tratamiento de las noticias en la prensa cusqueña?
3. ¿Ha leído el diario Matutino de Cusco?

4. ¿Cómo calificaría el contenido que publica el Matutino?
5. ¿Cree que el Matutino respeta los principios éticos del periodismo?
6. ¿Considera que el Matutino tiene un enfoque sensacionalista?
7. ¿El Colegio de Periodistas del Cusco tiene competencia para normar los contenidos de los medios?
8. ¿El Colegio de Periodistas aplica sanciones frente a infracciones éticas?
9. ¿Qué recomendaciones daría para que los periodistas cusqueños ejerzan con ética y responsabilidad?

Entrevista 03: Lic. Eleazar Collantes Villena

Director de Economía, Finanzas y administración del Colegio de Periodistas del Perú - Concejo Regional Cusco.

1. ¿Cómo evalúa el tratamiento de las noticias en Cusco?
2. ¿Cuál es el impacto que cree que podría darse si el periodista incumple su rol ético ante la sociedad? ¿Desde el colegio de Periodistas existe alguna sanción?
3. ¿Qué acciones se podrían tomar desde el colegio de periodistas?
4. ¿Qué acciones cree usted que podrían tomar los medios locales para mejorar su credibilidad y responsabilidad social?
5. ¿Cree que es necesario implementar al código de ética un comité de revisión de contenidos en los medios locales?
6. ¿Considera que existe un compromiso por parte de los periodistas locales con el respeto a los principios éticos?

7. ¿Cómo cree usted que se podría formar a los estudiantes de comunicación para evitar el sensacionalismo?
8. ¿Qué acciones está implementando actualmente el Colegio de Periodistas para prevenir y sancionar comportamientos no éticos entre sus periodistas afiliados?
9. ¿Se ha emitido alguna sanción reciente por parte del Colegio de Periodistas a afiliados que hayan incurrido en faltas a la ética profesional?

Entrevista 04: Lic. Víctor Abel del Castillo Saavedra

Delegado ante el Consejo Nacional de Periodistas.

1. ¿Cómo ve en general el ejercicio del periodismo en Cusco?
2. ¿Qué opinión tiene sobre el tratamiento de las noticias en la prensa cusqueña?
3. ¿Ha leído el diario Matutino de Cusco?
4. ¿Cómo califica el contenido del Matutino de Cusco?
5. ¿Considera que el Matutino de Cusco respeta los principios éticos del periodismo?
6. ¿Cree que los contenidos del Matutino de Cusco son sensacionalistas?
7. ¿Puede el Colegio de Periodistas normar los contenidos de los medios informativos?
8. ¿El Colegio de Periodistas puede sancionar infracciones al Código de Ética?
9. ¿Qué recomienda a los periodistas cusqueños para ejercer con ética y responsabilidad?

Entrevista 05: Dr. Pedro Leonel Guzmán Calderón

Docente universitario de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Escuela

Profesional de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San

Antonio Abad del Cusco

1. ¿Cómo evalúa el periodismo en Cusco en la actualidad?
2. ¿Cómo percibe el tratamiento informativo en los diarios cusqueños?
3. ¿Conoce el diario Matutino de Cusco? ¿Qué opinión le merece?
4. ¿Considera que el Matutino respeta los principios éticos del periodismo?
5. ¿Diría que el contenido del Matutino es sensacionalista?
6. ¿Qué papel juega la formación profesional frente a estas prácticas?
7. ¿Cuál debería ser la función principal de la prensa en Cusco?

Entrevista 06: Dr. Paulino Max Cáceres Huambo

Docente universitario de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Escuela

Profesional de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad Nacional de San Antonio

Abad del Cusco.

1. ¿Cómo percibe usted el ejercicio del periodismo en la ciudad de Cusco?
2. ¿Qué opinión le merece el tratamiento de las noticias en la prensa cusqueña?
3. ¿Ha leído el diario Matutino de Cusco?
4. ¿Cómo calificaría el contenido del Matutino de Cusco?
5. ¿Considera que el Matutino de Cusco respeta los principios éticos del periodismo?
6. ¿Diría que el contenido del Matutino es sensacionalista?
7. ¿El Colegio de Periodistas puede normar los contenidos de los medios?
8. ¿Aplica sanciones frente a infracciones éticas?

9. ¿Cómo entiende usted el sensacionalismo en el periodismo?
10. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar el periodismo escrito cusqueño?